

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

A MEDIA VOZ

LOS FLECOS DEL FAMOSO ALIJO

A nosotros nos parece muy natural que «El Debate», con inocente alegría, conceda título de Licurgos a todos los señores que el jueves se dedicaron, como a cada cual sus recursos intelectuales permittan, a rehacer el frágil castillo de naipes derribado por el Sr. Azaña. Si no hacen eso en ese grupo, ¿quién lo haría? Porque los periódicos republicanos y la opinión republicana siguen sin atisbar dónde se halla la ciencia jurídica de los llamados acusadores. Pero de eso ya se hablará con el tiempo, y bien claro.

Y no nos parece mal que «El Debate» descubra tan copiosa floración de Licurgos, porque, afortunadamente, España no los juzgará con las entendaderas de «El Debate», sino por las razones con que cada uno, bien que mal, procuró salir del lance, dirigiéndose al final previsto. Así, cuando en las reseñas hallen los lectores la acotación de «risas», «grandes risas», «risas generales», de seguro no piensan, con «El Debate», que las risas premiaban aciertos. Inconvenientes de que la Prensa no se halle todavía bajo el imperio de aquel Estatuto que «El Debate» ofreció a la Dictadura.

Sí, es una desgracia para el órgano matutino. Hoy, aún, sea como sea, los periódicos han logrado que la opinión pública forme juicio directo sobre la controversia. Y los españoles, que han leído lo que denunció el Sr. Azaña, saben por sí mismos qué es lo que ha quedado sin réplica, y a qué se opuso alegaciones. ¿Para qué más? La importancia de lo hecho por el Sr. Azaña no estuvo—¿cómo podía estarlo?—en convencer a sus enemigos. Fue algo más valioso, porque llevó a conocimiento del país lo que el país debe saber.

Sin duda, para facilitar eso, hubo tantos deseos de que el señor Azaña no pudiese hablar sino algunos minutos, y otros a quienes la formidable exposición se les hizo larga, cruelmente larga. ¡Con lo bien que habría resultado la cosa si el Sr. Azaña hubiese tenido que examinar el sumario valiéndose de monosílabos!

Ahora, que «El Debate», a quien se le cae la baba contemplando incluso la elocuencia con que estornuda quien él se sabe, no anda muy atinado en calificar a quienes comparten su actitud. En una metáfora peregrina, los presenta sopla que sopla, porque les atribuye el cometido «de soplar». Registramos el hecho sin buscarle interpretaciones. Pero la ocasión era más para explicar que para soplar. Aun cuando «El Debate», con elegancia versallesca, hable de «cartas marcadas», con sólido tecnicismo.

¿No comprende que los españoles han leído las acusaciones del señor Azaña y que, naturalmente, las coleccionan con lo que después se dijo? Y esto es lo que vale. Porque esto es lo que forma opinión. Lo que no se destruye diciendo en letras de molde que el discurso del señor Azaña fue destruido.

Y he aquí algo curioso. «El Debate», que debía esponjarse de alegría porque en los resultados se acreditó de profeta con tres meses de anticipación, no eculta de gozo porque haya Comisión de los 21, ni porque hayan brotado los Licurgos a montones. Le amarga el júbilo advertir que haya habido quien se opusiera a los vaticinios con que secundó aquella invitación hecha por «A B C» a fines del año anterior. Así, tan pronto arremete a llamarle «calamidad» a un republicano caballero—porque a «El Debate» le parecen monstruos los republicanos de ley—, como va haciendo mohines al nombrar a cada uno de los que se opusieron a sus odios. Incluso llega a motejar las razones legales, de «pretextos legalistas». Todo, todo lo que no fue acusar resultó «pretextos legalistas». Todo, todo lo que fue acusar constituyó prodigios de saber jurídico. Mientras, pensará que existe un octavo mandamiento.

¡Lástima que todos esos maravillosos discursos acusadores se hayan publicado! Porque quien los lea no puede colegir dónde está la acusación. Que acusar es cosa seria. Y no aparece muy claro que en la contienda hubiese otro acusador que D. Manuel Azaña. Como que la segunda de las sesiones se fue casi toda en argüir contra parte de lo que él adujo en su examen documental.

Ahora ya se entra en lo de la Comisión. Y si se juzga por lo dicho el jueves en el hemicycle, allí se depurarán los cargos hechos por el Sr. Azaña. Es lo propio. En cosas así, el único sendero seguible es el que conduce a aclararlo todo. Los acusadores del Sr. Azaña tienen derecho a que se averigüe lo que les interesa; pero el Sr. Azaña tiene igual derecho a que se pongan en claro todas sus denuncias. Sin excluir las que atañen al clima tórrido y al clima glacial.

Con todo, nos parece que obra bien «El Debate» reduciéndose a sentir éxtasis admirativos por las peroratas que corresponden a su ideología. Lo dicho en la sesión del miércoles le debió demostrar que no todo el monte es orégano. Y es posible también que, a pesar de sus pasmos ante los oradores afines, lo dicho el jueves le haya confirmado más y más en que aquellas esperanzas de últimos de 1934 se han ido para no volver. Con veintuno, sin veintuno, y con toda la teoría de Papinianos, Justinianos y Tribonianos que ha descubierto después del formidable discurso del Sr. Azaña, del que se hablará mucho y por mucho tiempo, afortunadamente.

VISADO POR LA CENSURA

POR LA ASISTENCIA A UNOS HERIDOS

Apedrean las casas del alcalde, del médico y del juez

Avila, 22.—En San Vicente de Arévalo rieron dos vecinos por cuestiones personales.

El médico de la localidad asistió a los dos contendientes, que habían resultado heridos, y parte del vecindario, su mayoría mujeres, pretextando que el fa-

cultativo había asistido a uno de ellos con mayor diligencia, formó una manifestación de protesta, y situándose frente a la casa del médico, comenzaron a apedrearla.

Entonces se congregaron otros vecinos y se dirigieron a las casas del alcalde y del juez municipal, arrojando contra sus respectivas familias gran cantidad de piedras.

La Guardia civil impidió que los grupos, cada vez más numerosos, llegaran a agredir a las autoridades.

Don Felipe Sánchez Román

El ilustre jefe del partido republicano nacional ha hecho a LA LIBERTAD unas interesantísimas manifestaciones acerca de los distintos aspectos del momento político actual.

La figura eminente de D. Felipe Sánchez Román es en la República española una garantía máxima de la política a fondo y moderna. Nuestros lectores tendrán ocasión de admirar su palabra autorizada y matizada de sabiduría.

LA LIBERTAD publicará mañana domingo una interesante entrevista con D. Felipe Sánchez Román.



PERIODISMO MONARQUICO, por Bluff

—Señor director, varios significados diputados de derechas han aprobado lo dicho por Azaña. ¿Qué hacemos?
—Suprimales el "don".

CENTENARIO DE MAIMONIDES

Un sabio de España

Por Pedro de Répide

Y en ese momento de una fase de la filosofía española es cuando aparece Moisés ben Maimón. Maimónides, también llamado

hermanos de África, pasaron por las apariencias de una conversión al islamismo. Maimón abandonó Córdoba con su familia, que se componía de dos hijos y



Maimónides

hacia el Norte con victoriosa violencia. La familia de Maimón se vió obligada a ocultar sus creencias.

Las condiciones en que vivían los judíos del Mogreb no eran las más adecuadas para el desarrollo de su religión. Insensiblemente la masa se separaba de la fe de sus mayores. Muchos, a fuerza de simular el islamismo, estaban a punto de convertirse en buenos musulmanes. Acaban por imaginarse que verdaderamente Dios había reemplazado el judaísmo por el islamismo y que Mahoma estaba destinado a substituir a Moisés. El padre de Maimónides dirigió una carta a sus hermanos de religión para levantar sus espíritus y encaminarlos de nuevo a la confianza en el dios de Israel.

Pronto Maimónides tuvo oca-

(Continúa en la página 3.)

UNA GRAN ESPAÑOLA Catalina Salmerón

Por Antonio de Lezama

Si mi conciencia de hombre laico tolerase cultos, en un esplendoroso altar lo ofrendaría fervorosamente a esa familia de clara estirpe que con tan excelsa conducta y con tan austera dignidad en las ideas lleva el glorioso apellido Salmerón.

En mi memoria vive el recuerdo de mi padre conspirando por la República con los hermanos D. Nicolás y D. Francisco Salmerón, y en mi vida se repite el hecho, conspirando con los hijos del inmortal tribuno y recibiendo de ellos, como recibí del padre, el ejemplo magnífico de las más bellas virtudes ciudadanas.

Por esto, ahora que Izquierda Republicana y gentes de otros partidos que a la izquierda de la República se hallan tributadas en la figura de Catalina Salmerón un homenaje, no sólo a su persona, tan rica de merecimientos, sino a la mujer española republicana, quiero rendir a sus pies una hoja de laurel, tal vez mejor una rama de acacia, y para ello nada más elocuente que contar algunos rasgos de esta ilustre y bondadosísima dama.

Catalina Salmerón, nacida en la madrileña calle de la Cabeza el 20 de Marzo de 1866, hace el número cinco de los trece hijos que de su esposa hubo D. Nicolás, aquel hombre insigne.

A los seis meses de edad, su madre la lleva consigo a la Cárcel, al Saladero, donde su padre sufre una prisión que dura varios meses en rigurosa incomunicación. Cuando ésta cesa, la niña pasa por entre los barrotes de la reja—tampoco yo olvidó caso igual en uno de mis varios encarcelamientos—para que su buen padre la estreche entre sus brazos y la cubra de besos.

Aún no ha cumplido siete años cuando en la madrugada del 11 de Febrero de 1873 despierta a las voces que profiere D. Francisco Barrón, padre de mis ilustres amigos D. Francisco y D. Domingo, ex ministros de la actual República. La algazara de aquel hombre que entra gritando «Viva la República!» y tirando por el aire su chistera, se debe a la alegría de que en el Congreso, de donde vuelve acompañado a su entrañable amigo D. Nicolás, se acaba de votar la República, y en el hogar de Salmerón el júbilo es indescriptible.

Otros recuerdos indelebles de Catalina son el haber ido con su madre (la ejemplar doña Catalina, la compañera de tristezas y penurias de Salmerón, que cuando llega la hora del triunfo se recluye, modesta y digna, en la intimidad hogareña) a la tribuna del Congreso para oír el discurso que pronuncia su padre al ser nombrado presidente de la Cámara, y el angustioso viaje de sus padres, siendo don Nicolás ministro de Justicia, para llevar al general que mandaba las fuerzas del Gobierno en el Norte órdenes secretas e importantísimas para combatir al carlismo, viaje lleno de dificultades, y que el austero político se costó de su bolsillo particular.

El recto y honrado espíritu laico de la educación de Catalina Salmerón proporciona a la niña incontables disgustos y desaires en el colegio a donde su padre la envía, y entonces el mortal filósofo y republicano educa a su hija en su casa, con lo que sale ganando la niña, porque de su padre recibe, con una cultura admirable, el leccionador ejemplo de sus virtudes.

El republicanismo de Salmerón, su personalidad señera y lo inquebrantable de su carácter, le atraen la persecución del Gobierno, y el ex presidente de la República y del Congreso es confinado en Lugo por firmar una protesta con varios catedráticos contra un decreto de Orovio que anulaba la libertad de la Cátedra. La vida se hace difícil

UNA CONFERENCIA EN LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Esta tarde hablará don Alvaro de Albornoz en el Ateneo

«La revisión constitucional»

Como anunciamos anteaayer, esta tarde, a las siete, explicará una conferencia en el Ateneo de Madrid el ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías D. Alvaro de Albornoz.

Esta disertación corresponde al curso sobre la Constitución republicana del 9 de Diciembre de 1931. El Sr. Albornoz disertará sobre el tema «La revisión constitucional».

Entre la opinión republicana el acto despierta enorme expectación. Asistirán muchas personalidades republicanas.

Un obrero encuentra medio kilo de oro en anillos

Oviedo, 22.—En el pueblo de Villabona, del concejo de Tineo, cuando unos vecinos se hallaban trabajando en un camino vecinal por el procedimiento de prestación de servicio, uno de ellos, llamado Ceterino Fernández, al dar un golpe con el pico en el borde del camino, sacó cuatro anillos de color amarillo, sin oxidación alguna, que fueron entregados en el Ayuntamiento de Tineo mediante acta.

Dichos anillos son de oro y pesan, en junto, medio kilo, con un valor aproximado de unas 6.000 pesetas.



Durante la noche del martes al miércoles, los berlineses participaron en las maniobras de protección contra los bombardeos aéreos. Toda la ciudad era un gigantesco escenario, en el que se hacía un ensayo general.

y desea para la familia Salmerón en España, y la lanza a la emigración. Expulsado de Portugal, D. Nicolás busca refugio en París con D. Angel Fernández de los Rios. En la gran ciudad se reúne a poco con su esposa e hijos, algunos de los cuales nacieron fuera de la patria, entre ellos el malogrado artista que popularizó el pseudónimo de «Tito», y a quien ponen el nombre de Ezoristo, que quiere decir: «Nacido en el destierro.»

La altivez y austeridad de D. Nicolás Salmerón, negándose a cobrar la cesantía de ministro, hacen que los dos primeros años en la capital de Francia sean de dura prueba, y Catalina, que es una niña, no sólo tiene que asistir a sus clases, pues allí cursa la carrera de maestra y obtiene el título, sino que por ser la única hija (Rosalia nace caloros años más tarde que ella) necesita ayudar a su madre y suplir el desconocimiento del idioma en que se hallaban otras personas de la casa.

La docilidad, inteligencia y amor al trabajo hacen de Catalina secretaria de su padre, mientras sus hermanos cursan brillantemente carreras y estudios, y cuando, tras ocho años de emigración, vuelve la familia a Madrid, quien lleva el peso de la secretaría de D. Nicolás es Catalina, hasta que Pablo, ya abogado, la substituye y atiende el bufete del famoso jefe republicano.

Catalina, como todos sus hermanos, se educa en un ambiente de republicanismo y laicismo absolutos y en un total apartamiento de toda religión positiva, y en 1894 se casa civilmente con el discípulo de su padre y gran republicano D. Pedro Pérez Díaz, oficial mayor del Consejo de Estado, que muere un año antes de venir la República, y yace, como su suegro y hermanos políticos, en el Cementerio Civil.

Catalina, encarnación del sentir y el pensar de su ilustre padre y de su madre, la mujer virtuosísima y abnegada, de quien los emigrados en París decían que era más republicana, laica y avanzada que D. Nicolás, se consagra a su santa madre, y doña Catalina García, abrumada por los años y casi ciega, vive al corriente de cuanto ocurre en política porque su hija la informa minuciosamente, y aún le queda tiempo para colaborar en los trabajos de conspiración que han ocupado la mayor parte de su vida de luchadora, siendo mensajera de documentos gravemente comprometedores, asistiendo a toda clase de actos públicos, realizando una labor de catequesis republicana y laica extraordinaria, auxiliando y visitando a los perseguidos y presos políticos, siendo alma de la Asociación, de señoras Fraternidad Civil, que con tanto esmero y amor cuida del Cementerio Civil, y honrando en todo momento a Catalina García, mostrándose así la perfecta hija de la vida del más alto valor del republicanismo español.

El 14 de Abril de 1931, Catalina Salmerón se abraza llorando de alegría a su madre para comunicarle que se ha proclamado la República, y en el hogar, ya casi deshecho, de los Salmerón se repite el júbilo del 11 de Febrero de 1873, porque en esa casa, espejo y santuario de democracia y de honor, tienen eco fiel y resonante todas las voces y vibran todos los corazones republicanos.

Por eso producen emoción las grandes conquistas del régimen: su pacífica y ciudadana instauración, la Constitución, el Estatuto de Cataluña, que no es sino el triunfo del movimiento de Solidaridad Catalana propugnado por el gran Salmerón... Por eso el hogar de Catalina se entristece con la desunión de las izquierdas, que da como resultado el fracaso de las elecciones últimas; se cubre de luto cuando la violencia se desata sangrienta, y vive y lucha en un constante anhelo de libertad y de República.

Sobre su pecho, Catalina Salmerón, sobre ese pecho generoso y noble, en el que no caben bajas pasiones, ni odios, ni ruindades, ha colocado un hombre que es adalid y gloria del republicanismo, Marcelino Domingo, la insignia del partido, que tanto amor y asistencia le debe; yo beso tu mano, siempre dispuesta al bien, como si besara la mano de aquel patrio ejemplar.

zación concedida por el referido párrafo.

Nuestra opinión es que el director general de Primera Enseñanza debe obligar al Negociado correspondiente a confeccionar una nota detallada del crédito a pedir (cosa que debió hacer espontáneamente el Negociado en cumplimiento de su deber), que no asciende en este caso más que a diez días, puesto que del trimestre anterior quedaron otros diez sin liquidar, y del actual la misma cantidad para completar el mes de Marzo.

O sea: que con la prórroga del presupuesto se puede abonar un mes y diez días, que unidos a los otros diez del trimestre anterior sobre su aplicación, resultan veintidós días; siendo, por tanto, el crédito a pedir de los otros diez repetidos días.

Acordado el pago por dicho Consejo, al otro día o dentro de los dos o tres siguientes se procedería a su lectura en las Cortes que, como el Consejo, han de aprobar por lo mismo que éste.

Direcciones de graduada de menos de seis grados

Han sido nombrados para este cargo, en los puntos que se citan, los siguientes maestros:

Lugo, doña Josefa Leira y don Félix Marín, para Villalba.

Gulpuzcoa, D. José Ibáñez, para Zumaya.

Terniel, D. José Roca y doña Cayetana Cateciela, para Mosquera.

Cáceres, doña Teresa Lozano, para el grupo Pablo Iglesias, de Cáceres; doña Luisa de la Rúa y D. Manuel Prada, para Cabeza de la Valle.

Homenaje al maestro jubilado Sr. Perdido

En el patio de cristales de la Casa de la Villa se celebró un simpático acto.

El presidente de la Comisión gestora, Sr. Salazar Alonso, entregó al maestro nacional D. Julián Martínez Perdido, con motivo de su jubilación, un artístico pergamino, en el que se consignaba la gratitud del vecindario madrileño por la labor realizada por dicho profesor.

Los antiguos alumnos de éste le regalaban una placa de plata.

EN EL BARRIO DE LA CAROLINA

Un joven trapero, gravemente herido de un tiro

Ayer, en el barrio de La Carolina, término de Villaverde, fué encontrado tendido en el suelo, completamente ensangrentado, un hombre llamado Isidro García Bueno, de diecisiete años, recogido de basuras en Madrid.

Ayer, cuando terminó su trabajo en Madrid, regresó a Villaverde y se echó a dormir en el porche de su casa.

A los pocos minutos, un hermano suyo llamó a su madre para decirle que una vecina quería hablar con aquél. Su madre, para no despertarlo, se dirigió a la casa de la muchacha que preguntaba por su hijo, Justa Morán Lajas, de dieciséis años, y le preguntó sobre su pretensión de hablar con aquél. Justa, por toda contestación, salió con dirección a casa de Isidro, y desde la puerta de la casa le llamó. Al aparecer aquél, la muchacha, a bocajarro, le hizo un disparo de pistola e Isidro cayó al suelo gravemente herido.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos, que trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde los médicos, por su estado de gravedad, dispusieron su traslado al Equipo Quirúrgico. En las primeras horas de la tarde los doctores Villa y Creus practicaron al herido una operación. Isidro sufre una herida con orificio de entrada en el pectoral izquierdo, fractura del mismo y salida del proyectil por el cuello.

Justa fué detenida y puesta a disposición del juez de Getafe.

Parece que el motivo de la agresión fué debido a que Isidro se permitió hacer algunos comentarios referentes a la conducta observada por Justa y su novio durante los días de Carnaval.

UN DECRETO DE TRABAJO

Las demandas ante los Jurados mixtos

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto del ministerio de Trabajo:

«Artículo 1.º Siempre que un patrono o un obrero hagan uso del derecho que les concede la ley de Jurados mixtos, formulando ante estos organismos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanan de la aplicación del propio contrato de trabajo.

Art. 2.º Formulada así la demanda, en el procedimiento conciliatorio el presidente del Jurado mixto intentará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si consigue un acuerdo se llevará a efecto lo convenido por los trámites de ejecución de sentencia, haciéndose la declaración formal de que quedan terminadas y resueltas todas las cuestiones pendientes, sin que quepa, por lo tanto, el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado mixto.

Art. 3.º En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercerán constraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose finiquitadas y concluidas las demás que pudieren corresponder a cualquiera de las partes, aunque no hubiesen sido concretamente especificadas.

En este caso, en el acta de juicio de conciliación, el demandante habrá de declarar que se reserva el ejercicio de las demás acciones distintas de la ejercitada. Asimismo se hará constar la incompetencia del Jurado cuando sea pertinente, tanto por la profesión del obrero como por la cuantía de las reclamaciones formuladas, en lo que se refiere al abono de cantidades por pago o diferencia de salarios, horas extraordinarias, etcétera.

Art. 4.º Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta se substanciarán por separado; pero el Tribunal habrá de tener a la vista para las resoluciones que dicte los fallos anteriores que se refieran a las propias partes litigantes y que hayan sido objeto de una misma tentativa ineficaz de conciliación y avenencia.

Art. 5.º Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total a que se alude en el artículo 2.º, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.

Art. 6.º Los patronos que reclamen ante los Jurados mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales, se ajustarán al procedimiento señalado, pudiendo ejercitar las acciones de reconvencción y todas las demás que estimen pertinentes a la mejor defensa de sus derechos.

Art. 7.º Los Jurados mixtos no admitirán en lo sucesivo demandas formuladas en oposición con los preceptos de este decreto.»

purar ciertas denuncias presentadas, entre ellas las del Sr. Gordón Ordás, respecto a la represión de la revolución.

El Ayuntamiento de Oviedo protesta contra un decreto

Oviedo, 22.—En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento se acordó dirigir un telegrama al ministro de Hacienda protestando por el decreto que obliga a los Ayuntamientos a devolver las indemnizaciones que les fueron concedidas por los daños ocasionados en los edificios pertenecientes a dichas Corporaciones con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

También se acordó pedir que se adelante sesenta minutos el horario oficial durante los meses de primavera y verano.

Se constituye en Vigo la Juventud de Izquierda Republicana

Con gran concurrencia de afiliados y en medio de un gran entusiasmo se celebró en esta ciudad la asamblea de constitución de la Juventud de Izquierda Republicana. Para sustentar diversos criterios se pronunciaron algunos discursos magistrales, preñados de patriotismo y de ansias locas de restituir a España el espíritu revolucionario del 14 de Abril, los que eran frecuentemente interrumpidos con los vitores de los concurrentes.

En breve se comenzará una intensa campaña de propaganda como preparación de unas posibles elecciones, trayendo a las tribunas de esta provincia a las más ilustres personalidades de Izquierda Republicana.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de protestar por medio de estas columnas del aumento de precio y suspensiones de los periódicos de izquierdas, así como también felicitar a toda la Prensa republicana y en particular a los periódicos de Madrid «El Liberal», «Heraldo de Madrid» y LA LIBERTAD, así como también al simpático «Pais de Pontevedra», por la eficaz campaña que vienen siguiendo en pro del restablecimiento de la justicia, la libertad y la igualdad, tan alejadas hoy de nuestra nación, haciéndoles presente que si en esas maravillosas campañas cupiera una mayor intensidad la desplegaran cuanto antes, pues la Juventud de Vigo entiende que esto se cae por su propio peso, lo que nos viene a demostrar la proximidad del triunfo de nuestros más nobles y humanitarios ideales.

Finalmente, y con vitores a la República y a la naciente Juventud, se procedió a la clausura de la asamblea y al nombramiento de Junta directiva, que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, D. Guillermo Fernández Vicente; vicepresidente, D. Angel Diaz Alejo; secretario general, D. Antonio González Blanco; secretario de actos, don Juan Alvarez González; secretario administrativo, D. Jesús Miramontes; secretario tesorero, D. Jesús Echevarria; secretario de propaganda, D. Jorge Olivella Bulf; secretario de estudios, D. Bernardo García Sánchez; secretario de organización, D. Miguel Celada Xestrea; secretario de investigación, D. Amancio Vigo Pérez, y representante de la Juventud en el partido, D. Ramón Enriquez Alonso.

ANALES DE UNA CONVULSION

Absolución de los procesados por los sucesos de los Bruchs

Barcelona, 22.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Francisco Soler y cinco más, que, según el apuntamiento, el día 6 de Octubre salieron con un camión de los Bruchs, dirigiéndose a Esparraguera, donde pidieron armas para trasladarse a Barcelona. Al no conseguir las armas marcharon a Martorell, donde tampoco encontraron las armas que buscaban.

El fiscal, en vista de que las pruebas han sido favorables para los procesados, retiró la acusación, y el Consejo de guerra dictó sentencia absolutoria.

Para la depuración de unas denuncias

Oviedo, 22.—Parece que uno de los magistrados del Supremo que se encuentran en esta capital es el juez especial designado para de-

PASTILLA 1,30

Lo uso por su pureza

Un hombre práctico simpatiza con este jabón porque es neutro y finísimo. Quien se lava las manos a menudo, aprecia bien lo mucho que suaviza.

JABÓN HENO PRAVIA

GAL MADRID BUENOS AIRES

EL DIA 1 DE ABRIL

EL PLEITO DE ABISINIA

La causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández en el Tribunal Supremo

Como ayer anunciamos, el próximo día 1 de Abril y siguientes está señalada la vista ante el Pleno del Tribunal Supremo por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

El proceso, a lo que parece, tiene por base el acta de acusación formulada por las Cortes Constituyentes, estimando tales hechos como integrantes del delito de prevaricación, con los pronunciamientos de doce años de reclusión e inhabilitación absoluta.

Actuará el fiscal, y como acusador, a nombre de las familias de los capitanes fusilados, el letrado D. Francisco Rubio. Este califica los hechos como asesinatos; pero desiste de mantener tal criterio jurídico por mandato de sus defendidos, y limitase a apoyar lo consignado en el acta de acusación, salvo el solicitar medio millón de pesetas para las familias de los fusilados, a título de indemnización o responsabilidades civiles; no acusa tampoco al general Berenguer.

Fundamentase la prevaricación en los resultados de la grave sentencia, que se consideran fallos de veracidad en cuanto a la participación atribuida a los capitanes.

Son los procesados el general D. Dámaso Berenguer, el capitán general de Aragón en aquel entonces y los miembros que integran el Consejo de guerra de Jaca. Diez encarcelados en total.

Defiende al primero D. Melquíades Alvarez; al que fué capitán general de Aragón, el Sr. Gil Robles, y el Sr. Goicoechea a los restantes. Demandan la absolución al estimar los hechos como cumplimiento del deber.

Los testigos propuestos son 85, y las sesiones se celebrarán por la mañana y por la tarde.

Italia asegura en Ginebra que está dispuesta a resolver el conflicto amistosamente

Un telegrama oficial

Ginebra, 22.—En un telegrama enviado al secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, por el subsecretario de Relaciones exteriores de Italia, Fulgencio Suvich, declara que el artículo XV del Convenio de la Sociedad de Naciones invocado por Abisinia no puede ser aplicado para resolver el actual conflicto, puesto que los dos Gobiernos convinieron solucionar por negociaciones directas de acuerdo con el Tratado Italoabisinio. En el telegrama se niegan todas las acusaciones hechas por Abisinia contra Italia. Por otra parte, se anuncia que Italia estaba dispuesta a someter la disputa a un arbitraje en el caso de que las negociaciones directas fracasasen.

El Negus, también dispuesto a aceptar los acuerdos de la Sociedad de Naciones

Londres, 22.—Comunican de Addis Abeba al «Daily Telegraph» que el Negus ha ordenado a los gobernadores de las provincias que vuelvan inmediatamente a sus puestos para hacer frente a todas las eventualidades que puedan resultar del conflicto de frontera con los italianos.

No se ha dado todavía la orden de movilización del Ejército.

Etiopía, que ha sometido el conflicto a la Sociedad de Naciones, está decidida a aceptar todos los acuerdos de Ginebra.

Preparativos para conmemorar el 14 de Abril en Barcelona

Barcelona, 22.—El alcalde trabaja en la organización de los festejos que se celebrarán en la capital el día 14 de Abril con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Uno de los festejos será el desfile de una cabalgata artística-alegórica, y el alcalde ha encargado a varios artistas la construcción de ocho grandes carrozas que representen la agricultura y la jardinería, la pastelería y la confitería, los tejidos e hilados, vineratos y boteros, bellas artes, inventos modernos, navegación y triunfo de la República.

Además de estas carrozas se construirán otras por Empresas y particulares. Se concederán premios: el primero, de 5.000 pesetas; el segundo, de 3.000, y el tercero, de 2.000.

Agitada campaña electoral

Un muerto y ocho heridos

Budapest, 22.—Se han registrado nuevos choques en el curso de la campaña electoral, en diversas provincias entre los partidarios del partido gubernamental de Unión Nacional y los miembros del partido pequeñoagrario.

En Keszu, después de un acto en el curso del cual pronunció un discurso uno de los candidatos de Unión Nacional, se produjo un violento altercado, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Los guardias hicieron uso de sus armas, resultando una persona muerta y otras ocho gravemente heridas. Además se practicaron tres detenciones.

Séptima Exposición Internacional del Automóvil

La Exposición Internacional del Automóvil, Cielo y Sports diversos, próxima a celebrarse en los palacios del Parque de Montjuich, de Barcelona, está llamada a alcanzar un grandísimo éxito.

Ocupan los dos grandes palacios una superficie total de 28.000 metros cuadrados, poco más o menos la misma del Grand Palais, de París y todos los stands, excepción hecha de una docena, reservados exclusivamente a accesorios, están ya adjudicados; de modo que no queda absolutamente ninguno disponible, ni para coches de turismo ni para camioneros.

Se han adjudicado 292 stands para coches de turismo; 82 stands para camiones, autobuses, remolques; 18 para carroceros, 4 para aviación, 151 para accesorios, 6 para motos y ciclos; en total, 533 stands, y en ellos se exhibirá lo mejor de lo mejor que se fabrica en España y en 11 naciones más, que son las que concurren a este grandioso certamen.

Mata a su adversario y se degüella

Córdoba, 22.—Comunican de Villa del Río que en la calle del Caballero rieron los vecinos Juan Castillo Borrego y José Serrano Domingo. El primero asestó al segundo una puñalada en el corazón y le causó la muerte instantánea.

El agresor huyó a campo traviesa, perseguido da cerca por la Guardia civil, y cuando ya iba a caer en su poder, con el cuchillo que llevaba se dio un corte en el cuello y se seccionó la yugular. Fué recogido en estado agónico.

Parece ser que el motivo de la reyerta fué el estar recluida en el domicilio de José Serrano una joven que mantenía relaciones ilícitas con Castillo.

Los partidos republicanos

Partido de Izquierda radical socialista de Chamartín de la Rosa

Este partido celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, avenida de la Libertad, 21, Casa Republicana, con el fin de renovar el Comité y tratar de asuntos de importancia local, por lo que se ruega la asistencia de todos los afiliados.—El Comité.

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

La acostumbrada visita al señor González Cobo

Ayer, como viernes, día señalado para la acostumbrada visita al director general, tuvimos ocasión de hacerle algunas preguntas, ya que él nos comunicó que no tenía ninguna noticia que darnos, las cuales damos a conocer a nuestros lectores.

En primer lugar se le hizo notar que, con arreglo al decreto sobre permutas, no parece obedece la concesión de éstas al espíritu de dicho decreto, que viene a decir no han de pasar de cuatro las categorías intermedias entre los solicitantes; a tal punto que, a nuestro parecer, un maestro de 3.000 pesetas podría permutar con uno de 7.000, puesto que se puede contar de 3 a 4, una categoría de diferencia; de 4 a 5, dos; de 5 a 6, tres; y de 6 a 7, cuatro. Así se lo hicimos ver al Sr. González Cobo; pero, según manifestó, el espíritu que animó al legislador al dictar el decreto en cuestión no fué éste, sino que había de tenerse en cuenta el contar la categoría de cada uno de ellos como si fuera de diferencia: o sea, 3.000 pesetas una categoría; 4.000, dos; 5.000, tres; y 6.000, cuatro. Por tanto, un maestro de 3.000 pesetas no puede permutar, como mucho, más que con otro de 6.000.

Puede que estemos equivocados; pero nuestro criterio difiere de lo expuesto por el director general. Y así creemos ha sido interpretado por todo el Magisterio.

Al preguntársele en qué forma han de ser colocados los alumnos-maestros del grado profesional que están efectuando el año de prácticas, dijo que su solución no se hará esperar, puesto que está vivamente interesado porque no se lesionen derechos de unos y otros.

Sobre la lista de vacantes para la colocación de los cursillistas que aún no lo han sido prometido que dentro de pocos días aparecería.

Igualmente tiene en estudio, para resolverlo lo antes posible, la forma de proveer las vacantes de Direcciones de graduada de más de seis grados, ya que quiere puntualizar, para no dar lugar a torcidas interpretaciones, lo de vacantes naturales, de nueva creación, o de traslado, y a quienes corresponden para su provisión si a los maestros de concurso de traslado o a los de oposición.

Manifestó asimismo que le preocupa, y también lo tiene en estudio, el asunto de las suplencias y substituciones, ya que es doloroso que los maestros que están esperando una interinidad y en tanto ocupan una escuela por aquel motivo, pierden su derecho a ésta, teniendo en cuenta que en la suplencia o substitución es-

casamente cobran 25 ó 30 duros al mes.

Le fué entregada la nota que sobre la forma de habilitar crédito para el abono de la gratificación de adultos de los meses de Febrero y Marzo nos encargó el Sr. González Cobo confeccionásemos, que publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

No parece sino que un hado maldéfico preside el destino de todos los asuntos relativos al Magisterio. Para éste falta todo, y fuera de sus miserables haberes diarios, los demás medios económicos con él relacionados se pagan tarde y mal.

El pasado año sólo se cobró el 61 por 100 de la consignación del menaje de material de adultos, sin que a la hora actual se vislumbre una remota probabilidad de cobrar el 39 restante; acaba el primer trimestre de prórroga presupuestaria y no sólo no se ha cobrado el material diario correspondiente a dicho trimestre, sino que no se sabe cuándo se pagará; los maestros han de abonar luz y calefacción de las escuelas de adultos—las Compañías de fluido eléctrico y los carboneros no se avienen a cobrar cuando el Estado pague—y no se les resarca de tales gastos; su misera gratificación por el trabajo extraordinario, prestado en la época peor del año, en el invierno, tampoco lo cobran.

En fin, dejemos a un lado estas realidades apremiantes, duras, y pasemos a concretar como puede cobrarse, en dos semanas a más tardar, la gratificación de adultos de los meses de Febrero y Marzo, encargo concreto del señor director general de Primera enseñanza.

El párrafo segundo del artículo 2.º de la ley de prórroga de los presupuestos de 27 de Diciembre pasado («Gaceta» del 29), dice textualmente: «Por excepción, aquellos créditos que durante el primer trimestre de 1935 hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponde a su cuarta parte, por referirse a gastos a ejecutar de una sola vez o en épocas determinadas no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad que fuese precisa dentro del total importe de su consignación anual, debiendo determinarse su cuantía por acuerdo del Consejo de ministros cuando hubiere de exceder del 25 por 100 ya expresado. De los acuerdos que adopte el Gobierno, en uso de la autorización concedida en este párrafo, se dará cuenta a las Cortes.»

De dicho texto legal se desprende con toda claridad que, al pasar del 25 por 100, el Consejo de ministros «debe» determinar su cuantía sin otro requisito ni más expediente dilatorio, y sin que intervengan Comisiones interministeriales ni de diputados, que dar cuenta a las Cortes de la autori-

Lotería de la Ciudad Universitaria

M A Y O

11

Saló el sol a las 5,4. Sale el Gordo entre 10 y 12.

Sábadó

Sorteo Ciudad Universitaria

«OFA.—El O f presenta las púrpura del 1 al 999 inactivo, y la heretrada querido decir que debe repetir la prueba... y jugar el doble de lo que se proponía.

1.º Premio: 7.500.000 pesetas

Después del debate EL TEATRO

Terminó el debate sobre el alijo de armas—le llamamos así para someterlos a la designación que unánimemente se le dio, aunque el alijo no se dibuja en los autos de ningún sumario—y pasó el momento de espectáculo y de tensión dramática. Las que ya no se borrarán han de ser sus consecuencias políticas. Desde anteaer entramos en un nuevo período, bien caracterizado, de la política republicana.

Como hechos inmediatos de mayor volumen y máximas consecuencias, hay que dejar registrado, antes que nada, el magnífico, el asombroso discurso de D. Manuel Azaña, que triunfó tan rotundamente, pese a todos los esfuerzos titánicos de las derechas, realizados por los siete oradores que trataron de impugnarlo y combatirlo, quedando intacta, en pie, en su valor fundamental, aquella magistral oración.

Después, las felicisimas y nobles intervenciones de dos personalidades ilustres, fieles al espíritu y a la emoción del movimiento del 12 de Abril, D. Diego Martínez Barrio y D. Miguel Maura. Sus discursos produjeron un enardecimiento insospechado en las masas republicanas, que ven a los grandes caudillos pensando y procediendo como auténticos y fidelísimos intérpretes de la voluntad del pueblo.

Aparte de cuanto hubo de cordial y justo en la actitud de los señores Martínez Barrio y Maura, en sus declaraciones hay tanta substancia y tantas promesas para la organización conjunta, coordinada y armónica, de todos los hombres que han de hacer muy pronto la tarea consolidadora de la República, que desde hoy tenemos derecho pleno, sin pecar de optimistas ni de ilusos, de confiar en la seguridad de que el mayor y mejor éxito será la coronación de este movimiento.

Además, también venturosamente, ninguno de los supremos artifices de este empeño salvador quiso desdibujar en lo más mínimo ni su figura ni su historia. Cada uno con sus rasgos típicos y específicos, con su propia significación, sin que tenga que sacrificar de ella ni siquiera el más leve detalle, va eficazmente a verter en el acervo común, en la obra defensiva de la República, sus energías, sus impulsos, sus devociones y sus afanes.

Cierto que el Sr. Azaña, con reflexiva y consciente determinación, obedeciendo y sirviendo lealmente convicciones arraigadísimas, y manteniendo inmovible una actitud, se sitúa voluntariamente en una zona más remota del Poder. Pero en esto estribará su mayor autoridad y por ello su mayor libertad el día que el pueblo lo lleve a gobernar. Sabe que no es su hora; mira alto y lejos; no se deja atraer por el hoy, y se cuida del mañana.

También en los otros campos las posiciones se han aclarado. Pocas veces se vió con mayor transparencia la trayectoria de las fuerzas que dirigen los Sres. Gil Robles y Lerroix. La unión entre ellas, si en política alguna vez gobierna la lógica, desde ayer se consolidó. Con plena conciencia, serenamente, en palabras expresivas, el Sr. Lerroix trazó definitivamente el camino. Tanto más significativo el hecho, cuanto que el jefe de la Ceda acababa de replantearlo, poniendo los hitos y estacas en la línea del trazado. En este sentido, tampoco el debate fué perdido ni estéril.

Además—y en esto entran en juego palabras y conceptos de los señores Ventosa, Maura y Primo de Rivera—, se insistió con toda elocuencia la necesidad de buscar una zona de convivencia, de trato humano, de derecho de gentes, para el futuro desarrollo de la política republicana. Este aspecto tiene un interés excepcional, que crecerá (pronto la vida española ha de confirmarlo) en progresión y a medida que se analice y estudie.

Un viejo pensador, hace ya muchos siglos, dijo: «En las reacciones contra las injusticias encuentran los pueblos su más fuerte sostén.» La injusticia en esta ocasión, provocando esta fuerte emoción que nacionalmente se advierte, será la que una y afe con lazos inquebrantables a los que dependen la República del 14 de Abril y la intangibilidad de la Constitución de 1931.

LA ACUSACION A AZAÑA

Los diputados que dijeron "sí" y los diputados que dijeron "no"

Reproducimos del «Diario de las Sesiones del Congreso» los nombres de los diputados que intervinieron en la votación de la proposición acusatoria contra el ilustre ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña.

Dijeron «sí» los señores:

Lerroux, Rocha, Aizpún, Vaquero, Orozco, Giménez Fernández, Figueroa, Alberola, Riesgo, Pérez del Molino, Salort, Valiente, Julián Gil, Martínez Juárez, Alvarez González, Moutas, La Hoz, Cabrera, Serrano Suñer, Izquierdo Jiménez, Finat, Saco, Lázcano, Matesanz, Palomino, Guallar, Martínez de Montemín, Hermida, Arizcun, Blanco Rodríguez, Romero Radigales, Molero, Cano López, Palanca, Molina Nieto, Martínez de Velasco, Moncasi, Igual, Morelló, Armasa, Fons, Oarriena, Pérez Madrigal, Simón Castillo, Royo Villanova, Pérez de Guzmán, Avia, Cuartero, Aza, Fernández Martos, Nuñez Manso, Rodríguez Jurado, Cuesta, Reviriego, Carrascal (D. Geminiario), Montero Tirado, Pemán, Moreno Herrera, Calvo Sotelo, Albiñana, Jiménez Canga Argüelles, Calderón, Virgili, Ibañez Martín, Del Moral, March, De Pablo, Villanueva, Castaño, Zaforteza, Rey Mora, Pérez (D. Dario), Salazar Alonso, Cantos (D. Vicente), Lorenzo Pardo, Becerra, Roig Ibañez, Iglesias (D. Emiliano), Cantos (D. Ramón), Pérez de Rozas, Pascual Cordero, Salgado, Rebollar, Gaspar Lausín, Blanc, Oria, Azpeltia, Navajas, Echeguren, Alvarez Lara, González Sandóval, Maroto, Dávila, Cortes, Alvarez Robles, Moreno Navarrete, Montes (D. Luis), Fernández de Córdoba, Illanes, Fernández de Heredia, Esparza, García Atance, Casanueva, Fernández Ruano, Mangiano, Maeztu, Zamán, Toledo, Comín, Gafó, Lamamié de Clairac, Ramírez, Bilbao (D. Esteban), Sáinz Rodríguez, Amado, Oriol de la Puerta, Gosálvez, Salinas, Morayta, Sierra Martínez, Arrazola, Sierra Ruistarazo, Pareja Yébenes, Sanz Blanco, Giménez Molinero, Roca Yébenes, Vélez, Bosch, Maestre, Moltó, Gómez González, Alonso de Armiño, Torres Sala, García Guíljarro, Martínez García Argüelles, Rodríguez de Viguri, Lucía, Villalonga, Adánez, Madero, Gil Albarcellos, Ortiz de Solórzano, Bohigas (señorita), Hueso, Gil Robles, Sánchez Miranda, Pabón, Martín Artajo, Tejera, Ruiz Valdepeñas, Domínguez Arévalo, Arellano, Sierra Pomares, García y García, O'Shea, Alcalá, Martín Gómez,

Bardají, De Diego, Merediz, Alvarez Valdés, Tomás, González Negro, Velayos, Cantalapiedra, Martínez de Azagra, Contreras, Silva Gregorio, Fernández Gutiérrez, Cassinello, Cruz, Vega Bermejo, Sancho Izquierdo, Moreno Torres, Laude, Cimas Leal, Barros de Lis, Roa de la Vega, Martínez Rubio, Peire, Carrascal (D. Manuel), Serrano Jover, Suárez de Tangil, Golcochea, Fuentes Pila, Alvarez González, Pifán, Mateo de la Iglesia, Taboada (D. Antonio), Alfaro, Madariaga, señor presidente.

Total, 194.

Dijeron «no» los señores:

Señal, Palet, Barcia, Salvador, González López, Frapollí, Díaz Pastor, Gordón Ordás, García Berlanga, Fábrega, Sánchez Albornoz, Lara, Ramos Acosta, Mallo, Rodríguez Pérez, Marial, Bello, Miñones, García Ramos, González Sicilia, Moreno Quesada, Valentín, Fernández Labandera, Ferrer, Pascual Leone, Alonso Rodríguez, Recaséns, Martínez Barrio, Navarro, Castillo Folache, Martínez Ortiz, Gómez Giménez, Arranz, Bravo Ferrer, Maura (don Miguel), Reino Caamaño, Villamarin, Martínez Arenas, Mateo Silva, Blasco Garzón, Mangrané, Serra Moret, Traval, Robles Aranguiz, González García, Picavea, Irujo, Landáburu, Irazusta.

Total, 49.

Creemos que la opinión republicana considerará interesante conocer nominalmente la clasificación de votantes.



Don Carlos Blanco, primer director de Seguridad de la República, fallecido ayer en Madrid.

Eslava.—Estreno de "Lo que Dios no perdona", comedia en tres actos, en prosa, de don Eduardo Marquina

En la época presente hay mitos ilustres en los que el Sr. Marquina, a juzgar por la confusión y desorientación que circulan en la comedia que nos dio a conocer anoche, no ha penetrado. Todavía hay caminos que se pierden—y que se encuentran—en el mundo de los sueños, aunque la vida es ahora un frenético llamamiento de todas las cosas tangibles. Hay sentimientos obsesivos que son acuerdos del alma con la realidad. Aún podemos soñar nuevos sueños. Digámoslo bajo la égida de una frase de Mon-



Josefina Díaz de Artigas y Luisa Jerez en una escena de la comedia «Lo que Dios no perdona», estrenada anoche en el teatro Eslava

tagne: «Tomar la vida como es, y abandonarla por un sueño.» Esta ha podido ser la línea de conducta de los personajes de «Lo que Dios no perdona», en vez de aquella lamentable decisión de afrontar todos los riesgos de lo falso para tomar pretextos tendenciosos y arbitrarios. Porque el comediógrafo no nos explica los motivos exactos, precisos, de cuanto intenta establecer. Se pretende interesarnos en la inquietud de unas mujeres y unos hombres que se buscan los unos a los otros y que no llegan a encontrarse porque cada uno de ellos habita un universo diferente. Pero la intención está ausente de la comedia. Todo se reduce a mínimos dramas particulares sin volumen, sin características generales para interesar generalmente.

Porque, ¿qué es «Lo que Dios no perdona»? Si empezamos por pensar en la audacia que significa la afirmación de un escritor—de modestísimas aspiraciones en la comedia de la Divinidad, diremos que lo que el Sr. Marquina no perdona es la volubilidad eterna—valga la paradoja—de las mujeres y la ingratitud de los seres humanos. Y tampoco perdona—la obscuridad de la comedia es tan profunda, que no estamos muy seguros de la intención—el que transcurre el tiempo y en ese transcurso feliz llegan nuevas formas de vida. En cuanto al público, es cosa bien probada. Lo que el público no perdona es que se escriban comedias inconsistentes, sin juego espiritual, sin aspiraciones, sin rutas hacia el arte. Porque, entiéndase bien, «Lo que Dios no perdona» no es una comedia mala—las comedias malas le gustan al público, ese bloque pétreo de espectadores sin sensibilidad dramática—, sino una comedia peor, por su excesiva pretensión sobre la nada, por su énfasis sin resonancias ni sugerencias, por sus excesivos ángulos empíricos, por su deseo de regresión. En la obra cuantiosa—y valiosa—de don Eduardo Marquina, «Lo que Dios no perdona» es una comedia sin el menor valor indicativo.

Sensación dolorosa la de ver cómo se iba alejando, a medida que se desarrollaba la comedia, la posibilidad de encontrarnos con una verdadera producción dramática. Desde las primeras escenas del primer acto se percibía la fallibilidad del autor. Desarrollo lento, con la lentitud del artefacto que intenta suplantar a lo real y humano. Prosa excesiva, espesa, como un muro impenetrable a la luz, que no permite ver el pensamiento ni la espiritualidad. Acaso éstos no existan. Al fin, vemos que no existen. Porque lo que pretende signi-

ficar algo es, repetimos, confuso y arbitrario. Signos que no significan.

La interpretación, a excepción de la notabilísima actriz de carácter Amparo Astor, que compuso un tipo perfectamente, fué insegura y borrosa. Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado incurren en la monotonía de sincopar las frases. Son artistas demasiado atentos a la pintura exterior de los tipos. No aciertan a conciliar la estricta disciplina de la escena con las necesidades internas de los personajes.

Esta quintaesencia espiritual les es desconocida.

El Sr. Marquina saltó a escena al final de todos los actos, requerido por los insistentes y acompañados aplausos de sus galantes admiradores.

EDUARDO HARO

VICTIMA INOCENTE

Fallece el herido en un tiroteo

Málaga, 22.—Esta mañana falleció en el hospital el anciano José Ayllón, que resultó herido el pasado sábado durante un tiroteo registrado en la calle del Tacon entre unos agentes de Policía y varios maleantes.

La autoridad judicial realizó las diligencias de rigor.

CRISIS LABORIOSA

En Bélgica siguen sin Gobierno

Bruselas, 22.—El presidente dimisionario ha dado lectura ante los periodistas del siguiente comunicado:

«El rey ha rogado al Sr. Theunis que haga cerca de los diferentes partidos una información rápida sobre las líneas esenciales de un programa económico que responda a las necesidades del momento.»

—Como ustedes ven—añadió el ex presidente del Consejo—, el rey ha solicitado que le informen. Únicamente del programa, no de los hombres.

El programa del futuro Gobierno será la defensa del franco belga

Bruselas, 22.—La Agencia Belga comunica la información siguiente:

«En los círculos autorizados se afirma que no se trata de desvalorizar el franco belga o de abandonar el patrón oro.

«En dichos círculos se subraya que el Sr. Theunis, que ha defendido con ardor el franco belga, ha sido encargado por el rey de buscar las líneas esenciales de un programa económico.

También se hace constar que el Sr. Theunis ha comenzado inmediatamente sus consultas, y que el programa que servirá de base al nuevo Gobierno será la defensa del franco belga en su paridad actual.»

LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS

Homenaje a doña Catalina Salmerón

Con ocasión del cumpleaños de doña Catalina Salmerón, hija del insigne presidente de la República española del '73, y como prueba de la admiración y el respeto que en todas las Izquierdas españolas producen la conducta ejemplar de esta ilustre dama, en quien se sintetizan las grandes virtudes de la mujer republicana de nuestra patria, ayer tarde se celebró un homenaje en los salones de Izquierda Republicana ante un enorme gentío, compuesto no sólo de afiliados a este partido político, sino a cuantas disciplinas del republicanismo y socialismo existen.

Consistió el acto en entregar una insignia, verdadera obra de arte, del partido en que milita doña Catalina Salmerón y un precioso álbum con las firmas de los donantes, simpática iniciativa del elemento femenino de Izquierda Republicana, que fué acogido con vehemente entusiasmo.

Cuando la hija de D. Nicolás Salmerón apareció en el salón se le hizo un recibimiento apoteósico que emocionó hondamente a la ilustre señora.

Francisco Barnés, presidente del Comité municipal, hizo uso de la palabra y pronunció el siguiente discurso:

«Correligionarios y amigos: La iniciativa de este acto ha partido de la Asociación Femenina de Izquierda Republicana. Nosotros, los de la Junta municipal, la recogimos con todo el amor y todo el entusiasmo que merece la figura noble y queridísima de Catalina Salmerón. (Muy bien. Aplausos. Vivas a Salmerón.)

Para expresar los sentimientos profundos de adhesión y de entusiasmo por tal iniciativa, hemos encargado a la palabra admirable de D. Marcelino Domingo. (Vivas a Marcelino Domingo.)

Se han recibido innumerables adhesiones. No vamos a destacar de ella sino muy pocas, al objeto de no prolongar demasiado el acto; pero, en primer lugar, quiero hacer destacar la adhesión de aquella figura egregia que está, sin duda alguna, en el corazón de todos en estos momentos. (Vivas a Azaña. Vivas a los perseguidos, a Izquierda Republicana, a los trabajadores presos, a Barnés.)

No ha considerado oportuno el asistir; pero se asocia cordialmente al acto, y nosotros no podemos menos de decir que, aunque la actitud que ha observado el Parlamento con él nos causa la más viva indignación, nuestros sentimientos no se parecen en nada a sentimientos de tristeza o de amargura.

El Sr. Pérez Urria da cuenta de haberse recibido numerosas adhesiones a la persona de Catalina Salmerón. Con objeto de no prolongar el acto demasiado, lee una carta de izquierda radical socialista adhiriéndose al homenaje, que es acogida con aplausos.

Don Marcelino Domingo

«Correligionarios: La Asociación Femenina ha querido, con justicia, rendir un homenaje a la figura excelsa de Catalina Salmerón. Por no poder de una manera directa asociarse a este acto con su presencia, el ilustre presidente de nuestro partido me ha confiado a mí para que con mi palabra sea yo quien en nombre de la Asociación Femenina le rinda a Catalina Salmerón el homenaje que se le tributa.

En verdad que de un tiempo a esta parte—muy breve tiempo—, en todos los actos que van celebrándose, lo fundamental de ellos no es la palabra de quien os habla, sino la presencia de quienes a los actos asisten. El acto, más que la palabra del orador, está en el acto en sí. Los actos podrían darse por terminados al empezar. Para dar pasión de la sensibilidad pública, para quedar constancia de la fuerte reacción republicana e izquierdista que se produce en el país, para testimoniar hasta



Doña Catalina Salmerón

dónde llega la ira del alma popular por la situación política actual, para que constara hasta qué punto el país ha recobrado plenamente su personalidad histórica y aspira a reconquistar la República, para que sea lo que nunca debió dejar de ser (Muy bien.), no habrá necesidad de que la palabra, por elocuente que ella fuere, explicara el acto; el acto queda explicado por la presencia en él de una multitud apasionada, fervorosa, disciplinada, entusiasta y resuelta. Multitud que evidencia el estado de entusiasmo, de disciplina, de calor y de resolución del país, dispuesto a liquidar brevemente este colapso doloroso, humillante y vergonzoso que estamos sufriendo. (Muy bien. Aplausos.)

Hay un país con plenitud de vida. (Muy bien.) Hay un país, hay un país que representa la continuación de la ilusión que la República fué en sus principios. Quienes creyeron, volviendo los ojos a lo que fué España en el siglo pasado, que éste volvería a ser un país de pequeños relámpagos revolucionarios y de grandes zonas reaccionarias, se han equivocado. Este será, por lo que se ve hoy, un país de pequeños y rapidísimos relámpagos reaccionarios y de continuación permanente, y cada vez más honda, en una acción revolucionaria que represente... (El público plauda con entusiasmo, impidiendo oír el final del párrafo.)

Es hoy nuestra misión, y ella nos congrega aquí, prender sobre el noble pecho de Catalina Salmerón la insignia de Izquierda Republicana. No es Catalina Salmerón quien recibe homenaje con ello: lo recibe Izquierda Republicana. (Muy bien. Aplausos.)

Un partido se honra en la opinión pública y se acredita por lo que es su doctrina; se honra y se acredita también por lo que es su conducta. Pero se honra y se acredita tanto como por su doctrina y por su conducta por la calidad de las personas que pertenecen al partido. (Muy bien.) Un partido no es únicamente cantidad. Si sólo fuera cantidad, sería rebaño o rapia. (Muy bien.) un partido es calidad. La calidad la da la doctrina, la da la conducta, la da también la categoría de las personas que figuran en el partido. (Muy bien.)

Una de las personas de calidad que da calidad a Izquierda Republicana es Catalina Salmerón. (Muy bien. Aplausos.) Lo es, por lo que es ella; lo es, por lo que es el apellido, que, sin manilla, ella decora por lo que es su vida. (Muy bien.) Uno de nuestros or-

gulleros, u orgullo de Izquierda Republicana, es que uno de los nombres prestigiosos de la primera República prestigio Izquierda Republicana en esta segunda República; uno de nuestros orgulleros es que en Izquierda Republicana siga figurando, con personalidad viva, el apellido de Salmerón. (Aplausos. Vivas a Salmerón.)

Es bueno volver los ojos hacia aquellos hombres cumbres de la República del '73 que la dejaron limpia de barro y limpia de sangre. (Muy bien. Aplausos.) Podrá decirse de aquella República que hubo exceso de idealismo. Pudo decirse de aquella República que los principios nublaron a veces la inteligencia clara de sus hombres, y por sujetarse a los principios se escapó la vida de la República; pero es preferible que nos haya quedado el testimonio de los principios como regla a seguir por nosotros, que el que nos hubiera quedado como testimonio.

Fué preferible que la República, si no podía sujetarse a los principios, se le escapara de las manos y nos quedara a nosotros el ejemplo de la conducta de unos hombres que no se hubieran dejado la República ausente completamente de principios y que ahora nosotros, en esta República, que hubiéramos podido heredar sus principios, tuviéramos que tener ante ella la misma posición que tenemos ahora, y sí el de por los principios reconquistar nuevamente la República. (Muy bien.)

Como él, fuimos nosotros cuando fuimos Poder; como él, cuando volvamos a ser Poder, seremos. (Muy bien.)

No nos moverá para rectificar nuestra conducta lo que ha pasado ahora; no nos moverá; si una ola de barbarie ha entrado en la República; nosotros, en represalia, no hemos de entrar, cuando seamos Poder, para entrar en pugna de barbaridades. No.

Cuando nosotros volvamos a ser Poder, volveremos a hacer la República republicana (Muy bien.), volveremos a ser lo que fuimos, y en vez de entrar nosotros iremos haciendo una de estas dos cosas: o que los bárbaros estén sujetos a una disciplina que les impida moverse, o que los bárbaros, civilizados, entren dentro de la corriente civilizadora que ha venido a implantarse. (Aplausos.)

Catalina Salmerón; porque

sustistéis en vuestros años jóvenes de los dolores de aquellos hombres que sufrieron las amarguras de ser Poder, porque en vuestra infancia entendiésteis las quejas, los enojos, las injusticias, las desventuras de aquellos hombres que procuraron prestigiar el nombre de España y salvarla, porque ya en los años de hoy tenéis la desventura y la amargura de volver a conocer horas como aquellas; porque, como entonces, habéis sabido ser palabra, cariño, estímulo, consejo, ayuda; porque entonces y hoy, con vuestra exquisita femineidad, con vuestra calara inteligencia, con vuestra fuerte coraje, con vuestra voluntad creadora, habéis sabido ser apoyo, aplauso, estímulo, consejo, las mujeres del partido, los hombres que colaboramos con ellas en la obra de edificación de una gran fuerza al servicio de la República, os rendimos este homenaje de hoy. Aceptado; al aceptarlo, tened este convencimiento: que no recibis motivo para intensificar vuestros deberes, sino que nosotros vamos a intensificar nuestros deberes recibiendo vuestro ejemplo (Muy bien.); que no nos debéis enseñar nada; que nosotros hemos de aprender mucho de lo que con sólo el ejemplo de vuestra vida vosotros nos enseñáis; que no tenéis que decirnos ya ni palabras, ni tenéis que prestarnos apoyo, ni tenéis que señalaros camino; tenéis únicamente que ofrecernos vuestra presencia para saber que en ella hay un pasado resplande-



Homenaje a doña Catalina Salmerón

ciente y un futuro que es la continuación de aquel pasado glorioso. (Muy bien.) Vivid muchos años. Vivid muchos años para que sigáis siendo ejemplo, sigáis siendo ejemplo de estas multitudes que hoy están ante vosotros; de estas multitudes que son legión fervorosa en el país; de estas multitudes que son garantía de que esta República que viene no es continuación de esta República que hay, sino continuación de aquella República del '73, que no se llenó de barro ni de sangre, porque había un hombre que llevaba vuestro apellido, que se llamaba Salmerón, que supo conservarla limpia, digna, fuerte y ejemplar. (Muy bien.) Prolongados aplausos y vivas a Azaña.

Acto seguido entra en el salón D. Santiago Casares Quiroga, a quien se recibe con una ovación cerrada. El público, puesto en pie, aplaude a los hombres honrados y da vivas a Azaña.

El Sr. Casares Quiroga
«Una explicable omisión por parte de la Comisión organizadora de este acto ha dado lugar a que su celebración no haya llegado a conocimiento ni de D. Manuel Azaña ni del mío. (Vivas a D. Manuel Azaña.) La omisión se explica perfectamente. Creían los organizadores del acto, como creáis probablemente vosotros aún hace dos días, que nosotros, D. Manuel Azaña y yo, a estas horas aun estaríamos sometidos al tormento del potro en las Cortes (Risas.), en donde se han aplicado todas las presas del odio para ver si, a través de unos papeles judiciales, podía encontrar algo de nuestro espíritu y, mejor aún, algo de nuestro cuerpo. Por esto no se nos ha avisado, y cuando yo ahora me he enterado, me precipité a venir a este acto, llamando previamente al Sr. Azaña, quien me rogó avisase al señor Domingo para que le representase en este acto, porque le era imposible dejar su casa, pues la tenía en este momento llena de gente que quiere saludarle, mostrarle su adhesión y tocar de cerca un republicano. (Muy bien.) Yo no hubiera querido de ninguna manera dejar de aparecer en este acto, que para mí tiene la significación política que todos queremos darle, una significación de tipo personal, de tipo sentimental—¿qué queréis hacer?—, del cual yo jamás puedo prescindir. Soy un sentimental. Yo no puedo por menos de recordar que en mis mocedades, que ya van siendo remotas, empecé la dura lucha política—para mí fué siempre bastante dura—detrás del nombre glorioso de Nicolás Salmerón. Y cuando, como consecuencia de aquella lucha política, yo estuve un momento fuera de mi marca, fuera de mi región, un poco refugiado en Madrid, entonces establecí rápidamente y entrañablemente una amistad que jamás olvidaré: la de Nicolás Salmerón.

A los pocos años después, la suerte me deparaba todavía el tropezar con otro miembro de la familia, con Pepe Salmerón, al cual me habian de unir nuevos lazos de afecto, lazos de afecto llevados a través de todos estos años, no sólo por una cosa íntima, cordial, de amigo a amigo, sino por una cosa fundamentalmente política. Yo nací, amigos, en una casa de republicanos, una casa en donde se tiene tal respeto a la memoria de aquellos hombres de la República primera en España, que en los actos del niño se sujetaba, no a la disciplina marcada en los libros de una escuela, sino a las normas de la República del '73, y llegaban en estas exageraciones mis antecesores a decirme: «Para un acto de niño, esta nota de ser bueno o malo, eso era digno o no de un republicano.» En este ambiente vine yo a la política. ¿Cómo había yo de faltar en este momento, cuando se trata de exaltar el nombre de Salmerón ante una multitud como la que está aquí congregada?

Decía Marcelino Domingo que al renacer la República, si renace, que yo lo espero (Afirmaciones.), sería una continuación de aquella primera República. Si es verdad, intentémoslo otra vez. Una continuación de aquella primera República en conducta y honestidad. Creo que no tenemos necesidad de decir, y ya se nos reconoce, que en esta segunda República nuestra conducta ha sido tan honesta como la que pudieran dejarnos aquellos que han sido próceres en la República primera. Hemos seguido sus pasos. Donde han dejado su huella allí hemos puesto nuestros pies. Para continuar esta conducta de limpieza, de honradez, de acrisolada ética que hoy es la columna vertebral de la República, o no merece que la República subsista. (Muy bien. Aplausos.)

Refiriéndose al estado de la política actual, señala la obligación de cada republicano durante las veinticuatro horas que tiene el día, haciendo hincapié en su cumplimiento, ya que estamos muy poco acostumbrados a llevarla a efecto, consiguiendo con esta obligación defender la República, ahincar la República y aupar la República. (Muy bien.) Yo ya sé lo que es sentir los aplausos empujados de la multitud. Yo ya sé lo que es darlo todo. ¡Ah!, pero a mí no me interesa nada cometer o hacer sacrificios si en fin de cuentas han de servir para algo. A mí me tiembla de pasión el alma cuando veo lo que he estado viendo estos días. Estos dos días que he pasado en el Parlamento cuentan por muchos años. (Aprobación.) Yo no importaba nada; si sabré demasiado que en ese abyecto trato de odio yo no era más que el angelito que tenían que poner

detrás de estas pasiones. Pero ver a un hombre de la representación, de la altura, de la limpieza, de la cultura, de todas las virtudes que tiene D. Manuel Azaña. (Enorme ovación y vivas a Azaña.) A este hombre, a quien a los cincuenta años de su vida se le va a buscar a su casa por un amigo a rogarle que ponga sus virtudes al servicio de una causa, y se arranque de su vida tranquila, y se arranque de sus propios placeres para entregarse a la causa que le va a buscar, y ver que por toda razón, por toda recompensa, como castigo terrible del delito que hemos cometido de vencer en cinco cuartos de hora a toda la monarquía del 10 de Agosto, como recompensa de esto le he visto estos días faltado otra vez por los del 10 de Agosto, injuriándole, maltratándole y ensañándose. Y los republicanos, ¿qué? Entusiasmados. Se está haciendo un ambiente de izquierda. Bienvenido sea. Ahora que si el ambiente va a ser nube que un aire cualquiera lleve, decido, porque no merece la pena... (Denegaciones.) ¡Ah! Pero sintiendo detrás, viendo que están en las filas del partido, o como simpatizantes o como admiradores; sintiendo detrás la multitud, el pueblo, yo puedo decir que ninguno de los hombres del primer Gobierno de la República claudicará de cumplir su deber. Para el pueblo, todo; a su servicio, todo; para nuestro medro, representación, cargos, mercedes, muchas gracias. Y en esto creo que seguimos estrictamente aquella línea de conducta que marcaron aquellos hombres de la primera República del '73, tan tenaz en la acción y tan implacable en los procedimientos, si no en el procedimiento general que nos señala nuestro programa y nuestro camino. Y detrás, el pueblo para apoyarles, discutirlos y censurarles si es preciso; pero no volver la espalda al día siguiente. Eso no puede ser. Hay grandes cosas que hacer en el pueblo español, que puede hacer el pueblo y no encomendarse a los gobernantes. Es el pueblo el que tiene que apoyar en todo momento la actitud de sus gobernantes.

Por una pasión que me habréis de perdonar, y que resulta que yo la crea oculta, pero que la ha descubierto la Ceda; por un temperamento pasional que yo no puedo evitar, me he separado quizá del camino trazado por este acto que estáis celebrando. Perdonad. Pero creo que el mejor homenaje que se puede hacer a la memoria de Nicolás Salmerón y el mejor homenaje que podréis rendir a Catalina Salmerón es darle este entusiasmo, lo poco que me queda de juventud, en honor de una familia, de un hombre, de una conducta que ha de ser para nosotros bandera, bandera de republicano español, esperanza de republicanismo español.

Yo estoy seguro, porque afortunadamente el grupo de los hombres republicanos que hemos trabajado juntos nos conocemos bien—porque nos conocemos nos apreciamos—; yo estoy seguro que cada uno de nosotros sabrá cumplir con su deber. No importa que nos manchen, ni importa que nos denigren; no importa que nos desgarran. Con lo que queda de republicanos, con lo que queda de nosotros, seguid adelante, y aquí estamos para responder. (Grandes aplausos.)

El Sr. Barnés
Amigos y correligionarios: Catalina Salmerón me encarga que os diga que cuanto mayor es la gratitud que su corazón siente, en estos momentos llega al colapso de no poder hablar, y que, por lo tanto, tengáis su silencio como la mayor ofrenda de emoción, que significa la gratitud de ella, no sólo a cuanto se ha dicho en obsequio suyo y en honor suyo, como, sobre todo, cuanto se ha hecho por resaltar la memoria del insigne, del glorioso D. Nicolás Salmerón, que ha representado para nosotros siempre un culto a todas las virtudes republicanas. Con esto termina el acto, señores. (Aplausos.)

UNA FANTASIA

La mujer de Hauptmann dice que va a buscar al niño de Lindbergh vivo

Nueva York, 22.—La mujer de Hauptmann ha declarado que quiere ir a Detroit para buscar un niño que, según una carta anónima remitida desde Pontiac (Michigan), es el hijo de Lindbergh. La carta habla de una confesión hecha en su lecho de muerte por un «gangster» de Detroit, que fue quien secuestró al niño Lindbergh, al cual llevó el secuestrador aquella misma noche a Brooklyn. Poco después, el cadáver de un niño que acababa de ser enterrado en un arroyo de Nueva York fué llevado a las cercanías de la villa del coronel, y se puso al cadáver la ropa del hijo de Lindbergh. Esto lo hizo el secuestrador para intimidar al coronel al saber que había marcado los billetes del rescate, y posteriormente llevó al niño a Detroit y lo dejó abandonado en un cine. La criatura fué confiada por las autoridades a un orfeón. La Policía de Nueva Jersey declara no creer una palabra de esta historia, y afirma que el cadáver encontrado es, sin duda alguna, el del hijo de Lindbergh.

EL CENTENARIO DE MAIMÓNIDES

(Viene de la página 1.ª)

sión de secundar los esfuerzos de su padre para despertar en los judíos el amor a sus creencias. Un ortodoxo intransigente había dicho que quienes hacían profesión exterior de fe de islamismo, aunque permanecieran cordialmente ligados al culto de sus padres y por más que continuasen practicando en secreto las tradicionales observancias, eran idólatras y apóstatas. La muerte debiera ser para ellos preferible al ejercicio aparente del islamismo. Llenos de espanto por esa declaración, la mayor parte de los judíos africanos se preguntaban si no era preferible abrazar francamente la religión mahometana. Maimónides se consagró entonces a calmar la agitación de aquellas conciencias y publicó su «Carta sobre la apostasía», llamada también «Ensayo sobre la santificación de Dios». Y escribió en árabe esta obra para ponerla al alcance de todos. Establecía en ella Maimónides que la transgresión de una parte de las leyes religiosas no constituye apostasía. En tiempo de los profetas, los judíos, aun adorando a los ídolos, no dejaban por ello de ser considerados como representantes del pueblo de Dios. «Nosotros—añadía—no cometemos ningún acto idólatrico. Pronunciamos una vaga fórmula, a la que no concedemos ninguna importancia, y que recitamos, a sabiendas de que los musulmanes mismos, para engañar a un amo fanático.» Es cierto que el Talmud manda morir antes que caer en idolatría; hasta prescribe sufrir en ciertas circunstancias el martirio antes que transgredir la ley. Pero quienes no se hallan asistidos de valor para afrontar la muerte en defensa de su fe, no merecen castigo ni dejan de ningún modo de ser judíos. He aquí un caso de casuismo y una defensa de la reserva mental que enaltece a Maimónides más como diplomático que como filósofo. Pero también afirma que es necesario reconocer que no se les exige a los judíos la abjuración absoluta, sino solamente que confiesen que Mahoma es un profeta. Realmente no pedía mucho la ferocidad almohade, y bien valía la pena de vivir a cambio de proporcionar aquella satisfacción a tanto ingenua a los dominadores, que eran de una simplicidad infantil.

Maimónides, que poseía sobre los brutos de los almohades la superioridad, siempre triunfante, de la inteligencia, no se limitó ya a las exhortaciones escritas y predicó de palabra el amor al judaísmo. Lo hizo con tal éxito, que la autoridad musulmana comenzó a inquietarse. Maimónides, que poseía sobre los brutos de los almohades la superioridad, siempre triunfante, de la inteligencia, no se limitó ya a las exhortaciones escritas y predicó de palabra el amor al judaísmo. Lo hizo con tal éxito, que la autoridad musulmana comenzó a inquietarse.

bierno de su príncipe (naghid) constituirían una comunidad autónoma para cuanto concernía a sus asuntos interiores. Maimón y su familia se establecieron definitivamente en Fostat, cerca de El Cairo, y apenas acababan de encontrar aquel refugio que parecía seguro y tranquilo, murió el viejo Maimón. David, el hermano menor de Maimónides, era mercader de pederías, como un personaje de las Mil y una noches. Hacía largos y frecuentes viajes, que a veces llegaban a la India. Mientras que David proveya a las necesidades de la casa, Maimónides se consagraba a sus trabajos. Pero una prueba terrible debía apartarle durante algún tiempo de sus estudios. David pereció en un naufragio, llevándose al abismo no sólo toda la hacienda de su familia, sino sumas importantes que otras personas le habían confiado. El infortunio quebrantó tan vivamente a Maimónides, que cayó enfermo y durante años continuó sin consuelo. Para asegurar la existencia de los suyos comenzó entonces a practicar la Medicina. Sin embargo, ni sus peregrinaciones, ni sus ocupaciones, ni las vicisitudes de toda clase que había encontrado en su camino podían apartar a Maimónides de la obra en que trabajaba desde la edad de veintitrés años. Es decir, su «Luminar», que acabó en 1168. Este comentario estaba destinado a poner el estudio de la tradición al alcance del público. Revela un espíritu sistemático que se apodera del tema, prescindiendo de todo detalle inútil y condensando la mayor cantidad de pensamiento en la menor suma de palabras posible.

Centenario de Maimónides

La cuarta conferencia de esta serie corrió a cargo del catedrático D. Antonio Jaén, que desarrolló el tema «La Córdoba del siglo XII». Señaló las características espirituales de aquel período, indicadas por la desaparición del mazarabismo, y la superposición del espíritu genuinamente africano y de dominio de la intolerancia. Córdoba decae en su recinto, en sus habitantes y en su espíritu. Las figuras representativas: Averroes y Maimónides, «las cumbres», son perseguidas. Toda la

Una grave crisis de trabajo en la metalurgia

Cuando el ministro de Trabajo, desde la «Gaceta», ordenó a la Conferencia nacional metalúrgica que le señalara normas para resolver el paro forzoso en esa industria, independientemente de la reducción de la jornada, pudo cualquiera pensar que se iba hacia la reorganización de una rama de la actividad nacional tan importante como es la metalurgia. Trátase de una industria que por los capitales en ella invertidos, por el número de personas afectas a ella, aparte de otros factores de orden económico que la colocan en primera fila, constituye algo esencial y básico en la vida de cualquiera nación en estos tiempos. La desilusión ha seguido a aquella esperanza. Pasan las semanas y pasan los meses y ni siquiera se reúne la célebre Conferencia. Si el jefe de la Ceda desparrama por ahí fórmulas que han de servir para hacer la felicidad de los españoles el día menos pensado, su ministro de Trabajo no le segunda ofreciendo alguna pequeña muestra de lo que en realidad pueden ser las gustosas promesas con que el Sr. Gil Robles hace la boca agua a sus oyentes.

Decíase que el ministro de Trabajo era un elemento valiosísimo para la Ceda y que los demás partidos se lo disputaban. Por lo menos hay que reconocerle la rara virtud de la modestia, pues, por las apariencias, es hombre que se propone pasar inadvertido en el departamento que le encomendaron. No hay cuidado de que ponga mano sobre ninguno de los problemas existentes. Como aquel sujeto que se aguantaba las ganas de trabajar, el Sr. Anguera de Sojo se resiste a conquistar la celebridad, aunque sólo sea logrando una reducción en el paro de los metalúrgicos. Un obrerista hallaría lógico que un ministro de la Ceda se desentendiera de los intereses obreros; pero es que el Trabajo se desentendía también de los intereses patronales. Como que los propios industriales, alarmados ante la baja incesante de sus ingresos, clamaban contra la pasividad del Estado,

génesis está expresada en la famosa «Epístola de la apostasía» y en la «Carta del consuelo», que fueron comentadas. Una nueva edad histórica empieza para el Islam y para el mundo cristiano. Las descripciones de los geógrafos y viajeros árabes hablan suficientemente de la distancia de la época califa a la época arábigohade. Fueron leídas y comentadas. Todavía la hoguera de grandes llamaradas, las máximas, al extinguirse su pensamiento depurado; pero al abrirse la ventana de la Reconstitución, Córdoba pasa a ser una ciudad más en el catálogo del Mundo. Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar como cabeza de un movimiento renaciente, singularmente sobre la Exposición islámica, de que Córdoba fué iniciadora hace quince años, y cuyo movimiento, hoy prohibido por otros hombres, puede ser de alto interés internacional. El conferenciante fué muy aplaudido.

ACTIVIDAD REPUBLICANA Próxima Asamblea nacional del partido federal democrático en Murcia

Se nos pide la publicación de la siguiente convocatoria: «Respondiendo al constante deseo de los organismos democráticos federales y al antiguo de esta Comisión nacional, y vencidas las dificultades que impidieron su organización, nos place notificar a todos los afiliados y entidades federales en general que la Asamblea nacional del partido tendrá lugar los días 7 y siguientes del próximo mes de Abril en la capital de Murcia, de conformidad con el ruego reiterado de muchas Agrupaciones. En nuestro deseo que dicho acto revista la importancia que merece para nuestro partido, y conocido el anhelo ferviente de la masa federal por coincidir en el estudio y en la resolución de los problemas urgentísimos que gravitan sobre la vida española, ha decidido a la Comisión dar a esta convocatoria un amplio sentido de liberalidad en la admisión a dichas deliberaciones. Y consecuente con este criterio, que refleja exactamente nuestro sentir, invitamos a todas las organizaciones acogidas al programa de nuestro inmortal maestro Pi y Margall que deseen colaborar con todo su entusiasmo y bajo una disciplina sólida y robusta a que asistan a dicho anunciado Congreso nacional, haciendo la aportación de sus iniciativas, capaci-

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES Una grave crisis de trabajo en la metalurgia

La última estadística que conocemos, la de Enero último, registra en la siderurgia y en la pequeña metalurgia 28.311 parados. Pero como estos datos son de la Oficina central de colocación obrera, a quien se los suministran las oficinas locales—y no todos los obreros acuden a ellas para declarar su falta de trabajo—, es prudente pensar que tales datos no reflejan toda la verdad. Además, en dicha estadística faltan las cifras de siete provincias en cuanto a la pequeña metalurgia, y las de ocho provincias en cuanto a la grande metalurgia. Teniendo, pues, en cuenta esas deficiencias de la estadística oficial, no nos parece aventurado calcular que el paro en ambos grupos metalúrgicos no andará lejos de alcanzar a 50.000 trabajadores. Y como el censo profesional es de 127.000, resultará que cerca de la mitad de los obreros metalúrgicos se hallan sin ocupación. Para precisar bien nuestro cálculo, damos a continuación las cifras globales de parados en los dos grupos de la metalurgia en algunas provincias:

Almería, 739 parados; Barcelona, 1.204; Cádiz, 732; Córdoba, 359; Guadalajara, 349; Guipúzcoa, 3.638; Huelva, 597; Madrid, 2.638; Málaga, 349; Oviado, 154; Santander, 669; Valencia, 2.942; Vizcaya, 10.751. Quienes conocen la intensidad del paro en alguna de estas provincias, podrán apreciar si nos desolvamos de la realidad al calcular en 50.000 la cifra de obreros sin trabajo en la metalurgia y siderurgia. Y dígame si tal situación implica un problema de extrema gravedad para el interés general. «Por qué no se ataja el mal? «Por qué no se acude en remedio del daño ya producido? «Es que no hay motivos suficientes para que los hombres de Gobierno abandonen su pasividad? Entendemos que el no darse por enterados de los problemas y dejar que el tiempo los resuelva es una de las peores calamidades que pueden caer sobre una nación.

dad y experiencia para el mayor triunfo de nuestros ideales. El problema social y el económico, la inteligencia con los partidos de izquierda en defensa del régimen amenazado y la disciplina del partido serán los principales motivos que darán vitalidad a los debates y los que serán enjuiciados por la Asamblea en profundo examen, dando ésto a sus resoluciones el sabor izquierdista y avanzado, característico de nuestra ideología y en estrecho contacto e identificación con las aspiraciones y las necesidades del pueblo, hasta ahora insatisfechas. De acuerdo con la tesis mantenida, podrán asistir a la Asamblea los concejales y ex concejales provinciales, diputados y ex diputados a Cortes, Comités municipales, provinciales y regionales; Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal, con representación personal, como igualmente lo ostentarán los Comités municipales, debidamente legalizadas y autorizadas y con relación del número de sus afiliados. Solamente tendrán voz y voto los concejales, ex concejales, diputados y ex diputados provinciales, diputados y ex diputados a Cortes y Comités municipales o sus delegados respectivos. Con voz, pero sin voto, asistirán los Comités provinciales y regionales. Y sin voz, pero con voto dentro de sus respectivos municipios, las Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal. El orden del día del Congreso consta de los siguientes puntos: Primero. Informe y cesación de la Comisión representativa del Consejo nacional. Segundo. Organización de la Asamblea. a) Nombramiento de la Mesa de discusión. b) Entrega de credenciales y aprobación de éstas. c) Constitución de la Asamblea. Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Cuarto. Reforma del reglamento del partido. Quinto. Orientación del partido. a) Su ideario. b) Su táctica. c) Inteligencia con los partidos de izquierda. d) Cuestión electoral. e) Ponencias sobre problemas urgentes de interés nacional. f) Situación de los federales con cargos oficiales. Sexto. Disciplina, discusión y aprobación del reglamento del partido. Séptimo. Ruegos y preguntas. Octavo. Elección del Consejo nacional. Noveno. Clausura del Congreso. En la secretaría del Consejo nacional, establecida en la calle de la Palma, número 50, principal, teléfono 19.255, se recibirán las adhesiones y correspondencia que cursen los delegados y las Agrupaciones. Y en Murcia, se dirigirán al Comité municipal del partido federal de extrema izquierda, cuyo domicilio social está en la calle de López Almagro, o al ciudadano Enrique Hernández, secretario de dicha entidad, en la plaza de San Julián, número 18. Madrid, 17 de Marzo de 1935.—La Comisión ejecutiva nacional interina del partido republicano democrático federal: Eleuterio Saornil, presidente; Alfonso Pantiagua, secretario; Valeriano Rico, secretario; Valeriano Rico, Basilio Portugal, Baldozero López Tola y Luis Zubillaga, vocales.

«Fueron comentadas. Todavía la hoguera de grandes llamaradas, las máximas, al extinguirse su pensamiento depurado; pero al abrirse la ventana de la Reconstitución, Córdoba pasa a ser una ciudad más en el catálogo del Mundo. Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar como cabeza de un movimiento renaciente, singularmente sobre la Exposición islámica, de que Córdoba fué iniciadora hace quince años, y cuyo movimiento, hoy prohibido por otros hombres, puede ser de alto interés internacional. El conferenciante fué muy aplaudido. Solamente tendrán voz y voto los concejales, ex concejales, diputados y ex diputados provinciales, diputados y ex diputados a Cortes y Comités municipales o sus delegados respectivos. Con voz, pero sin voto, asistirán los Comités provinciales y regionales. Y sin voz, pero con voto dentro de sus respectivos municipios, las Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal. El orden del día del Congreso consta de los siguientes puntos: Primero. Informe y cesación de la Comisión representativa del Consejo nacional. Segundo. Organización de la Asamblea. a) Nombramiento de la Mesa de discusión. b) Entrega de credenciales y aprobación de éstas. c) Constitución de la Asamblea. Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Cuarto. Reforma del reglamento del partido. Quinto. Orientación del partido. a) Su ideario. b) Su táctica. c) Inteligencia con los partidos de izquierda. d) Cuestión electoral. e) Ponencias sobre problemas urgentes de interés nacional. f) Situación de los federales con cargos oficiales. Sexto. Disciplina, discusión y aprobación del reglamento del partido. Séptimo. Ruegos y preguntas. Octavo. Elección del Consejo nacional. Noveno. Clausura del Congreso. En la secretaría del Consejo nacional, establecida en la calle de la Palma, número 50, principal, teléfono 19.255, se recibirán las adhesiones y correspondencia que cursen los delegados y las Agrupaciones. Y en Murcia, se dirigirán al Comité municipal del partido federal de extrema izquierda, cuyo domicilio social está en la calle de López Almagro, o al ciudadano Enrique Hernández, secretario de dicha entidad, en la plaza de San Julián, número 18. Madrid, 17 de Marzo de 1935.—La Comisión ejecutiva nacional interina del partido republicano democrático federal: Eleuterio Saornil, presidente; Alfonso Pantiagua, secretario; Valeriano Rico, secretario; Valeriano Rico, Basilio Portugal, Baldozero López Tola y Luis Zubillaga, vocales.

«Fueron comentadas. Todavía la hoguera de grandes llamaradas, las máximas, al extinguirse su pensamiento depurado; pero al abrirse la ventana de la Reconstitución, Córdoba pasa a ser una ciudad más en el catálogo del Mundo. Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar como cabeza de un movimiento renaciente, singularmente sobre la Exposición islámica, de que Córdoba fué iniciadora hace quince años, y cuyo movimiento, hoy prohibido por otros hombres, puede ser de alto interés internacional. El conferenciante fué muy aplaudido. Solamente tendrán voz y voto los concejales, ex concejales, diputados y ex diputados provinciales, diputados y ex diputados a Cortes y Comités municipales o sus delegados respectivos. Con voz, pero sin voto, asistirán los Comités provinciales y regionales. Y sin voz, pero con voto dentro de sus respectivos municipios, las Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal. El orden del día del Congreso consta de los siguientes puntos: Primero. Informe y cesación de la Comisión representativa del Consejo nacional. Segundo. Organización de la Asamblea. a) Nombramiento de la Mesa de discusión. b) Entrega de credenciales y aprobación de éstas. c) Constitución de la Asamblea. Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Cuarto. Reforma del reglamento del partido. Quinto. Orientación del partido. a) Su ideario. b) Su táctica. c) Inteligencia con los partidos de izquierda. d) Cuestión electoral. e) Ponencias sobre problemas urgentes de interés nacional. f) Situación de los federales con cargos oficiales. Sexto. Disciplina, discusión y aprobación del reglamento del partido. Séptimo. Ruegos y preguntas. Octavo. Elección del Consejo nacional. Noveno. Clausura del Congreso. En la secretaría del Consejo nacional, establecida en la calle de la Palma, número 50, principal, teléfono 19.255, se recibirán las adhesiones y correspondencia que cursen los delegados y las Agrupaciones. Y en Murcia, se dirigirán al Comité municipal del partido federal de extrema izquierda, cuyo domicilio social está en la calle de López Almagro, o al ciudadano Enrique Hernández, secretario de dicha entidad, en la plaza de San Julián, número 18. Madrid, 17 de Marzo de 1935.—La Comisión ejecutiva nacional interina del partido republicano democrático federal: Eleuterio Saornil, presidente; Alfonso Pantiagua, secretario; Valeriano Rico, secretario; Valeriano Rico, Basilio Portugal, Baldozero López Tola y Luis Zubillaga, vocales.

«Fueron comentadas. Todavía la hoguera de grandes llamaradas, las máximas, al extinguirse su pensamiento depurado; pero al abrirse la ventana de la Reconstitución, Córdoba pasa a ser una ciudad más en el catálogo del Mundo. Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar como cabeza de un movimiento renaciente, singularmente sobre la Exposición islámica, de que Córdoba fué iniciadora hace quince años, y cuyo movimiento, hoy prohibido por otros hombres, puede ser de alto interés internacional. El conferenciante fué muy aplaudido. Solamente tendrán voz y voto los concejales, ex concejales, diputados y ex diputados provinciales, diputados y ex diputados a Cortes y Comités municipales o sus delegados respectivos. Con voz, pero sin voto, asistirán los Comités provinciales y regionales. Y sin voz, pero con voto dentro de sus respectivos municipios, las Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal. El orden del día del Congreso consta de los siguientes puntos: Primero. Informe y cesación de la Comisión representativa del Consejo nacional. Segundo. Organización de la Asamblea. a) Nombramiento de la Mesa de discusión. b) Entrega de credenciales y aprobación de éstas. c) Constitución de la Asamblea. Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Cuarto. Reforma del reglamento del partido. Quinto. Orientación del partido. a) Su ideario. b) Su táctica. c) Inteligencia con los partidos de izquierda. d) Cuestión electoral. e) Ponencias sobre problemas urgentes de interés nacional. f) Situación de los federales con cargos oficiales. Sexto. Disciplina, discusión y aprobación del reglamento del partido. Séptimo. Ruegos y preguntas. Octavo. Elección del Consejo nacional. Noveno. Clausura del Congreso. En la secretaría del Consejo nacional, establecida en la calle de la Palma, número 50, principal, teléfono 19.255, se recibirán las adhesiones y correspondencia que cursen los delegados y las Agrupaciones. Y en Murcia, se dirigirán al Comité municipal del partido federal de extrema izquierda, cuyo domicilio social está en la calle de López Almagro, o al ciudadano Enrique Hernández, secretario de dicha entidad, en la plaza de San Julián, número 18. Madrid, 17 de Marzo de 1935.—La Comisión ejecutiva nacional interina del partido republicano democrático federal: Eleuterio Saornil, presidente; Alfonso Pantiagua, secretario; Valeriano Rico, secretario; Valeriano Rico, Basilio Portugal, Baldozero López Tola y Luis Zubillaga, vocales.

«Fueron comentadas. Todavía la hoguera de grandes llamaradas, las máximas, al extinguirse su pensamiento depurado; pero al abrirse la ventana de la Reconstitución, Córdoba pasa a ser una ciudad más en el catálogo del Mundo. Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar como cabeza de un movimiento renaciente, singularmente sobre la Exposición islámica, de que Córdoba fué iniciadora hace quince años, y cuyo movimiento, hoy prohibido por otros hombres, puede ser de alto interés internacional. El conferenciante fué muy aplaudido. Solamente tendrán voz y voto los concejales, ex concejales, diputados y ex diputados provinciales, diputados y ex diputados a Cortes y Comités municipales o sus delegados respectivos. Con voz, pero sin voto, asistirán los Comités provinciales y regionales. Y sin voz, pero con voto dentro de sus respectivos municipios, las Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal. El orden del día del Congreso consta de los siguientes puntos: Primero. Informe y cesación de la Comisión representativa del Consejo nacional. Segundo. Organización de la Asamblea. a) Nombramiento de la Mesa de discusión. b) Entrega de credenciales y aprobación de éstas. c) Constitución de la Asamblea. Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Cuarto. Reforma del reglamento del partido. Quinto. Orientación del partido. a) Su ideario. b) Su táctica. c) Inteligencia con los partidos de izquierda. d) Cuestión electoral. e) Ponencias sobre problemas urgentes de interés nacional. f) Situación de los federales con cargos oficiales. Sexto. Disciplina, discusión y aprobación del reglamento del partido. Séptimo. Ruegos y preguntas. Octavo. Elección del Consejo nacional. Noveno. Clausura del Congreso. En la secretaría del Consejo nacional, establecida en la calle de la Palma, número 50, principal, teléfono 19.255, se recibirán las adhesiones y correspondencia que cursen los delegados y las Agrupaciones. Y en Murcia, se dirigirán al Comité municipal del partido federal de extrema izquierda, cuyo domicilio social está en la calle de López Almagro, o al ciudadano Enrique Hernández, secretario de dicha entidad, en la plaza de San Julián, número 18. Madrid, 17 de Marzo de 1935.—La Comisión ejecutiva nacional interina del partido republicano democrático federal: Eleuterio Saornil, presidente; Alfonso Pantiagua, secretario; Valeriano Rico, secretario; Valeriano Rico, Basilio Portugal, Baldozero López Tola y Luis Zubillaga, vocales.

ESTA NOCHE, EN EL ESPAÑOL

«Fueron comentadas. Todavía la hoguera de grandes llamaradas, las máximas, al extinguirse su pensamiento depurado; pero al abrirse la ventana de la Reconstitución, Córdoba pasa a ser una ciudad más en el catálogo del Mundo. Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar como cabeza de un movimiento renaciente, singularmente sobre la Exposición islámica, de que Córdoba fué iniciadora hace quince años, y cuyo movimiento, hoy prohibido por otros hombres, puede ser de alto interés internacional. El conferenciante fué muy aplaudido. Solamente tendrán voz y voto los concejales, ex concejales, diputados y ex diputados provinciales, diputados y ex diputados a Cortes y Comités municipales o sus delegados respectivos. Con voz, pero sin voto, asistirán los Comités provinciales y regionales. Y sin voz, pero con voto dentro de sus respectivos municipios, las Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal. El orden del día del Congreso consta de los siguientes puntos: Primero. Informe y cesación de la Comisión representativa del Consejo nacional. Segundo. Organización de la Asamblea. a) Nombramiento de la Mesa de discusión. b) Entrega de credenciales y aprobación de éstas. c) Constitución de la Asamblea. Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Cuarto. Reforma del reglamento del partido. Quinto. Orientación del partido. a) Su ideario. b) Su táctica. c) Inteligencia con los partidos de izquierda. d) Cuestión electoral. e) Ponencias sobre problemas urgentes de interés nacional. f) Situación de los federales con cargos oficiales. Sexto. Disciplina, discusión y aprobación del reglamento del partido. Séptimo. Ruegos y preguntas. Octavo. Elección del Consejo nacional. Noveno. Clausura del Congreso. En la secretaría del Consejo nacional, establecida en la calle de la Palma, número 50, principal, teléfono 19.255, se recibirán las adhesiones y correspondencia que cursen los delegados y las Agrupaciones. Y en Murcia, se dirigirán al Comité municipal del partido federal de extrema izquierda, cuyo domicilio social está en la calle de López Almagro, o al ciudadano Enrique Hernández, secretario de dicha entidad, en la plaza de San Julián, número 18. Madrid, 17 de Marzo de 1935.—La Comisión ejecutiva nacional interina del partido republicano democrático federal: Eleuterio Saornil, presidente; Alfonso Pantiagua, secretario; Valeriano Rico, secretario; Valeriano Rico, Basilio Portugal, Baldozero López Tola y Luis Zubillaga, vocales.

«Fueron comentadas. Todavía la hoguera de grandes llamaradas, las máximas, al extinguirse su pensamiento depurado; pero al abrirse la ventana de la Reconstitución, Córdoba pasa a ser una ciudad más en el catálogo del Mundo. Actualizó la conferencia con alusiones a la vida actual y a lo que Córdoba debe representar como cabeza de un movimiento renaciente, singularmente sobre la Exposición islámica, de que Córdoba fué iniciadora hace quince años, y cuyo movimiento, hoy prohibido por otros hombres, puede ser de alto interés internacional. El conferenciante fué muy aplaudido. Solamente tendrán voz y voto los concejales, ex concejales, diputados y ex diputados provinciales, diputados y ex diputados a Cortes y Comités municipales o sus delegados respectivos. Con voz, pero sin voto, asistirán los Comités provinciales y regionales. Y sin voz, pero con voto dentro de sus respectivos municipios, las Juventudes, Agrupaciones femeninas, Ateneos federales, Círculos y Prensa federal. El orden del día del Congreso consta de los siguientes puntos: Primero. Informe y cesación de la Comisión representativa del Consejo nacional. Segundo. Organización de la Asamblea. a) Nombramiento de la Mesa de discusión. b) Entrega de credenciales y aprobación de éstas. c) Constitución de la Asamblea. Tercero. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Cuarto. Reforma del reglamento del partido. Quinto. Orientación del partido. a) Su ideario. b) Su táctica. c) Inteligencia con los partidos de izquierda. d) Cuestión electoral. e) Ponencias sobre problemas urgentes de interés nacional. f) Situación de los federales con cargos oficiales. Sexto. Disciplina, discusión y aprobación del reglamento del partido. Séptimo. Ruegos y preguntas. Octavo. Elección del Consejo nacional. Noveno. Clausura del Congreso. En la secretaría del Consejo nacional, establecida en la calle de la Palma, número 50, principal, teléfono 19.255, se recibirán las adhesiones y correspondencia que cursen los delegados y las Agrupaciones. Y en Murcia, se dirigirán al Comité municipal del partido federal de extrema izquierda, cuyo domicilio social está en la calle de López Almagro, o al ciudadano Enrique Hernández, secretario de dicha entidad, en la plaza de San Julián, número 18. Madrid, 17 de Marzo de 1935.—La Comisión ejecutiva nacional interina del partido republicano democrático federal: Eleuterio Saornil, presidente; Alfonso Pantiagua, secretario; Valeriano Rico, secretario; Valeriano Rico, Basilio Portugal, Baldozero López Tola y Luis Zubillaga, vocales.

Los autores del atraco a un estanco

Sevilla, 22.—Han sido detenidos Luis Tortosa Rodríguez, de treinta años, y su sobrino Antonio Tortosa Aroba, de veintinueve. Este último limpiabotas, que tenía su punto de parada en la plaza del Duque, donde se le conoce por el apodo de «el Chato». Con estos dos ya están detenidos los cuatro autores del atraco en el estanco de la calle de la Araña. Manolo «el Macho», que también fué detenido como cómplice de este atraco, ha sido reconocido por la dueña de la Administración de loterías y por la vecina que le vio huir.

UNAS PALABRAS del general Villegas

Zaragoza, 22.—El jefe de la división, general Villegas, efectuó una visita al Casino de Clases. Ante la concurrencia, que era muy numerosa, el general Villegas hizo uso de la palabra y dijo, entre otras cosas: «Para nada tenemos que intervenir en política. Esto, en absoluto. El pueblo elige sus representantes, que son los que únicamente pueden regir la vida de la nación; y así, no somos nosotros quienes por concepto alguno podemos ni debemos mezclarnos en tales asuntos. Por otra parte, hay disposiciones claras y terminantes que nos prohíben esa intervención, y en su cumplimiento exacto está nuestra obligación. Sé que se hacen propagandas insidiosas para separarnos de este nuestro fundamental deber, y es preciso desoirlas en absoluto, y por mi parte estoy dispuesto a que desaparezcan. Todos debéis tener en cuenta que estas propagandas sólo sirven para el medro personal de los que las hacen. Nosotros no tenemos más deber que servir a la nación. Espero que todos me ayudéis. El acto fué muy cordial y simpático, y las palabras del general Villegas fueron acogidas con entusiasmo.

TRIBUNAL SUPREMO

El sumario contra los señores Azaña y Bello

El fiscal general de la República ha devuelto a la Sala segunda del Supremo el sumario instruido contra los Sres. Azaña y Bello para que en él se completen las diligencias sumariales que ya hace bastante tiempo tenía solicitadas.

LA SITUACION POLITICA

Casi todos los grupos de la Cámara designaron sus representantes en la Comisión que ha de dar dictamen sobre el acta acusatoria de las derechas

El Consejo de ministros de ayer

Los expedientes de pena de muerte
Ayer estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Se aprueba el convenio con la Argentina
El ministro de Comunicaciones facilitó la acostumbra referenda verbal del Consejo:

La crisis de trabajo
Se ha hablado un gran rato de la crisis de trabajo, y han intervenido en este asunto extensamente los ministros de Obras públicas, Trabajo y Hacienda, sobre todo en lo que afecta a la parte de brazos y a las industrias especializadas, como la metalurgia y siderurgia.

Los presupuestos
El ministro de Hacienda ha hablado de los presupuestos y ha exhortado a los ministros a que les presenten los informes parciales con objeto de adelantar trabajo en el presupuesto semestral.
La situación en Mestanza y en Cádiz

El Sr. Lerroux ha dado cuenta de las visitas que ha recibido estos días, y se ha acordado enviar un anticipo al pueblo de Mestanza (Ciudad Real), que se encuentra en situación desdichada, y que por el ministerio de Obras públicas se tramite algún trabajo que remedie de momento la situación de dicho pueblo.

En cuanto a la Comisión de Cádiz, muy numerosa, abarcando todos los sectores de la ciudad, tanto políticos como de trabajo, el Gobierno ha acordado presentar una petición de crédito extraordinario, recogiéndose unas partidas que correspondían al año anterior y que no se habían utilizado.

El ministro de Hacienda, con relación al puerto franco de Cádiz, ha manifestado que de él surgirán trabajos que alivien el paro en aquella capital andaluza.

El de Industria ha hecho notar que con la concesión de primas a la construcción se intensificará el trabajo en los astilleros.

El aeropuerto de Sevilla
Se habló también de las instalaciones en el aeropuerto de Sevilla, que será un punto interesante en la navegación aérea del Mundo.

El edificio de la Academia Militar de Zaragoza
También se trató del estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que estuvo instalada la Academia General Militar de Zaragoza.

No se trató de política
Terminó diciendo el Sr. Jellou: —No ha habido nada de política, ni de casos disciplinarios, ni de ningún otro asunto, fuera de los que mencioné.

Y seguidamente entregó la siguiente Nota oficial

Presidencia.—Expediente sobre seguros sociales.
Agricultura.—Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que entre las asignaturas que en el Bachillerato establece el artículo 1.º del 29 de Agosto de 1934 se considerará incluida otra que llevará por título Principios de técnica agrícola e Industrial y Economía.

Otro nombrando vocal de la Junta del Tesoro artístico en la vacante producida por fallecimiento de D. José Ramón Mérida a D. José Joaquín Herrero y Sánchez.

Hacienda.—Suplemento de crédito de pesetas 1.201.572 para dietas y pluses de las fuerzas que continúan en Asturias.

Denegación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Ariza.

Fijando normas para la valoración del tabaco aprehendido a los efectos de los premios por confidencias.

Concediendo crédito extraordinario por 20 millones de pesetas para el Crédito Agrícola.
Orden ministerial concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo de Economía Nacional y a los agentes de vigilancia de pesca.

Decreto reconociendo pensión por inutilidad parcial al guardia de Seguridad Jesús Alenza.
Otro desestimando el recurso interpuesto por D. Gregorio de Haro contra la Renta de Petróleos.

Decreto resolviendo recursos ante el Jurado de utilidades por los Sres. Píera y Gómez y otros.
Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de casa y terreno para construir una nueva casa rectoral.

Otro semejante.
Expediente sobre reposición de funcionarios.
Estado.—Resolución de expediente de 31 funcionarios, aplicándose la ley de 13 de Diciembre de 1934.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, varias obras ferroviarias.
Industria y Comercio.—Ascenso de D. Rosendo Morcanillo a Ingeniero jefe de tercera clase.

Otro acordando la contingencia de jamones.
Gobernación.—Varios expedientes sobre multas, reposición de funcionarios y concesiones de nacionalidad española.

Marina.—Concediendo el empleo de contraalmirante honorario a D. Victoriano Sánchez, capitán de navío retirado.
Guerra.—Expediente sobre adquisición de aparatos de puntería para mortero.

Otro proponiendo un proyecto de ley para adquirir material de guerra.
Otro sobre material telefónico.

Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36.
Otro sobre concesión de un plazo para peticiones de los separados por Tribunales de honor.

Otro rectificando al que separó al coronel de Caballería señor De Benito e Ibañez de Aldecoa.
Expediente de adquisición de ametralladoras.

Otro sobre adquisición de combustibles para los aeródromos de África.

Notas de ampliación

El Consejo acordó que, aprobando ya el Convenio comercial con la Argentina, firmado en Buenos Aires por el Sr. Pareja Yébenes, se lea hoy en la sesión de Cortes para inmediatamente comenzar la discusión.

También aprobó el Consejo el Tratado comercial con Uruguay, informado favorablemente por el Consejo de Estado.

El ministro de Industria dio cuenta al Gobierno de que ante la alarma producida por la importación de jamones argentinos contenía señalar una cifra de contingencia, y se acordó que ésta fuera muy limitada.

El ministro de Justicia sometió a la aprobación del Gobierno siete u ocho expedientes de reposición de magistrados y jueces separados de la carrera por las disposiciones del ministro de Justicia Sr. Albornoz. Con éstos pasan ya de 50 los funcionarios judiciales que se han reintegrado a sus puestos.

Respecto al crédito de 20 millones de pesetas para el Crédito Agrícola, se acordó, ante las apremiantes necesidades que expuso el ministro de Agricultura, conceder un libramiento de cinco millones mientras se tramita la concesión del crédito de 20.

Con respecto a la prórroga de los presupuestos vigentes, los ministros con quienes hablamos dijero que se hacía a base de que para el próximo semestre se introduzcan por el ministro de Hacienda las modificaciones de las partidas con arreglo al dictamen que emita la Comisión revisora de servicios.

Se pretende que en el verano próximo estén perfilados los proyectos de presupuestos para el ejercicio siguiente, y con tiempo para discutirlos en las Cortes, por si fuera necesario comenzar a estudiar y discutir la revisión de algunos preceptos de la Constitución.

Se designó a los ministros de Obras públicas y Trabajo como ponentes para que presenten al Consejo un plan articulado de obras públicas en las provincias que hayan de realizarse para remediar el paro obrero.

Dos diputadas socialistas, en Palacio
El presidente de la República recibió ayer en audiencia a las diputadas socialistas doña Matilde de la Torre y doña María Lejárraga.

Luego recibió al ex ministro

Sr. Burgos Mazo y a varios parlamentarios.
Las gestiones de los comisionados de Cádiz

Los comisionados de Cádiz visitaron ayer al ministro de Industria, pidiendo que la línea quincenal frutera Sevilla-Canarias se convierta también en línea de pasaje y de correspondencia y haga escala en Cádiz. Le pidieron también que se interese por la construcción del edificio destinado a Escuela Náutica.

Después visitaron a los subsecretarios de la Presidencia y de la Marina civil. Este les prometió que las reparaciones de encendido y combustible que precisan varios barcos se harán en los astilleros de Cádiz. Estas obras importan dos millones y medio de pesetas y durarán ocho meses.

Seguidamente marcharon al Congreso, donde visitaron al Sr. Gil Robles. Los diputados Sres. Atance y Pemán expusieron al jefe de la Ceda los asuntos que traían. El Sr. Gil Robles les prometió ayudar en su gestión.

Por la tarde los recibió el señor Lerroux y les dio cuenta de los acuerdos del Consejo, que son: 500.000 pesetas anuales para la zona franca; 800.000 para la construcción del puente solicitado, que dará trabajo a los metalúrgicos; un crédito extraordinario de 20 millones, que no se emplearon en el presupuesto anterior, en el que estaban consignados para el ministerio de Marina, y primas para las Industrias navales, que estimularán y facilitarán la construcción de algunos barcos.

Los comisionados solicitaron que se reparen en aquellos astilleros los buques «Argentina» y «Uruguay», y el Sr. Lerroux les prometió que si de él dependía, en veinticuatro horas quedaría arreglado.

En los pasillos de la Cámara
Desanimación completa
Nunca mejor que en esta ocasión puede decirse que tras la tempestad viene la calma, porque ayer la desanimación fué completa en relación con los dos días del debate sobre el alijo de armas. Prueba de la desanimación fué que al abrirse la sesión sólo había en el hemisclio un diputado.

Por tanto, la semana parlamentaria en su interés puede darse por cancelada.

La Comisión dictaminadora
Los grupos parlamentarios estuvieron dedicados a nombrar sus representantes en la Comisión que ha de dictaminar acerca de la culpabilidad o no de los Sres. Azaña y Casares Quiroga.

A última hora quedó ya formada la citada Comisión con los siguientes señores:

De Acción Popular, Sres. Moutas, Cimas Leal, Piñán, García Atance y Fernández Ruano; radicales, Sres. De Pablo Blanco, Arrazola, Alcalá Espinosa; agrarios, señores Taboada y Lázcano; Lliga regionalista, Sr. Reig; Unión Republicana, Sr. Lara; tradicionalistas, Sr. Bilbao; Esquerra de Cataluña, Sr. Ferrat; Renovación Española, Sr. Serrano Jover; nacionalistas vascos, Sr. Landaburu; liberales demócratas, Sr. Alvarez Valdés; independientes monárquicos, Sr. Perea; Izquierda Republicana, Sr. Barcia.

Falta por designar los representantes de la minoría socialista, para lo que han sido consultados por el presidente de la Cámara.

Como suplentes se han designado los señores siguientes: Barros de Liz, Monge Bernal, Esparza, Bosch Marín y Méndez Gil, populistas agrarios; Rey Mora, Salgado y Echeverría, radicales; Molero y Mondejar, agrarios; Gabarro, Lliga; Blasco González, Unión Republicana; Toledo, tradicionalista; Palet, Esquerra Republicana; Fuentes Pla, Renovación Española; Irujo, nacionalista vasco; Muñoz de Diego, liberal demócrata; Gosálvez, independiente monárquico, y González López, Izquierda Republicana.

Siguieron los comentarios en los pasillos sobre la trascendencia del debate sobre el alijo de armas.

El Sr. Guerra del Río dijo a los periodistas que se había abstenido de votar, y con él otros diputados de la minoría, entre ellos el Sr. Hidalgo.

—Los que, desde luego, debieron abstenerse, fueron todos los ministros que formaron parte del Gobierno Samper, por ser precisamente en aquella época cuando se comenzó a instruir el proceso por el alijo de armas.

Obstrucción al proyecto de áreas para pequeños cultivos
El diputado D. Fermín Daza, apoyado por otros de distintas minorías, ha empezado la obstrucción al proyecto de áreas para pequeños cultivos en la provincia de Badajoz, preparando para ello unas docientas enmiendas, en las que se pide que no se aplique la ley a cada uno de los 163 pueblos de la provincia. Estas enmiendas se-

rán presentadas hasta agotar el número reglamentario.

Ante los abusos de los caseros
Firmada en primer término por el diputado radical Sr. Tuñón de Lara, ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición de ley:

«Los diputados que subscriben, deseando poner remedio al malestar que motiva los frecuentes abusos de los propietarios de fincas urbanas en lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones comprendidas en el número tercero del artículo 1.554 del Código civil, por interrumpir la prestación del servicio de ascensor, calefacción, agua, luz o teléfono, causando frecuentes vejaciones a los inquilinos, y que tiene por fin principal la elevación de alquileres o producir por este medio indirecto la rescisión de los contratos, hace indispensable que el legislador vele por el amparo de los derechos del arrendatario, y con tal fin presentan la siguiente proposición de ley:

Se amplía el contenido del artículo 1.556 del Código civil con un segundo párrafo, que dirá: «Si el inquilino no quisiera reclamar la indemnización de daños y perjuicios en los casos en que se interrumpen los servicios de ascensor, calefacción, luz, agua o teléfono, podrá disminuir en el pago de la renta del correspondiente plazo la cantidad de renta diaria del total de días en que se le haya dejado sin la prestación del servicio.»

En favor de los funcionarios de Hacienda
El presidente de la Comisión de Presupuestos confirió ayer por la tarde en el Congreso con el ministro de Hacienda, rogándole que, a semejanza de lo hecho en todos los ministerios, vea la manera de mejorar la situación de los funcionarios de Hacienda, muy especialmente los de su Cuerpo general, abogados del Estado y Pericial de Contabilidad.

El ministro acogió favorablemente la pretensión del Sr. Villanueva y le prometió ocuparse del asunto a la mayor brevedad, para lo cual le anunció una próxima entrevista, a fin de examinar la manera de llevarlo a la práctica lo más rápidamente posible.

La llamada ley de «congelados»
La Comisión de Guerra se reunió ayer tarde, aprobándose la ponencia redactada por los Sres. Pérez Rozas, Mangiano y Alberola, sobre el dictamen relativo a la ley devuelta por el jefe del Estado conocida con el nombre de los «congelados».

El nuevo dictamen está redactado aceptando las sugerencias del señor presidente de la República.

Se repartieron copias de la referida ponencia entre los diputados de la Comisión para que puedan estudiarla y resolver este asunto en la próxima reunión.

La ley de Publicidad
La Comisión que estudia la ley de Publicidad acordó ayer que de las publicaciones pornográficas serán responsables criminalmente el autor, el que pague la edición y el establecimiento en que ésta se haga.

Se aprobó la redacción del artículo relativo a la censura, admitiendo, a propuesta del Sr. Careaga, que puedan presentarse originales escritos en lengua vasca o en cualquier otro dialecto.

Se acordó establecer la responsabilidad del Estado cuando el Tribunal de Prensa declare que ha sido injusta la retención de la publicidad sometida a la censura.

Se reguló lo relativo a la parte procesal, estableciendo un plazo brevísimo, y se designó al señor Martínez Moya para redactar cuanto a esta materia se refiere.

El Sr. Lucía fué designado para redactar definitivamente todo lo relativo a la ley de Prensa.

En la próxima reunión se estudiará lo relativo a radio, cine y fonógrafos, y probablemente en la semana entrante quedará dictaminado el proyecto de ley.

El proyecto de alcoholes
A última hora de la tarde de ayer, en el despacho de ministros del Congreso, se reunieron

Ha remitido la fiebre. El Congreso ha tornado a las sesiones lánguidas, en las cuales se discuten proyectos de ley importantes que a nadie o a casi nadie importan, a juzgar por el aspecto que ofrece la Cámara después de la tempestad sobre el famoso alijo. Las espaldas se han envañado en la parte espectacular; pero se esgrimen en el comentario y en el pasillo.

Después del ruidoso debate de la semana parlamentaria se preguntan unos a otros qué pasará. Y las respuestas van en acelerado movimiento pendular desde los que están seguros de que no pasará nada, porque «aquí no pasa nunca nada», hasta los profetas de tormentas, que las auguran incesantemente para la hora inmediata. Sin embargo...

Los ministeriales y sus vecinos suponen afirmado al Gobierno por virtud de la votación de la proposición acusatoria en lo del alijo de armas. Los no ministeriales están convencidos de que esa votación nada significa para la estabilidad del Gobierno. Es más, creen que abre el camino a reivindicaciones de quienes aparecen en entredicho.

Y añaden que si esto ocurriese representaría un golpe en falso de los acusadores, que inexorablemente repercutiría en la situación política, debilitándola, cuando no determinase una mudanza.

No es por ahí, a pesar de todo, según piensan los que se consideran, estén o no lo estén, enterados de la política en su fondo. Para ellos el debate sobre el alijo de armas no tiene otro alcance que un episodio al margen de la trayectoria hacia acontecimientos de Gobierno. No podía tener otro alcance, desde el punto y hora en que se declaró cuestión de disciplina votar la proposición de la Ceda. A no mediar esta declaración, no es precisamente que hubieran aumentado los votos en contra; pero sí las abstenciones, y su número hubiese podido influir en el curso de las cosas.

«No es por ahí», repiten esos comentaristas. Ese debate no tuvo ni podía tener eficacia para plantear otros conflictos que los internos entre los aliados. Paralelamente las agoras siguieron y siguen su curso conocido. Por lo cual volvemos al punto de partida en que se abrió el paréntesis.

con el de Hacienda, los Sres. Gil Robles, Martínez de Velasco y algunos otros jefes de minorías y representantes de los distritos viti-vinícolas, para cambiar impresiones sobre el proyecto de alcoholes.

El acuerdo comercial con Alemania
La Comisión parlamentaria de Estado, en su reunión de ayer, aprobó el acuerdo comercial con Alemania, que empezó a regir provisionalmente a mediados del mes de Diciembre último. Con arreglo a él se beneficia la exportación de tomates, principalmente, y algo los vinos.

También se acordó designar ponente en el Tratado con Polonia, al Sr. García Guijarro.

Un proyecto de Guerra de carácter retroactivo
El proyecto de Guerra leído en el Congreso ayer concede fuerza de ley, con carácter retroactivo a la fecha de su promulgación, a numerosas órdenes y circulares de dicho ministerio.

Programa parlamentario para hoy
Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles:

«Mañana, a primera hora, se pondrá a discusión el dictamen del convenio internacional relativo a las oficinas de colocación retribuidas. Después, el dictamen de Marina sobre el asunto del señor Pereira. Más tarde se leerá la modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento de Marina.»

Dedicaremos también parte de la sesión a los balidos de Alburquerque, y otro rato a la continuación de la discusión de la ley Municipal, y, por último, ruegos y preguntas.

Luego facilitó la nota de los nuevos asuntos que han pasado al orden del día:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunas disposiciones vigentes acerca de la patente nacional de circulación de automóviles.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Dictamen de la Comisión de Supplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado D. Eusebio González Suárez por la publicación de un artículo en el semanario «Adelante», de Valladolid.

Dictamen de la Comisión de Supplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado D. José Antonio Primo de Rivera con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de Falange Española y del periódico «Jons».

Dictamen de la Comisión de Supplicatorios denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado D. Carlos Hernández Zancajo en causa incoada por asociación ilícita, depósito de armas y tenencia de explosivos en las dependencias de la Casa del Pueblo de Madrid.

Aprobación definitiva de un proyecto de ley.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que a primera hora de la noche algunos individuos apedrearon el Casino Radical establecido en la calle de Lavapiesos, haciéndose algunos disparos.

Al acudir la fuerza pública, los autores del hecho se dieron a la fuga. Ha resultado herido un muchacho de ocho a nueve años.

En el paseo de Extremadura otros individuos lanzaron botellas contra el Centro de Acción Popular, sin consecuencias.

La Policía trabaja activamente para detener a los individuos que tomaron parte en ambos sucesos. Luego el ministro facilitó el acostumbrado telegrama de Oviedo, en que da cuenta de que en el día de ayer se recogieron 53 armas de fuego, 119 cartuchos de guerra y 22 de dinamita, habiéndose practicado siete detenciones.

ITALIA Y YUGOSLAVIA

Cambio de decoración de decoración

Los países balcánicos sienten también los vientos del rearme. La sombra alemana se proyecta sobre esta parte belicosa de Europa. La pequeña Albania se basta por sí sola, por ejemplo, para detener los proyectos de Italia de introducirse en la política balcánica. Albania rehúsa el protectorado, principalmente a causa de la consolidación de la paz balcánica—tarea ardua—, impuesta por el difunto rey Alejandro y la vigilante diplomacia del regente de Yugoslavia, príncipe Pablo.

Italia ha perdido toda esperanza de intervenir actualmente en los Balcanes. Grecia es partidaria de la Entente balcánica. Si está descartada la intromisión de Italia, no ocurre lo mismo con la de Alemania, rearmada. La Alemania fascista y en pie de guerra es un serio rival de Italia y un peligro para la paz en esa zona de Europa. La consigna del príncipe Pablo y de otros gobernantes de la Entente de la península es «los Balcanes, para los pueblos balcánicos», fórmula que, afortunadamente, está de acuerdo con la paz de Europa. Italia ha realizado últimamente un acto simpático por órgano de su ministro en Belgrado. Aquél ha dicho:

«Italia desea la completa y cordial colaboración con Yugoslavia.»

Esa colaboración es esencial para la paz de Europa.

LOS QUE MUEREN

DON CARLOS BLANCO

Ayer, a las tres y media de la tarde, y en su hotel del parque de la Residencia, en el Hipódromo, falleció D. Carlos Blanco.

El ilustre finado sufrió, a la hora citada, un ataque de angina de pecho, y a pesar de los auxilios de la ciencia, no se le pudo reanudar. En el momento del tránsito se hallaba presente toda la familia.

Don Carlos Blanco tenía setenta años de edad. Era general de división del Cuerpo Jurídico militar.

En la época de la monarquía fué director general de Seguridad, cargo que también ostentó en la República.

Cuando se veía el proceso en el Supremo de Guerra y Marina por los sucesos de Vera de Bidasoa ocupaba el cargo de fiscal de dicho Consejo. Por no querer sancionar con su voto el fallo condenatorio dimitió su cargo.

Fué gran amigo del general Aguilera, al cual siguió en su política de liberalismo y austeridad. Se le designó primer presidente de la Comisión de Responsabilidades.

Fué diputado de las Constituyentes por Cuenca, y presidió la Comisión parlamentaria de Estado, y la minoría progresista le nombró presidente de ella al entrar el Sr. Alcalá Zamora a ocupar la Jefatura del Estado.



Ramón Muñiz Lavalle, periodista y dibujante argentino, corresponsal viajero del periódico «Noticias Gráficas», de Buenos Aires, y corresponsal por largos meses en el Extremo Oriente del mismo y de «La Nación», también de Buenos Aires, ha inaugurado una muestra de dibujos orientales, con un total de setenta motivos, en los salones del Circulo de Bellas Artes. Los cuadros del Sr. Muñiz Lavalle enseñan tipos, paisajes y costumbres del Asia, tratados todos ellos con un profundo conocimiento de los distintos ambientes. Sobresalen de esta muestra las estampas japonesas, realizadas con visible ternura y en donde el autor ha sabido colocar toda su admiración por la vida y costumbres del interesante pueblo asiático

Fué también presidente del Consejo de Estado. Su ocupación en asuntos jurídicos estaba reconocida y admirada por compañeros y políticos de todos los partidos. Reciba su atribulada familia, y especialmente su hijo, el doctor Blanco Soler, la sincera expresión de nuestra condolencia.

PROTESTA EFICAZ

El Ayuntamiento de Logroño revoca un orden antipopular

Logroño, 22.—Para enjugar el déficit de 500.000 pesetas que tiene el Ayuntamiento se acordó un repartimiento de las utilidades, hecho que al ser conocido se hizo antipopular.

Cuando se pusieron las liquidaciones al público para que presentara las reclamaciones pertinentes, la Cámara Patronal adoptó el acuerdo de visitar a los gestores y protestar del reparto.

Esta tarde se presentaron en la Casa Consistorial los directivos de la Cámara Patronal, con 200 comerciantes e industriales, para hacer patente su protesta, y de paso expusieron el propósito de darse de baja en bloque en la contribución, al mismo tiempo que organizarían una manifestación popular.

Los concejales llegaron a un acuerdo con sus visitantes, y el reparto ha quedado suspendido. Se nombró una Comisión, integrada por elementos de la Cámara y del Municipio, para que busquen una fórmula armónica.



Una típica madre tibetiana con su preciosa—y graciosa—carga (Fot. Ortiz-Keystone.)

INFORMACION MUNICIPAL

Dos dimisiones, una Empresa mixta y una reunión en ciernes

Se cumple nuestra profecía.—Lo de los quioscos.—El Congreso de Prensa hispano-americana

Ayer mañana, y bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso, se reunió en sesión pública la Comisión gestora.

Se repitió la votación sobre la enmienda del Sr. Andueza proponiendo que sea libre el concurso para proveer la plaza de recaudador del distrito del Hospicio. Se recordará que esta votación fue deliberadamente empatada por el Sr. Salazar Alonso. Ayer, al contrario de lo que ocurrió en la sesión anterior, perdió la votación el Sr. Andueza, como nosotros habíamos previsto.

Sa rechazó la enmienda y se aprobó el dictamen.

A continuación se aprobó una propuesta del Sr. Muntán para que en el futuro se siga un sistema mixto de concurso libre y restringido para la provisión de las recaudaciones.

Después se aprobaron numerosos asuntos sin discusión: gastos para señales luminosas, manutención de fieras del Parque Zoológico, concesiones de licencias de construcción, jubilaciones y adjudicaciones de concursos.

Se aprueba la moción del presidente referente a recompensas para la Guardia municipal. El señor Andueza pide que los derechos de los puestos de la plaza de Olavide se desdoble en dos partes: canon por alquiler y tasa por prestación de servicio. El señor Uriarte le convence de la eficacia del actual dictamen.

Vuelve a intervenir el Sr. Andueza con motivo de la aprobación de los dictámenes referentes a la adjudicación de los quioscos de periódicos.

Se opone a ello por entender que se cometen algunos atropellos con varios dueños antiguos, ya que era difícil pudiesen proceder a la venta en los difíciles días de la revolución.

Rebate sus afirmaciones el señor Soler y manifiesta que los antiguos dueños se han puesto en actitud de rebeldía frente al Municipio, y esto no se puede permitir.

Si en su día—dice—el Tribunal Contencioso revoca el concurso, el Municipio tiene tomadas todas las medidas para evitar perjuicios.

Se aprueban las adjudicaciones con el voto en contra del señor Andueza.

Se tramita con urgencia el dictamen referente a la construcción de sepulturas en la Necrópolis.

Al tratarse de la última propuesta del orden del día, referente a un recurso de reposición, el Sr. Andueza expone una atinada observación, que origina el paso del asunto nuevamente a estudio de la Comisión.

Se dio lectura a las dimisiones de los Sres. Morales y Ríos de las suplencias de vocales de la Empresa mixta de tranvías.

Expuso el Sr. Morales que la falta de unidad de criterio se ha advertido claramente, por ejemplo, respecto al asunto de los «cangrejos», pues al plantear él y el Sr. Ríos la cuestión de por qué no se ha reanudado este servicio, no fue posible un acuerdo entre los representantes del Ayuntamiento, y añadió que se estaba actuando de una manera anárquica, lo que ha constituido la causa inmediata de ambas dimisiones.

El Sr. Soler intervino en el debate en apoyo de lo expuesto por su compañero de minoría, y los Sres. Alexi, Uriarte, Feijóo y Serrano Coruña lo hicieron en contra, estimando que como hay necesidad de respetar el actual convenio, es también preciso moverse dentro de la órbita que en el mismo se establece.

El Sr. Salazar Alonso, al resumir el debate, recordó la oposición que a su tiempo hizo al convenio; pero afirmó que ahora el Ayuntamiento tiene que respetarlo y cumplirlo, y comentó especialmente la base 23, que establece que si la Corporación municipal dejase transcurrir más de un año sin prestar aquellos servicios a que por razón del convenio viene obligada, podrá ser disuelto el concierto para la explotación.

El Sr. Alexi expuso unos datos, según los cuales el «cangrejo» produjo en 1934 una pérdida de 269.500 pesetas, de las cuales corresponden al Ayuntamiento 66.000, y a la Madrileña de Tranvías, 203.500 pesetas.

La recaudación fue de 440.500 pesetas, y los gastos ascendieron a 603.000, y a las 162.500 que hay de diferencia en contra hay que añadir las 107.000 que por razón del convenio tiene que entregar a dicha Sociedad el Ayuntamiento por las líneas revertidas.

Finalmente se reúnan conjuntamente las Comisiones de Hacienda y Fomento para tratar detenidamente el problema tranviario.

Por último, el Sr. Salazar Alonso leyó una interesante comunicación del director de la Hemeroteca Municipal, D. Antonio Asenjo, en la que se proponen las normas

precisas para celebrar en Mayo del año próximo una Exposición de Prensa iberoamericana, un Congreso del mismo tipo e idénticas finalidades, y se aconseja la formación de una Comisión organizadora, que deberá estar integrada por representantes de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, Círculo Mercantil, Ateneo, Asociación de Escritores y Artistas, Asociación de la Prensa, etc., etc.

La Exposición duraría mes y medio y se celebraría en el palacio del Parque del Retiro. Se trata de conectar los intereses de los periodistas españoles y americanos; intercambio de obras, intercambio de excursiones de estudio, defensa de la propiedad intelectual, examen y discusión del régimen de censura gubernativa, mejoramiento del precio del papel y de la tinta de los periódicos. Se proyecta asimismo la organización de una Hemeroteca Nacional, servida exclusivamente por periodistas, y la creación de diez hemerotecas más en diversas provincias o regiones.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión.

Nuestro comentario

De cuantos asuntos trataron en la sesión municipal de ayer, el más interesante fue el relativo a los tranvías. Gran importancia tiene esta cuestión para el vecindario madrileño, y bien está que los gestores le dediquen la atención que merece.

Durante más de una hora dieron rienda suelta a sus palabras, habiéndoles servido de pretexto la lectura de las dimisiones presentadas por los Sres. Morales y Ríos de los cargos de vocales suplentes del Consejo de Administración de la Empresa mixta de transportes urbanos de viajeros.

El Sr. Morales estuvo bastante explícito en sus manifestaciones y puso de relieve la deficiente actuación en el Consejo de los representantes del Ayuntamiento. Es muy lógico, como indicó este gestor, que los vocales municipales lleven a las reuniones del Consejo un criterio unánime en cada una de las cuestiones que se examinan, como hacen los representantes tranviarios y como harían los que llevarán la voz de cualquiera otra entidad que estuviese representada en ese u otro Consejo de Administración. Es esa la única manera de hacer una labor positiva.

A pesar de la hora y pico que ayer invirtieron los gestores en la discusión de este asunto, el vecindario se quedó sin saber nada de lo que afecta al fondo del servicio de tranvías en Madrid. Que es insuficiente para las necesidades de la ciudad es tan axiomático, que no necesita demostración; que hay deficiencias respecto a la organización y al material, tampoco se precisa demostrarlo, porque los ciudadanos tienen propia constancia de ello.

Pero cabe preguntar: ¿De quién es la culpa? Porque ahora no se trata sólo de la Empresa de Tranvías, que pueda hacer y deshacer a su antojo, como acontecía antes; ahora se trata de una Empresa mixta, en la que es copropietario el Ayuntamiento, y, por consiguiente, si hay deficiencias, las censuras recaerán también sobre el Ayuntamiento.

Dedúcese de ello que el Municipio, si quiere, puede acudir a las correcciones que sean necesarias, e incurrir en responsabilidad si no lo hace.

El Sr. Salazar Alonso, saliendo de su papel de presidente de una asamblea deliberante, intervino en el debate y expuso puntos de vista propios, a lo que no creemos que le autorice ningún precepto reglamentario.

Desde luego, se advirtió en él un gran deseo de soslayar una discusión a fondo, y coaccionó al señor Morales para que no dijera muchas cosas que parecía estaba dispuesto a decir.

Apuntó este gestor lo de los tranvías «cangrejos»; pero no pasó de ahí.

El presidente, hombre hábil en estos menesteres, conocedor de la importancia que en el curso de las cuestiones puede tener un plazo de algunos días, acudió al socorrido procedimiento de llevar al seno de las Comisiones de Hacienda y Fomento el problema, y hasta ofreció presidir él la reunión que ambas corporaciones el próximo martes con carácter extraordinario.

En una reunión privada, con poca luz y sin taquígrafos, se pueden decir más cosas que en el rojo escorpión del salón de sesiones, y luego se pregunta una nota ofensiva que satisfice, en la medida de lo que se quiere, la pública curiosidad.

Así, pues, lo de ayer puede decirse que no fue más que una toma en consideración de la propuesta de los Sres. Morales, y que todo queda en suspenso hasta que se haya celebrado esa reunión extraordinaria a que acabamos de referirnos.

El Sr. Salazar Alonso, recluido en su papel de presidente, pudo limitarse a proponer la celebración de esa reunión; pero hizo más, y juzgó algunos extremos al afirmar que el convenio se cumplía al pie de la letra, y no se concibe que, de ser esto cierto, hayan hablado motivos los Sres. Ríos y Morales para presentar la dimisión de sus cargos.

Debemos aguardar un poco a ver qué sucede en esa reunión privada y qué actitud adoptan los vocales dimisionarios como consecuencia de ella. Ya ayer el presidente de la Gestora abrigaba la esperanza de que las dimisiones serían retrahadas. No nos sorprendería que esa esperanza se trocara en realidad.

Nosotros no diremos que abrigamos la esperanza; pero sí que nos alimenta la duda.

En la cuestión del recaudador del distrito del Hospicio habrá visto el lector que hemos acertado en nuestros vaticinios. Auguramos que no faltaría alguien que rectificara la votación, y así ha ocurrido. El concurso no será libre, que era lo que se pretendía, y ahora ya verán ustedes cómo acertamos al decir que el designado será un funcionario del negociado de Hacienda que se llama...

A otra cosa. Un voto de gracias al Sr. Andueza por la liberal actitud que adoptó en el asunto de los quioscos, defendiendo los intereses legítimos de los antiguos concesionarios, que han sido despojados de ellos por una mezquina pasión política.

Al final, el Sr. Salazar Alonso dió cuenta de una propuesta del Sr. Asenjo sobre el futuro Congreso de Prensa hispanoamericana.

En el relato de la sesión recogemos lo esencial de ella; pero, además, otro día nos ocuparemos de este asunto, al que concedemos extraordinaria importancia.

Junta municipal de Primera enseñanza

Entre los acuerdos tomados por la Junta en su última reunión figura el de verificar la recepción de material y mobiliario para el grupo Lope de Vega, de la calle de Inglaterra, núm. 12, a fin de proceder a la pronta inauguración del mismo.

También se acordó acceder a la petición de material y otras atenciones formulada para el colegio internado Antonio de Solís, de Alcalá de Henares.

Señalar la fecha del día 25 del próximo Abril, y hora de las once de la mañana, para la celebración de la Fiesta del Arbol en la Casa de Campo, con la plantación de 1.000 pinos por otros tantos alumnos de las escuelas públicas de esta capital.

Dar el nombre de Juan Bautista Justo a las escuelas de la calle de los Vascos, a propuesta del señor Villamil.

Tomar en consideración la propuesta del Sr. Valcárcel interesando que, continuando la investigación que realiza el Cuerpo médico-escolar para averiguar las enfermedades infectocontagiosas en los alumnos, se extienda aquélla a los maestros municipales, para que periódicamente sean reconocidos aquéllos que padezcan alguna lesión.

Asaltan un estanco

Un detenido

Sevilla, 22.—En el barrio de Tiro de Línea cinco pistoleros atacaron un estanco y se apoderaron de 500 pesetas, tabaco y pliegos de sellos de correos.

Los atracadores huyeron, perseguido por la Policía, y después de un intenso tiroteo, pudo ser capturado uno apodado «el Capullo».

Los restantes consiguieron huir.

El reparto de un dinero determina una batalla

Un pintor, cuyo nombre se desconoce, acudió varios días al puente de Toledo, y bajo los arcos, donde acampa una tribu de gitanos, se dedicó a pintar, solicitando el concurso, como modelos, de varios de los componentes de la tribu.

Todo pasó sin incidentes, hasta que ayer, considerando terminado su trabajo, entregó una cantidad a una de las jóvenes para que ésta la distribuyera entre todos los que le habían prestado su colaboración.

Por lo que se deduce, el reparto no fue todo lo equitativo que debiera, y por ello se entabló una discusión que degeneró en reyerta.

Los dos bandos que se formaron se acometieron con palos, piedras y otros proyectiles y armas, y hasta sonó algún disparo.

En la colisión tomaron parte Marcelina Cortesejo Castro, de trece años; su hermana Florencia, de dieciocho; Rosario Heredia Manzano, de diecisiete; una hermana de ésta, llamada Consuelo, de catorce; Bernarda Amador Tira, de catorce; y Luis Morales Serrano, de treinta y siete.

Para aplaciar los ánimos acudieron fuerzas de Seguridad, a las que costó gran trabajo restablecer la calma.

En la colisión resultaron heridos Luis Morales, de pronóstico reservado, y leve, Josefá Castro Herando, de cincuenta y cuatro años.

Ambos fueron curados en la Casa de socorro cursural de la del distrito de la Latina.

Los restantes contendientes fueron detenidos por la Guardia civil que afecta al puesto del Puente de Toledo y puestos a disposición del juez de guardia.

CONVOCATORIA

Cooperativa es paño de casas baratas Pablo Iglesias

Se convoca a todos los afiliados de la Sección Madrid de la Cooperativa española de casas baratas Pablo Iglesias a la reunión ordinaria que se celebrará hoy sábado, día 23, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, núm. 7, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Gestión del Comité.
Elección de cargos.

EN EL EDIFICIO DE ARENOS

El Colegio Nacional de Sordomudos fué inaugurado ayer

En el antiguo edificio de Arenos que perteneció a los jesuitas se inauguró ayer tarde el Colegio Nacional de Sordomudos.

El Colegio ocupa la parte central del edificio; su salón de actos ha sido habilitado, dividiéndose por medio de mamparas con cristales en dormitorios capaces para 50 niños.

Ayer ingresaron siete niños. Los otros niños que se hallaban en el antiguo Colegio han sido distribuidos entre los diversos establecimientos análogos de provincias.

A la inauguración asistieron el ministro de Instrucción pública, Sr. Duadale; el director de Enseñanza profesional y técnica y otras varias autoridades.

El antiguo Colegio tenía una capacidad para 350 alumnos.

Este tiene un carácter provisional, mientras se termina la construcción de otro que se edifica en la calle de Granada.

Comisión pro homenaje a doña Belén Sárraga

Esta Comisión continúa recibiendo multitud de adhesiones de partidos y entidades y particularmente de toda España, que se suman a nuestra petición acerca de los Poderes públicos para premiar la labor constante y tenaz en España y fuera de ella de quien vió deshecho su hogar desde su juventud por servir los ideales republicanos, y sufrió persecuciones, procesos y destierros por su amor a la libertad, y siendo materialmente imposible contestar particularmente a todas ellas, lo hacemos en la Prensa, dando las gracias a todos y con la seguridad de que trece con nosotros en esa petición tan justa.

Las adhesiones últimamente recibidas son:

De Santander: Comités provincial y municipal de los partidos federal y democrático federal, Vanguardia federal y Agrupación Fenimena.

Valladolid: Conciencia Libre.
Sevilla: partido democrático federal.

De Santander, particular, Aurelio Herrero, maestro.

Ady (Las Palmas, Gran Canaria), doña Josefina García, etcétera, etc.

Estas se siguen recibiendo en la Casa de la República, Palma, 50, a nombre de doña Dolores Merás de Posada, como presidenta de la Comisión.

Trece extremistas, detenidos

El jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Talavera de la Reina comunica que han sido detenidos 13 extremistas, y que en los registros efectuados en sus respectivos domicilios se intervinieron nueve armas cortas, varios petardos, hojas clandestinas de propaganda y bastantes municiones de pistola.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades de Toledo.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Los béticos ante el Atlético

Sevilla, 22.—Larrinoa se ha entrenado durante toda la semana con actividad con motivo de tenerse proyectado que reaparezca en el eje del equipo sevillano frente al Atlético Club de Madrid.

La probable formación del equipo blanquiverde es ésta:

Urquiega; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue, Saro.

Semifinal de la copa de Inglaterra

Londres, 22.—Se ha celebrado el desempate para la semifinal entre el Bolton Wanderes y el West Bromwich. Resultó vencedor el West Bromwich por 2-0. Este equipo disputará la gran final el día 27 de Abril al Sheffeld Wednesday.

Del campeonato inglés

Londres, 22.—En partido correspondiente al torneo de la Liga inglesa, el Liverpool ha derrotado al Everton por 2-1.

BOXEO

Las reuniones del salón España

Esta noche, a las diez y cinco, se celebrará una sesión en el salón España, del Puente de Valdecas.

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

HERIDA POR UN DESCONOCIDO

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

Herida por un desconocido

Barcelona, 22.—Cuando estaba paseando por la calle Nueva una mujer llamada Felisa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión fuese un antiguo novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

Cita a su novio para que viese su cadáver

La Coruña, 22.—Por la tarde apareció flotando en las cercanías de la Torre de Hércules el cadáver de una mujer. Fue advertido por un teniente de Infantería que mandaba un grupo de fuerzas que estaban realizando prácticas de tiro.

Sobre las rocas quedaron los zapatos de la suicida, y junto a ellos se encontraba el súbido portugués Manuel Ferreiro, quien dijo al teniente que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández Souto, de veintidós años, amante suya.

Añadió que había recogido en la mesita de noche una carta de Carmen, en la que le decía que si quería verla por última vez,

MEDICACION EFICAZ

¿Cómo se cura la tuberculosis?

Es necesaria una legislación rigurosa que ponga fin al abuso que vienen cometiendo ciertos comerciantes con los medicamentos que los tuberculosos, engañados por reclamos y anuncios poco serios, injieren, perjudicándose el estómago, y a veces, la salud de todo el organismo.

No existe actualmente ningún específico ni agua milagrosa que cure la tuberculosis.

EL PARLAMENTO

Ayer aprobó la Cámara el crédito de seis millones de pesetas para realizar el plan de obras del Comité de Accesos y Extrarradio de Madrid

PENSANDO EN EL DIA ANTERIOR

Tarde gris la tarde parlamentaria de ayer. Pocos diputados en los escaños, dos ministros cuando más en el banco azul. Discusiones sin emoción—aunque los temas de debate merecen más viva atención de la que se les otorga—; lentas constantemente, un poco arrastradas a ratos. Un solo momento se dió de vivacidad: al final, cuando se trató de escamotear la sesión de hoy...

Sesión del día 22 de Marzo

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Estado. La disolución de las laureadas condecoradas a los generales Batet y López Ochoa. Leída y aprobada el acta, el señor FUENTES PILA pide que se lea el artículo 102 del reglamento de la Cámara.

Se deniega el suplicatorio para procesar al diputado Anastasio de Gracia

Se rechaza primero el del señor Trabal. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José A. Trabal por supuesto delito de desacato. Se aplaza otro. Se pone a discusión otro de la misma Comisión concediendo autorización solicitada por el Juzgado militar de Barcelona para proceder contra los diputados don José Tomás Plera y D. Amadeo Aragón en causa por supuesto delito de rebelión.

Don Hermenegildo CASAS (de Unión Republicana) pide que se aplaze la discusión de este suplicatorio hasta la próxima sesión. El Sr. ALBA: Tienen los suplicatorios un plazo para su concesión; por eso yo ruego a la Comisión diga si puede acceder a lo solicitado por el señor Casas. (Entra el ministro de Obras públicas.) El Sr. ESPARZA, en nombre de la Comisión, dice que todavía el suplicatorio está dentro del plazo solicitado y que puede accederse a lo pedido. El Sr. Careaga se opone al suplicatorio contra el Sr. De Gracia. Se reanuda la discusión del suplicatorio para procesar al señor De Gracia (D. Amastasio). El Sr. CAREAGA, desde el banco de la Comisión, se lamenta del número crecido de suplicatorios que se envían por los jueces militares con propósitos de procesar. Algunos se han concedido y todavía no se han llevado a efecto. He de hacer observar a la Cámara que en éste se trata de un permiso para procesar a un compañero nuestro elegido por la voluntad popular, y resalto lo de la voluntad popular porque hoy casi todas las autoridades, fuera de esta Cámara, no tienen este carácter. No entra en el fondo del asunto por la forma en que el suplicatorio ha llegado a la Comisión, es decir, por conducto de la autoridad militar. Yo creo—añade—que deben venir únicamente por conducto del Supremo.

de las Ejecutivas de la U. G. T. y del partido socialista? El Sr. MARTINEZ ARENAS El Sr. MARTINEZ ARENAS también combate el dictamen, y pide a la Comisión de Suplicatorios que amplíe su investigación, pues puede ocurrir que, como los delitos que se persiguen fueron cometidos en Salamanca, se dé el caso de que se abran dos sumarios, uno en Madrid y otro en aquella ciudad. Procede, por tanto, la retirada del dictamen. Los hechos que se imputan al Sr. De Gracia no son tan graves como los que se atribuyen a otros correligionarios suyos. Hay que tener en cuenta los factores políticos, y el orador no ignora que el Sr. De Gracia es un temperamento moderado y que actualmente defiende dentro del partido socialista una posición conservadora. El acuerdo que exponemos puede influir en su conducta ulterior. Por todo ello, la Comisión no vería inconveniente en que se votase contra el dictamen.

El Sr. MARTINEZ ARENAS toma pie de estas manifestaciones para deducir que la Comisión no está convencida de manera plena de que deba permitir la Cámara el procesamiento del señor De Gracia, a quien, en definitiva, se le acusa de haber hecho un viaje a Salamanca y a Avila. En estas provincias no se produjo ningún movimiento sangriento. Después de todo, el Sr. De Gracia, que es jefe de una organización sindical nacional, si sólo ha

El crédito extraordinario para las obras del Extrarradio

Se somete a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Obras públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid. Un turno del Sr. Vidal y Guardiola El Sr. VIDAL y GUARDIOLA interviene para combatir el dictamen, y desde las primeras palabras, el Sr. PEREZ MADRIGAL le interrumpe. El orador de la Liga dice que ellos son españoles y les interesa la correcta administración del presupuesto nacional. El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pero encauzándolo hacia Cataluña. El diálogo entre ambos diputados es cada vez más vivo, y lo corta el PRESIDENTE, invitando al Sr. Pérez Madrigal a consumir un turno. El Sr. VIDAL y GUARDIOLA continúa su discurso y opone al dictamen varios reparos de orden subalterno. Interviene el Sr. Salazar Alonso Interviene en la discusión el señor SALAZAR ALONSO, que de clara que en la posición del señor Vidal y Guardiola no ve hostilidad a Madrid. Si se tratase de Barcelona—dice—, todos los demás diputados le ayudaríamos a conservar el rango de gran ciudad, que con satisfacción de todos ha logrado. Hay un problema de hecho: si no se aprueba este crédito, las obras quedarán suspendidas y el paro obrero aumentará. Esta consideración no es para mí la esencial, aunque no puede despreciarse. Es que las obras son buenas, están bien, son necesarias a la capital de la República. El trabajo del Gabinete de Accesos es excelente, y pronto tendrá elaborado un plan completo, que es lo que echa de menos el Sr. Vidal y Guardiola. Estas obras resuelven aspectos substanciales de los problemas que tiene planeados la ciudad. Entre la posición que hoy mantiene y la sostenida en las Constituyentes no hay contradicción. Lo que entonces se pedía era que se reglamentasen las obras, y esto es lo que se está haciendo y a lo que se va con el dictamen. Por estas y otras razones, que serán expuestas, debe aprobarse el dictamen. Otro diputado que se opone a las obras El Sr. TOLEDO dice que no puede aprobarse el dictamen, porque representa una política iniciada por el Sr. Prieto, que ha contribuido a aumentar el paro y la miseria. Tampoco puede aceptarlo, porque en los planos no hay lugar para la plaza de la República que se proyecta, y porque en lo que se refiere a la adjudicación de las obras no se sigue un criterio de estricto acatamiento a la ley. Pone a salvo la buena voluntad del ministro de Obras públicas, de quien dice que si alguien tiene derecho a pedir en blanco la confianza de los diputados es precisamente él. Otros intervenciones El Sr. PEREZ MADRIGAL inter-

El Sr. BADIO retira otro voto particular después de haberlo apoyado ligeramente, y se lee el artículo tal como queda definitivamente redactado. El Sr. MARIAL consume un turno en contra. Aboga por que el Ayuntamiento de Madrid tenga mayor intervención en el Gabinete de Accesos y Extrarradio, pues le parece escasa la actual del alcalde y el gerente de los servicios técnicos. Desde luego votará el crédito para las obras, por estimarlas muy convenientes para Madrid. El ministro de OBRAS PUBLICAS manifiesta que todas las sesiones del Gabinete se han celebrado con asistencia de la representación municipal, y los acuerdos adoptados lo han sido con pleno conocimiento del Ayuntamiento de Madrid. El Sr. VILLALONGA contesta por la Comisión al Sr. Marial, y dice que el dinero que se va a votar es para obras ya autorizadas; pero poniendo un tope, a fin de que no se hagan otras nuevas antes de que les preceda la correspondiente autorización. Por esta razón se han rechazado los créditos globales que antes se pedían; pero ahora, hecha la limitación de obras, se puede aceptar un crédito global, ya que se

También se aprueba el dictamen de incompatibilidades sobre el caso del Sr. Ayats Surrribas, después de haberse votado el voto particular del Sr. Montes que quedó pendiente en una sesión anterior. Se reanuda el debate del proyecto de ley Municipal. Se aprueban las bases que estaban pendientes, hasta la 25. Los alcoholes otra vez El Sr. MANGRANE vuelve a reclamar la discusión del proyecto de Alcoholes. Agradece a la presidencia los dos recados que le ha enviado y le dice que tiene para ella los máximos respetos; pero en este asunto tiene que declarar que se trata de evitar la ruina a que el ministro de Hacienda lleva al país productor. Advierte que es un asunto pendiente desde el mes de Junio y que el no resolverlo puede atribuirse a componendas políticas o a otra cosa que no quiere decir. Algunos DIPUTADOS: ¡Que lo diga! (Ligero escándalo.) Una proposición que no prospera El Sr. ALCALA ESPINOSA apoya una proposición para que mañana no se celebre sesión, sin perjuicio de que en la semana próxima se celebre alguna sesión más para discutir los asuntos pendientes. El Sr. MANGRANE se opone a la proposición y dice que el país lo que quiere es que haya presupuestos, que se traten los asuntos que interesan al país y que la Cámara trabaje en este sentido. (Ocupa la presidencia el señor Alba.)

Manifiesta que él, que acostumbraba a acostarse a las diez, la otra noche se acostó a las dos de la madrugada por exigencias de la labor parlamentaria. Se alegra de que haya vuelto el Sr. Alba, y le reproduce el ruego que antes ha formulado para que se ponga a debate el proyecto de alcoholes. EL PRESIDENTE le dice que está conforme con que haya mañana sesión, y respecto a lo de los alcoholes, le dice que varios vniculadores le han visitado para pedirle que no haya debate hasta el martes para ver si llegan a una fórmula, lo cual sería más práctico que seguir días y días inútilmente un debate de totalidad. Cree que deben ponerse los diputados interesados en el asunto de acuerdo, porque él no sabe ya a quién hacer caso, ya que hoy le han visitado más de diez. El Sr. MANGRANE muestra su conformidad con el aplazamiento, si es verdad que se intenta la fórmula a que ha aludido el presidente, y queda convenido que hasta el martes no haya debate de alcoholes. Se retira la proposición del señor Alcalá Espinosa, y, por lo tanto, mañana habrá sesión. Sigue discutiéndose el proyecto de ley Municipal. Se aprueba la base 26. A la 27 se tramitan enmiendas de los señores Salazar e Irujo, que no son aceptadas por la Comisión. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Otros asuntos

Se aprueba el artículo 1.º El problema de los alcoholes El Sr. MANGRANE formula su protesta porque el presidente de la Cámara le ha ofrecido poner a debate, a las siete de la tarde, el proyecto de ley de Alcoholes, y son cerca de las ocho y no se ha puesto. Dice que se trata de un asunto que afecta extraordinariamente a la economía nacional y en el que están interesados diez millones de personas, entre las que hay muchas muy necesitadas y aguardan con impaciencia la solución de este asunto. Lamenta que no se le haya cumplido la palabra dada, y agrega que con él no se juega y que está dispuesto a levantarse a reclamar la discusión de ese proyecto cuantas veces sea necesario. Ruego al Sr. Casanueva, que ahora ocupa la presidencia, que envíe recado al presidente efectivo para que venga y cambie el debate, si es que él no puede hacerlo. El Sr. CASANUEVA le replica que él ha recibido órdenes relacionadas con los debates del señor Alba, que ha de cumplir, y ruego al Sr. Mangrán que tenga un poco de paciencia, porque no tardará en venir el presidente de la Cámara. Los Sres. MANGRANE y CASANUEVA dialogan un ratito y queda terminado el incidente. Se aprueba el crédito para el Extrarradio Sigue el debate sobre Accesos y Extrarradio de Madrid. Se aprueba sin discusión el artículo 2.º El Sr. BADIO apoya un voto particular al 3.º, que también retira. Se retiran otras enmiendas y queda aprobado el artículo 3.º y último del dictamen.

En el Tribunal de Garantías

Ayer, a las once de la mañana, se reanudó el Pleno del organismo, suspendido el jueves. La reunión terminó a la una y media de la tarde. El secretario, al terminar la reunión, manifestó a los periodistas que el Pleno firmó en primer lugar el auto denegatorio de la petición formulada por el fiscal de la República sobre el sumario de los ex consejeros de la Generalidad. A continuación se examinó un escrito del Sr. Jiménez de Asúa, defensor del Sr. Lluhi, pidiendo se autorice el traslado de su defendido a Barcelona por estar próximo el albramiento de su esposa. Se acordó permitir el traslado, dentro de una prisión atenuada, con la debida vigilancia. Después se autorizó a la Junta de gobierno del organismo para tratar con las Compañías de ferrocarriles, de manera análoga a los diputados, de todo lo referente a los billetes de los vocales. Se tomó el acuerdo de que los jueces instructores de las causas criminales en que deba entender el Tribunal sean elegidos libremente entre los vocales, de igual manera que en las restantes causas. Por último se acordó celebrar en la próxima semana la vista del recurso de recusación interpuesto por los ex consejeros de la Generalidad contra los vocales señores Pradera, Ruiz del Castillo y Martínez Sabater.

Contra el periodista señor Soto Barrera

El Tribunal de Garantías comunicó ayer a la Dirección de Seguridad el acuerdo recaído acerca de la petición formulada por el señor Jiménez de Asúa para que el ex consejero de la Generalidad Sr. Lluhi marche a Barcelona con objeto de asistir a su esposa, próxima a dar a luz y que se encuentra en un estado delicado. A primera hora de la noche el Centro policíaco no ha habido recibido la orden de traslado del señor Lluhi. Seguramente hoy, cumplido el trámite oficial, el Sr. Lluhi saldrá para la capital de Cataluña. CONSEJO DE GUERRA Terminado el Pleno se reunió la Sección segunda del Tribunal para examinar el recurso interpuesto por el diario de Bilbao

sejo de la Sociedad de Naciones, que viene a Madrid para ultimar algunos importantes detalles. Se nombró una Comisión formada por las bibliotecarias señoritas Pescador, Martínez Bara, Loscertales y Páez, para ordenar la exposición de ficheros, muebles y utensilios propios de bibliotecas, que se celebrará con ocasión del Congreso, y a la cual han manifestado deseos de asistir numerosas casas productoras españolas y extranjeras. Se acordó iniciar la implantación del servicio de lectura circulante a las cárceles de hombres y mujeres de Madrid, y solicitar una rápida contestación a la instancia remitida al director facultativo del Hospital de la Cruz Roja, relacionada con el servicio de lecturas a los enfermos de aquel hospital.

A propuesta del doctor Hernández se acordó que el Sr. Lasso de la Vega ostente la representación de la Sociedad en la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros. Asistieron los Sres. Hernando, Castañeda, Seris, Ruiz Morcuende, Rocher, Ruiz Egea, señoritas Lamarque de la Vela y Páez de Santiago, señoritas Pescador, Andrés y Loscertales y Sres. Loriente y Lasso de la Vega. Se excusaron los Sres. Ramirez Tomé y Asenjo.

Epidemia de rabia en Jumilla

Sacrificio de perros Murcia, 22.—En el término municipal de Jumilla se ha declarado oficialmente la epidemia de rabia. Se ha procedido al sacrificio de todos los perros para evitar la propagación de la epidemia. UNA PETICION Las obras del pantano del Salado Sevilla, 22.—El alcalde del pueblo de Los Palacios, con una Comisión de vecinos, visitó al gobernador para pedirle la continuación de las obras del pantano del Salado, cuya paralización viene causando grandes perjuicios al vecindario y contribuye a la agudización del problema del paro. El delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica, que estaba presente en la entrevista, prometió a los comisionados que las obras comenzarán en breve, quizá en el mes actual.

EN EL MUSEO NAVAL Conferencia del capitán de corbeta señor Guillén

Ayer tarde, en el Museo Naval, el director del mismo, capitán de corbeta D. Julio F. Guillén, disertó sobre el tema «Naves lujosas y adornos generales. Bandejas. Faltas reales». Recordó en principio el fausto de las naves de Tiro y Sidón, el lujo de la época ptolomaica, la ostentación de la Marina griega, y en Roma el cedro, el marfil, el oro y la pedrería de las embarcaciones de Calicula. La austeridad de la Edad Media hace desaparecer todo adorno y hasta toda comodidad de las naves; no obstante, en 1248, con el primer almirante de Castilla, Bonifaz, ya se habla de «langostas bermejas», refiriéndose a las naos, y en 1374, la Armada de Bocanegra, contra Inglaterra lleva vasos guarnecidos de ricos festones y pinturas en los costados. En los siglos XV y XVI se pintan brillantemente las naves; por otra parte, surge el luto en ellas. En el XVII se pintan los costados de rojo y en el XVIII, hasta 1789, por lo que respecta a España, van pintadas de rojo con listas negras; en Francia, de amarillo y azul, y en Inglaterra, después de Abukirk, el almirante Nelson impone la moda que lleva su nombre, a base de los colores blanco y negro. Se ocupó después el Sr. Guillén en las galas postizas. Hizo una enumeración de ellas, desde las palmas egipcias hasta las banderas, y señaló las clases de éstas, estudiando de paso la evolución de la española. A este propósito recordó a los diversos investigadores especialistas en banderas, como los señores Cánovas del Castillo, conde de las Navas, Vega Inclán y Fernández Duro, y en la actualidad, los trabajos del Sr. González Navas. Las velas pintadas se remontan a la antigüedad, bien con signos heráldicos, bien con representaciones místicas. Cuando Felipe II embarca en fastuosa armada para casarse con María Tudor, las velas de las naves llevan pintadas historias de los emperadores romanos, por excepción con respecto a la costumbre española de los temas religiosos. Posteriormente surgen las leyes suntuarias contra las tallas y los dorados, y el lujo decrece mucho por este motivo. El yate de recreo surge en Holanda a mediados del siglo XVII y pasa enseguida a Inglaterra. España, país de escasa conciencia marítima y sin grandes ríos navegables, tiene que limitarse a las faltas reales, a bordo de las que se divierten los soberanos, unas veces en el estamque del Retiro y otras en Aranjuez y los demás sitios reales. El conferenciante ilustró su disertación con numerosas proyecciones.

Se rechaza primero el del señor Trabal. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José A. Trabal por supuesto delito de desacato. Se aplaza otro. Se pone a discusión otro de la misma Comisión concediendo autorización solicitada por el Juzgado militar de Barcelona para proceder contra los diputados don José Tomás Plera y D. Amadeo Aragón en causa por supuesto delito de rebelión.

Don Hermenegildo CASAS (de Unión Republicana) pide que se aplaze la discusión de este suplicatorio hasta la próxima sesión. El Sr. ALBA: Tienen los suplicatorios un plazo para su concesión; por eso yo ruego a la Comisión diga si puede acceder a lo solicitado por el señor Casas. (Entra el ministro de Obras públicas.) El Sr. ESPARZA, en nombre de la Comisión, dice que todavía el suplicatorio está dentro del plazo solicitado y que puede accederse a lo pedido. El Sr. Careaga se opone al suplicatorio contra el Sr. De Gracia. Se reanuda la discusión del suplicatorio para procesar al señor De Gracia (D. Amastasio). El Sr. CAREAGA, desde el banco de la Comisión, se lamenta del número crecido de suplicatorios que se envían por los jueces militares con propósitos de procesar. Algunos se han concedido y todavía no se han llevado a efecto. He de hacer observar a la Cámara que en éste se trata de un permiso para procesar a un compañero nuestro elegido por la voluntad popular, y resalto lo de la voluntad popular porque hoy casi todas las autoridades, fuera de esta Cámara, no tienen este carácter. No entra en el fondo del asunto por la forma en que el suplicatorio ha llegado a la Comisión, es decir, por conducto de la autoridad militar. Yo creo—añade—que deben venir únicamente por conducto del Supremo.

Se rechaza primero el del señor Trabal. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José A. Trabal por supuesto delito de desacato. Se aplaza otro. Se pone a discusión otro de la misma Comisión concediendo autorización solicitada por el Juzgado militar de Barcelona para proceder contra los diputados don José Tomás Plera y D. Amadeo Aragón en causa por supuesto delito de rebelión.

Don Hermenegildo CASAS (de Unión Republicana) pide que se aplaze la discusión de este suplicatorio hasta la próxima sesión. El Sr. ALBA: Tienen los suplicatorios un plazo para su concesión; por eso yo ruego a la Comisión diga si puede acceder a lo solicitado por el señor Casas. (Entra el ministro de Obras públicas.) El Sr. ESPARZA, en nombre de la Comisión, dice que todavía el suplicatorio está dentro del plazo solicitado y que puede accederse a lo pedido. El Sr. Careaga se opone al suplicatorio contra el Sr. De Gracia. Se reanuda la discusión del suplicatorio para procesar al señor De Gracia (D. Amastasio). El Sr. CAREAGA, desde el banco de la Comisión, se lamenta del número crecido de suplicatorios que se envían por los jueces militares con propósitos de procesar. Algunos se han concedido y todavía no se han llevado a efecto. He de hacer observar a la Cámara que en éste se trata de un permiso para procesar a un compañero nuestro elegido por la voluntad popular, y resalto lo de la voluntad popular porque hoy casi todas las autoridades, fuera de esta Cámara, no tienen este carácter. No entra en el fondo del asunto por la forma en que el suplicatorio ha llegado a la Comisión, es decir, por conducto de la autoridad militar. Yo creo—añade—que deben venir únicamente por conducto del Supremo.

Se rechaza primero el del señor Trabal. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José A. Trabal por supuesto delito de desacato. Se aplaza otro. Se pone a discusión otro de la misma Comisión concediendo autorización solicitada por el Juzgado militar de Barcelona para proceder contra los diputados don José Tomás Plera y D. Amadeo Aragón en causa por supuesto delito de rebelión.



el cine

Los cines

«Viva Villa», en el Palacio de la Música

Estamos ante un film de excepción. Advertimos, como ya lo hacen los productores al comienzo de la proyección, que no se trata de una reconstitución histórica de rigurosa veracidad. «Viva Villa» es la exaltación de una figura idealmente estilizada sobre el fondo multitudinario; algo así como una prematura legendarización de un héroe contemporáneo.

El Pancho Villa de la película Metro es el bandido libertador de Méjico indudablemente, porque de él conserva sus características populares; pero es, además, la personificación del anhelo nacional de liberación y dignificación.

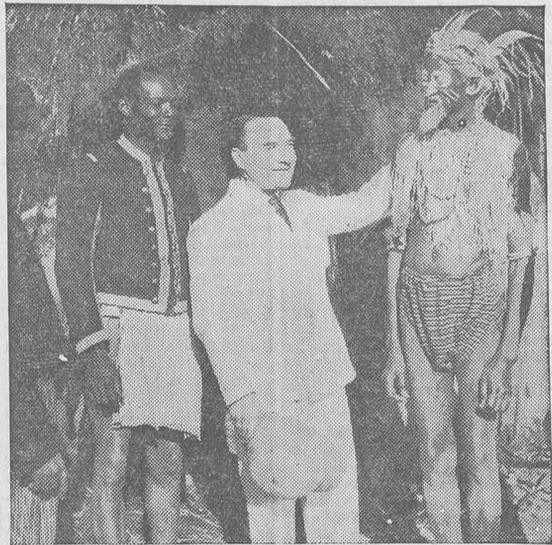
Por paradoja ejemplar, este bandido es todo un arquetipo racial, que sólo hallaría antecedentes en los héroes españoles conquistadores del imperio azteca, a quienes supera en amplitud de espíritu.

El director Conway, siguiendo el libro de Edgeum y Stadh, ha llevado a Pancho Villa a la capital mejicana y le ha erigido en dictador, para deducir cuál hubiese sido su actitud en el mando supremo.

Un poco se desnaturaliza desde este punto el tipo y se amengua su significación, hasta depararle esa vulgar muerte en la carnicería, que tiene el humorismo trágico que las mismas frases del héroe condensan.

Es igual; lo importante es la grandeza de la humana figura, perillada y sostenida vigorosamente en ese verdadero oleaje de multitudes.

Hemos llegado a otro mérito esencial del film: la intervención del pueblo, no lograda hasta ahora con este palpitante calor de humanidad. Muchas veces hemos visto grandes masas en la pantalla; pero casi siempre como comparsas adiestrados. Ahora es el pueblo, un pueblo apasionado



El gran actor cómico francés George Milton en «Boubole I, rey negro», gracioso film de Febrier y Blay que el lunes próximo se estrenará en el Callao



Clark Gable, protagonista de «Hombres en blanco», film Metro-Goldwyn-Mayer que el lunes se presentará en la Opera



Sally Blane, Edmundo Lowe y Victor Mac Laglen en «Basta de mujeres», film Paramount que el lunes se estrenará en la Prensa

EN LA PRENSA

«BASTA DE MUJERES»

«Basta de mujeres» es el lema de Edmundo Lowe y Victor Mac Laglen en la cinta que el lunes se estrenará en la Prensa. Las mujeres son la causa de cuanto ocurre a estos simpáticos actores, familiares para nuestro público. Pero, a pesar de su lema, cuando ven unas faldas...

No vamos a contar el interesante argumento de la deliciosa comedia dramática de la famosa Paramount ni las escalofriantes escenas y las irresistibles situaciones cómicas que en la tierra y en el mar da lugar la rivalidad amorosa de los «enemigos inseparables».

«En basta de mujeres» Mac Laglen y Lowe compiten durante el día en la busca de tesoros en el fondo del mar y durante la noche se disputan corazones femeninos hasta a puñetazo limpio. Sally Blane es el tesoro más codiciado por la pareja de bonachones, y por ella pasa la acción de lo trágico a lo cómico, enlazando la emoción con la risa.

La técnica magistral de la Paramount se revela en unas asombrosas escenas de luchas bajo las aguas del mar.

Por todo, «Basta de mujeres» es un film Paramount que responde al prestigio de su marca.

«Elysia», o el paraíso de los desnudistas

Una nueva película nudista, dentro de la más estricta manifestación de arte y como complemento necesario en la vida de todos los tiempos, acaba de llegar a Madrid, después de obtener uno de los más ruidosos éxitos en los cines extranjeros.

Nos referimos a «Elysia», adqui-

Usted acumulará risa para toda la temporada...
Viendo este film trepidante...
Rodado en el Interior de Africa,
por
George Milton
que Febres y Blay presentan
mañana lunes en el
Callao *Rey Negro*

OPERA

LUNES, PRESENTACION

Hombres en blanco

por CLARK GABLE y MYRNA LOY

Realizaciónumbre de

R. BOLESIAWSKY

Tarde, versión inglesa

Noche, versión española

Metro-Goldwyn-Mayer

y turbulento, el que allienta ante nosotros.

La lección del film es como se desnaturaliza y subvierte la revolución, a despecho de los revolucionarios, y como los intereses vencidos hallan siempre ocasión de burlar a las ideas triunfantes.

Técnicamente, «Viva Villa» es un modelo de buen cinema, cinema al aire libre, de ritmo acelerado y parco en palabras.

De sus intérpretes, Wallace Beery descuella con perfección que desborda todo adjetivo, y Fay Wray, Katherine De Mille, Carrillo, Stuart Erwin y otros no-

tables artistas merecerían citarse con elogio. Mas tanto como ellos lo merecen los centenares de comparsas, que han hecho posible ese excepcional conjunto de esta excepcional película.

A. P. O.

UN FILM DE IVAN PETROVICH

«Paganini», en Capitol

La figura del genial violinista Paganini y su vida novelesca han sido llevadas a la pantalla por el gran director E. W. Emo en los estudios de la Majestic Film.

Toda la poesía del ambiente en el ducado de Lucca en los comienzos del siglo XIX está reproducida con fidelidad y arte, y las intrigas en que el amor y la política se enlazaban en la Europa dominada por Napoleón han dado ocasión a una interesante fábula,

en que lo biográfico se complementa con la ficción muy ponderadamente.

Elisa Iliard, Theo Lingén y María Belling figuran en el notable reparto de este bellísimo film; pero el actor que destaca su personalidad vigorosa, inconfundible, es el gran artista Ivan Petrovich, uno de los de más temperamento dramático del cinema europeo. Petrovich, en el protagonista de «Paganini», consigue su más genial creación.

Para mayor aliciente de esta hermosa película, su partitura es del famoso maestro Franz Lehar. Después del enorme y continuado éxito de «La dama de las camelias», sólo una superproducción como ésta que el lunes presentará la Dasa podría dignamente exhibirse en el suntuoso Capitol.

MILTON, EN EL CALLAO

«Boubole I, rey negro»

El lunes próximo reaparecerá en la pantalla del elegante cinema del Callao el gracioso actor George Milton.

El as de la pantalla cómica europea ha conquistado en Madrid tal popularidad, que sus obras no necesitan de otro antecedente que el de su nombre famoso para despertar una enorme expectación.

La cinta en que le admiraremos el lunes es extraordinariamente original y regocijante. Titúlase «Boubole I, rey negro», y ha sido filmada en el interior de Africa.

La novedad consiste en que sobre un fondo de gran película documental se ha realizado la más graciosa cinta cómica.

Hay que figurarse a George Milton, el saladísimo protagonista de «El rey de los frescos», haciendo verdaderas locuras entre las tribus salvajes, en las selvas vírgenes y en los harenos africanos.

Indudablemente, «Boubole I, rey

LUNES, 25, PRECIOS DE PRIMAVERA
CAPITOL
presenta a
IVAN PETROVICH
en la magnífica producción europea
PAGANINI
Música de FRANZ LEHAR
(Selección Ibérica Film)

negro» es la mejor de las películas de Milton; un film trepidante, que permitirá al espectador acumular risa para todo el resto de la temporada.

El estreno del lunes en el Callao será un éxito cumbre para el cinema cómico francés.

cen elegantes modelos de Lacoma. Añádase una partitura inspirada y alegre del aplaudido maestro Forns, y se comprenderá por qué puede predecirse el rotundo éxito de «Diez días millonaria».

El lunes será, pues, una fecha feliz para la producción nacional.

UN FILM ESPAÑOL EN RIALTO

«Diez días millonaria»

La producción nacional ha dado en esta temporada un avance gigante. Las películas españolas son ya una admirable demostración de que se comienza a lograr lo que tanto tiempo deseábamos.

En esta progresión ascendente marca un escalón más la nueva película del veterano José Busch «Diez días millonaria», que el lunes se estrenará con todos los honores que merece en el cine Rialto.

«Diez días millonaria» es un film madrileño, que refleja la vida de las modistillas y los estudiantes en un entramado de sainete del mejor estilo.

Milagritos Leal y Vilma Vidal son las bellas actrices que interpretan los principales papeles femeninos, y Barreto y López de Rueda, los actores cómicos más destacados. Con estos artistas actúan bellísimas vicetiples que lu-

PRENSA

LUNES, ESTRENO

Edmund LOWE Victor McLAGLEN



BASTA DE MUJERES

UNA GRAN ESTRELLA
Ketti Galliani



Ivan Petrovich, protagonista de «Paganini», film Dasa, con música de Franz Lehar, que el lunes próximo se estrenará en el Capitol



Lina Yegros y Arturito Girelli en la emocionante superproducción española «Sor Angélica», que el lunes próximo se presentará en el Monumental

MONUMENTAL CINEMA

LUNES, PRESENTACION DEL EXITO DEL AÑO

SOR ANGÉLICA

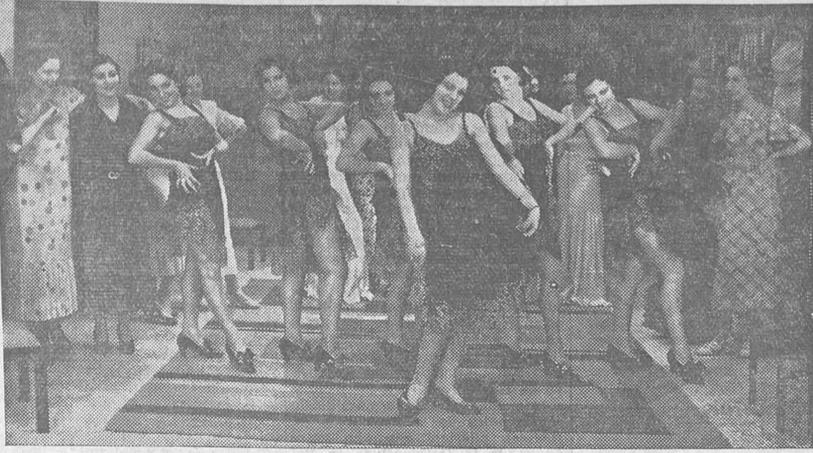
POR

LINA YEGROS

ARTURITO GIRELLI

Selecciones CAPITOLIO

DIEZ DIAS MILLONARIA
La película que a toda mujer le gustaría vivir
Director: J. BUSCH
Milagritos Leal y Vilma Vidal
LUNES ESTRENO **RIALTO**



Una sugestiva escena de «Diez días millonaria», película española de J. Busch que el lunes se estrenará en Rialto

SAN MIGUEL

LUNES 25, SEGUNDA SEMANA DE GRANDIOSO EXITO DE Catalina Bárcena EN Señora casada necesita marido UN FILM EN ESPAÑOL FOX

rida por la entidad Noticiario Español. Local adecuado a esta nueva demostración de belleza y de cultura física, en colaboración con la Naturaleza misma, digno de presentar el film con todos los honores, es el Callao, y en él tendrá lugar el estreno hoy sábado, en funciones especiales.

Por orden expresa de la Censura se anuncia la prohibición de la película a los menores de edad, con indicación de que no es apta para señoritas, cosa que no nos explicamos, pues no se trata de una película pornográfica, sino de un documental digno de imitar con el ejemplo y por chicos y grandes.

El público nos dará la razón cuando haya presenciado el estreno y vea la magnificencia de sus escenas, llenas de optimismo, arte y belleza.

EL FILM DE LOS «RECORDS»

«SOR ANGELICA», EN EL MONUMENTAL

«Sor Angélica» es la película española que ha batido todos los records de recaudación y de permanencia en el cartel. Diez semanas seguidas se proyectó en un cine de gran capacidad, con llenos resobantes. Ahora pasa a un salón más amplio, al Monumental Cinema, y puede asegurarse que triunfará lo mismo que en el Bilbao.

«Sor Angélica» es el film popular por excelencia, porque su tema está tomado de la entraña del pueblo y su resolución es grata a las muchedumbres.

La actuación del pequeño artista Arturito Girelli llena de simpatía la escena, y la belleza de Lina Yegros es poderosa fuerza que garantiza el éxito.

«Sor Angélica» se proyectará desde el lunes en el cine para el que parece haber sido filmada.

La carioica, en Fuencarral

La danza que después de con mover al Mundo electriza, sin exageración, a España entera, podrá admirarse desde el lunes en el Fuencarral.

La carioica no interrumpe casi sus exhibiciones y cada día es más extenso su éxito.

Un acierto más del Fuencarral es haber contratado la grandiosa y espectacular superrevista aérea «Volando hacia Río Janeiro», en la que la fascinadora estrella mexicana Dolores del Río baila la sugestiva carioica con un espléndido conjunto de bellas danzarinas.

La excepcional revista Radio continuará en el Fuencarral la serie de resonantes éxitos de este favorecido, por bien orientado, cinema.

Los premios de Venecia

Para salir de dudas y... no va más

Durante esta temporada, pocas han sido las películas de alguna importancia que no se hayan anunciado con esta coñetilla: «Primer premio en la Exposición de Venecia».

No tanto para las ya estrenadas como para las que han de estrenarse nos hemos procurado la siguiente lista, que es la verdadera lista de los premios italianos:

«Agua muerta», «Alemania de ayer y de hoy», «Amor juvenil», «Conejitos bufos», «Desfile de primavera», «El hombre invisible», «El huracán», «El último amor de Don Juan», «Estados», «Extasis», «Films de tres minutos» (serie),

«Hombres de Arán», «Hacia el matrimonio», «La epopeya del Celuskin», «La majestad blanca», «La muerte en vacaciones», «La señora de todos», «Mascarada», «Rumbo al Canadá», «Segunda B», «Sucedió una noche» y «Viva Villa».

UNA GRAN PELICULA Maria Galante

Pantalla española

Palabras optimistas Ya se ha hecho el milagro. El cinema hablado español está en marcha. El público, llenando los teatros, manifiesta fervorosamente su preferencia por las películas españolas. Los empresarios que, no hace un año todavía, le oponían toda clase de remilgos y reparos—no sin razón del todo, desde luego—a la producción nacional, sueñan ahora con películas españolas para mantener sus carteles durante semanas y semanas. Los distribuidores, para asegurar unas cuantas producciones españolas que les defiendan el negocio...



Rodolfo visto por Del Arco

cio, se convierten en sus propios productores. Algunas de nuestras cintas han atravesado ya las fronteras con todos los honores y se extienden por toda América en carrera triunfal.

Toda esta maravilla se ha debido tan sólo a unas cuantas películas de calidad que se han realizado en los estudios españoles. Esta es la única razón del milagro y conviene que no se olvide, para perseverar por ese camino, pues no hay otro. Calidad, calidad y calidad. Hay que irse superando de ahora en adelante. Todos: productores, directores, técnicos. Hay que vivir alerta para que no nos hagan descarrilar la despropensión de unos cuantos especuladores ni la audacia de los ignorantes. El capital, por su parte, que no vacile ya más. Si acude, como es su deber y su interés, esta victoria de ahora se afianzará para siempre. De lo contrario, volveríamos a las miserias pasadas y este júbilo de hoy se trocaría en estériles lamentaciones. La cinematografía española tiene un espléndido porvenir por delante. Ya sabemos cuál es el camino. De los que sigan por él, dando el pecho y el dinero, serán luego el provecho y la gloria.

ENRIQUE D. RODINO Gerente de los estudios C. E. A.

«Hombres en blanco»

Clark Gable y Myrna Loy Nada menos que estos dos renombrados artistas son los intérpretes principales del sensacional film Metro-Goldwyn-Mayer que el lunes próximo se exhibirá en el prestigioso salón de la Opera.

«Hombres en blanco» es una novela de amor y abnegación, réplica afortunada a tantos films de guerra y odio como hemos visto en estos últimos años.

Película crudamente realista en la forma e ilusionada y romántica en el fondo, hace sentir y pensar sin admiraciones históricas.

Para su amenidad se ha empleado la acción en escenarios de gran modernidad. La bellísima Myrna Loy y el galán de moda Clark Gable forman la pareja central de este magnífico film, que el lunes renovará en la Opera el éxito que recientemente alcanzó en el Palacio de la Música.

LACARIOCA

El baile que hoy electriza a Madrid, como ayer electrizó al Mundo entero en

Volando hacia Río Janeiro

DOLORES DEL RIO y 200 bellezas escogidas entre 10.000 ES UN FILM RADIO VEALO EL LUNES PROXIMO EN EL CINE FUENCARRAL

El éxito de Catalina Bárcena en San Miguel

Si grande fué el éxito logrado por la última y sin disputa la mejor película de Catalina Bárcena en el Callao, mayor ha sido el obtenido en el cine San Miguel.

El humorismo de López Rubio, la pericia de Martínez Sierra y la perfecta realización de los técnicos de la Fox han dado ocasión a Catalina Bárcena, nuestra eximia actriz, para demostrar que puede no sólo igualar, sino superar a las más famosas estrellas.

«Señora casada necesita marido» es realmente una superproducción que honra a los españoles triunfadores en Hollywood. El público del San Miguel ha llenado el cinema durante toda la semana, y la Empresa proroga por otra más la proyección de este divertido film.

No es tampoco aventurado afirmar ahora que la segunda semana de proyección de «Señora casada necesita marido» acrecentará aún más el éxito de Catalina Bárcena.

Administración de LA LIBERTAD,

télefono núm. 27150

SUCESOS

Autores de un robo detenidos.— La Policía detuvo ayer a los autores del robo cometido en una sastrería de la calle de Eloy Gonzalo, número 4. Resultaron ser los conocidos espadistas Justo Calvo Mateo, «el Tellilla», y Vicente Bonet Cano, «el Valenciano», los cuales habían llegado hace poco tiempo procedentes de Valencia.

Los géneros robados se encontraban en la casa número 184 de la calle de Antonio López, donde vive Elena Rodríguez Alvarez, «la Portuguesa», amante del espadista apodado «el Kuroki», que actualmente se encuentra en la cárcel.

Banda de ladrones detenida.— La Guardia civil de Tetuán de las Victorias detuvo ayer a los maleantes Alfonso Olalla Reja, Emilio Zouza Moreno y su hijo Emilio, Santiago Moreno Martín, Isabel Ramos Piqueras, Isabel Portillo Collado y María Martín García.

Todos ellos fueron puestos a disposición del juez correspondiente.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los días 4 y siguientes del presente mes de Marzo tuvieron lugar los sorteos de amortización de las obligaciones de primera y segunda series Norte; primera, segunda y tercera hipotecas de Asturias, Galicia y León, y primera y segunda series y Residuos de Tudela a Bilbao, que corresponden a reembolso en 1.º de Abril próximo.

Quienes deseen conocer la numeración de los títulos designados por la suerte para el reembolso habrán de pedir la correspondiente lista al jefe del servicio de la Contabilidad Central de la Compañía, en la estación del Norte de Madrid.

Madrid, 12 de Marzo de 1935.— El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 22 de Marzo

Table with multiple columns: Precedentes, Día 22, Precedentes, Día 22. It lists various financial instruments like Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, 5 0/0 1900, 5 0/0 1917, 5 0/0 1926, 5 0/0 1927, 5 0/0 1927 con impuestos, Bonos oro Tesorería, 6 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acciones, Moneda extranjera, and Múltiplo.

La negociación

Se negociaron 4.721.825 pesetas nominales contra 4.148.850 de la sesión anterior. La distribución, por concepto de valores, es la siguiente: Valores del Estado y Tesoro, 3.084.200; otros efectos públicos españoles, 131.500; valores emitidos con garantía del Estado español, 18.000; efectos públicos extranjeros con garantía del Estado español, 27.500; cédulas del Banco Hipotecario de España, 197.000; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 34.000; acciones de Sociedades industriales, 601.100; obligaciones y bonos de Sociedades industriales, 623.525; obligaciones de Sociedades extranjeras, 5.000.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Aguas de Barcelona, 172,50; Chade, A, B y C, 380; Tabacos Filipinas, 337; Rif, portador, 270; Alicante, 199,50; Norte, 267,25; Explosivos, 526,25. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 60; ídem segunda, 56,25; ídem tercera, 58; ídem cuarta, 55,50; ídem quinta, 56; Especiales, 6 por 100, 92,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 87,35; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 60; Pamplona, 3 por 100, 55,35; Asturias, 3 por 100, primera, 57; ídem segunda, 56,75; ídem tercera, 48; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 84,75; Alsausa, 4 1/2 por 100, 70,50; H. Canfranc, 4 por 100, 64,50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,65; ídem segunda, 75,50; Ariza, 4 1/2 por 100, serie E, 63,35; ídem F, 5 por 100, 72,25; ídem G, 6 por 100, 86; ídem H, 5 1/2 por 100, 88,65; Almansa, 4 por 100, 62.

Bolsín de apertura

Nortes, a 267,50; Alicante, a 200; Explosivos, a 525; Chades, a 379,50; Ford, a 204; Rif, portador, a 268,75. Todo a fin del corriente.

Bolsín al cierre

Nortes, a 267, d.; Alicante, a 199, dinero; Explosivos, a 526,25; Felgueras, a 35,25; Rif, portador, a 271,25, d.; Chades, a 380; Azucareras, ordinarias, a 31. Todo a fin de mes.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Electra Viesgo, 310; H. Española, 162,50; H. Ibérica, 639; Setolazar, nominativas, 56; Naviera Nervión, 350; Sota y Aznar, 295; Altos Hornos, 7; Resinera, 7,00; Explosivos, 510; Norte, 266; Alicante, 199.

Bolsa de Bruselas

Chade, A, B y C, 6.225; Banque de Bruxelles, 990; ídem Belque pour l'Etranger, 300; Sofina, ordinarias, 7.500; Interprovincial Comfina, 56; Angleur Athus, 125; privilegiadas, Union Minière, 1.790; capital, Union Minière, 1.740; Asturiennes des Mines, 69; Katanga, privilegiadas, 17.900; ídem ordinarias, 16.400; Gaz de Lisbonne, 320; Barcelona Traction, 282 1/2; Brazilian Traction, 188 1/2; Heliópolis, 1.080; Sidro, privilegiadas, 347; ídem ordinarias, 337 1/2.

Bolsa de Milán

3 1/2 por 100, Conversione, 75,85; Banca d'Italia, 1.620; ídem Commerciale Italiana, 965; Crédito Italiano, 620; Banca di Roma, 106; Navig. Gen. (Rubattino), 123; S. N. I. A. Viscosa, 307; Miniera Montecani, 159; F. I. A. T., 318 1/2; Adriática, 152; Edison, 706; Soc. Idro-Elett. Pien (S. I. P.), 44 1/4; Elettrica Valdarno, 147; Terni, 211.

Bolsa de metales de Londres

Cobre disponible, 28 3/4. A tres meses, 29 1/8. Estañó disponible, 212 3/4. A tres meses, 208 7/8. Plomo disponible, 12 1/16. A tres meses, 12 1/16. Cinc disponible, 12 11/16. A tres meses, 12 11/16. Cobre electrolítico disponible, 31 3/4. A tres meses, 32 1/4. Oro, 146 1/2. Best selected disponible, 31. A tres meses, 27 5/16.

Bolsa de Londres

Acciones: Chade shares, 10; Barcelona Traction, ordinarias, 13; Brazilian Traction, 8 7/8; Hidro-Eléctricas securities, ordinarias, 2 3/4; Mexican Light and Power, ordinarias, 2,00; preferentes, 3,00; Sidro, ordinarias, 3,00; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/4; Electrical Musical industries, 28; Sofina, 1 3/16. Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 5/16; Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100, 85; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99; 5 1/2 por 100, Barcelona Traction, 65; United Kingdom and Argentine, 1933, Convention Trust cert. C., 3 por 100, 82; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 1/4; Lantoro Nitrate, 7 por 100, preferentes, 5; Midland Bank, 88 3/8; Armstrong Whitworth, ord., 4; ídem 4 por 100, debent, 83; City of Lond. Elect. Light, ord., 36 1/4; 6 por 100, preferentes, 31 1/4; Imperial Chemical, ord., 36; deferred, 9 1/8; 7 por 100, pref., 32 1/4; East Rand Consolidated, 16 1/2; Prop. Mines, 51 1/2; Union Corporation, 7 5/8; Consolidated Main Reef, 3 13/16; Crown Mines, 14 1/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura: Madrid, 34,76. París, 72,03. Nueva York, 4,7562. Amsterdam, 7,02 3/4. Milán, 57,31. Zurich, 14,68 1/2. Berlín, 11,83. Cierre: Madrid, 34,96. París, 72,43. Nueva York, 4,7762.

Comentarios de Bolsa

Si nos lo permite el censor, empezaremos diciendo que la situación bursátil ha mejorado algo como consecuencia del debate sobre el tan traído y llevado asunto del alijo de armas; pero, de todas formas, la Bolsa no ha iniciado francamente una orientación optimista.

De todas formas, bien estará decir que el sector de los valores de especulación se mostró más alegre, lo que permitió se hicieran algunas transacciones importantes en Explosivos, bien secundadas por Barcelona, que, como casi siempre, actuaba de Providencia. Al contado se hicieron a 523 y 524, en alza de dos pesetas, y a fin corriente, a 524, 525 y 524; a 526, a fin Abril, y a 533, a fin próximo, en alza. A última hora habla compradores a 525, con ofertas a 526, solicitándose las alzas a 531 contra 533.

Los «Feros» proseguían aburridos; se hicieron, al contado, ¡tres! Nortes, a 266,75 y 50; a fin corriente, a 267,50 y 50; Alicante, con algo más de negocio, a 200,50, contado, a 200 y 200,25 a fin corriente y a 201 a fin Abril. Fuera de la sesión oficial, los primeros tenían dinero a 267, con papel a 267,50, a fin de mes, y los segundos quedaban pedidos a 200,25, contra 200,50, también a fin de mes. Minas del Rif, sostenidas, y los «Petroliños» no consiguen publicarse.

Negocio parecido al del jueves para las Deudas del Estado, si bien la tendencia era mucho más favorable. Alza de 15 céntimos para Interior, que tenía dinero al final de la sesión. Exterior avanza de 15 a 30 céntimos, según series. Los Amortizables también mejoran ante las noticias de la próxima emisión de Tesoros, que, según los enterados, se lanzará al 4 por 100; buen tipo para las condiciones actuales del mercado; pero los ansiosos lo encuentran bajo. ¡Qué querrán?

Los bonos de Tesorería mantienen su categoría de papel de moda; tenían dinero a 245, y a ese cambio se ha publicado para contado, y a 244,75 a fin corriente. A fin próximo se ha hecho a 245,40 y 245,65; pero al final salió algún papel—en busca del beneficio, sin duda—, y ello fue causa de que los clientes se retiraran prudentemente a la expectativa. La Deuda ferroviaria sigue sufriendo a la chita callando; ayer corrieron a 101,80 las obligaciones del 5 por 100, lo que representa en lo que va de año una plusvalía de tres enteros y medio. Las del 4 1/2 por 100, sostenidas a 97,25.

Las obligaciones municipales denotaban pesadez. Las Erlanger repitieron a 115; el Empréstito de 1909 avanza otro entero, y un cuartillo el de Mejoras Urbanas; el resto se mantiene sostenido, salvo las nuevas Villas, que desmerecen un cuartillo, al cerrar a 97,25.

Menos negocios para cédulas, cuyos cambios se mostraban divergentes; el corbo bancario estuvo más animado y se hicieron las del España a 570, en alza de dos duros; firmes Centrales e Hispánicas, que repiten los precedentes.

Las acciones eléctricas, más bien ofrecidas. Contraen sus cotizaciones Hidro Española, que cierra a 161,50, en baja de entero y cuarto. Guadalquivir y Alberches, sostenidas, y las Mengemor estaban muy ofrecidas a 144, pero no llegaron a publicarse. Energía e Industrias Aragonesas repitieron a 110. También los Monopolios estaban saturados de papel. Telefónica, que empezó con bríos, se fue apagando poco a poco y abandonando 30 céntimos las ordinarias. Preferentes, sostenidas, así como Tabacos y Petróleos, si bien estos últimos con algún esfuerzo. Los valores de tracción mantienen su firmeza; Tranvías repitieron a 103, y a este tipo quedaban con dinero. Los «Metros», que no llegaron a publicarse, tenían dinero a 123. Más interés para las obligaciones, en particular para las ferroviarias, mejorando sus cotizaciones todas las publicadas, excepto Nortes, primera hipoteca, que abandonan un cuartillo, y Alicante, también primera hipoteca, que confirman el precedente.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Tesoros, Julio 1934, 102,25; Tesoros, Noviembre 1934, 102,215; Gas, 114,50; Electromecánicas, 56; Gas, 5,50, 102,50; H. Española, E, 102; B, 93,25; Rif, 1932, 104; Felgueras, 1928, 65; Tranvías, 5,50 por 100, 101.

Valores cotizados a más de un cambio

Amortizable 5 por 100, 1928, B, 94,75 y 94,60; 1927, sin, 102,15; Gal, 114,50; Electro, 245 y 244,75; Campsas, 132,75 y 132; Alicante, fin corriente, 200 y 200,25; Explosivos, 524-523 y 524; fin corriente, 524-525 y 524.

Amsterdam, 7,07 1/4.
Bruselas, 21,15.
Milán, 57,84.
Zurich, 14,78.
Berlín, 11,90.

La libra esterlina se mostraba ayer más firme, y consigue mejorar su cotización con respecto a todas las divisas. El belga fué la moneda que más ha flojeado, y así vemos que establece al cierre el cambio de 21,15, resultando con la peseta a 165,29 1/2.

El franco francés cedió 28 céntimos, un centavo y 37/100 el dólar y 15 céntimos la peseta, todo con relación al cierre del jueves.

La paridad de la peseta con el franco se establece a 48,26 3/4 y a 7,32 con el dólar.

Se operaron a plazo de un mes: Dólares, a 7/64 por 9/64. Francos franceses, a 8 por 26. Liras, a 75 por 175. Pesetas, a 75 por 162. Se cotizaron además: Coronas danesas, a 22,40; ídem noruegas, a 19,90 1/4; ídem suecas, a 19,39 1/2; ídem checas, a 113,31; pesos argentinos, a 18,85; ml reis, a 3,05; chillings austriacos, a 25,37; lei, a 472; libras turcas, a 5,90; dólares canadienses, a 4,81; yens, a 14,08; zlotys, a 25,25; escudos portugueses, a 110,06.

El tipo de descuento para letras a tres meses era de 19/32.

Bolsa de Nueva York
General Motors, 27 3/4; U. S. Steels, 27 3/4; Electric Bond Co., 4 1/4; Radio Corporation, 4 1/8; General Electric, 21 1/2; American Telegraph and Telephone, 100 7/8; Consolidated Gas N. Y., 17 1/2; Standard Oil N. Y., 36 7/8; Pennsylvania Railroad, 17 3/4; Anaconda Copper, 8 3/4; National City Bank, 19 1/4; Internat. Tel. and Tel., 5 7/8; pesetas, 13,67; francos franceses, 6,59 3/8; libras esterlinas, 4,78; libras, 8,29 1/2; francos suizos, 32,36; reichsmarks, 40,20; florines, 67,65; pesos argentinos, 25,40.

Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura: Milán, 125,30.
Bruselas, 353,25.
Londres, 72,20.
Nueva York, 15,15.
Madrid, 207,20.
Buenos Aires, 3,32 3/4.
Cierre: Milán, 125,50.
Bruselas, 354.
Londres, 72,47 1/2.
Nueva York, 15,17 1/4.
Madrid, 207,25.
Zurich, 490,62 1/2.
Amsterdam, 1.025,75.

Bolsa de París
(Últimos cambios recibidos.)

Acciones: Banque de France, 10,035; ídem de París et Pays Bas, 852; ídem de l'Union Parisienne, 436; Crédit Lyonnais, 1,765; Comptoir d'Escompte, 950; Crédit Commercial de France, 589; Société Générale, 1,020; Industrie Electricque, 270; Electricité de la Seine, 372; Energie Electricque du Littoral, 700; Energie Electricque du Nord de la France, 430; Electricité de París, 740; Electricité et Gaz du Nord, 333; Electricité Loire et Centre, 293; Energie Industrielle, 110; P. L. M., 961; Midi, 735; Orléans, 940; Nord, 1,220; Wagons-Lits, 52; Peñarroya, 129; Riotinto, 1,035; Asturiana de Minas, 45; The Launtore Nitrate Co., 16; Etablissements Kuhlmann, 496; Suez, nuevas, 18,645; Saint-Gobain, 1,211; Portuguesa de Tabacos, 278 1/2; Royal Dutch, 13,870; De Beers, 380; Soie du Tubize, 57 1/4; Force Motrice de la Truysère, 517; Renta perpetua 3 por 100, 77,60; ídem 4 por 100, 191,7; 83,15; ídem 4 por 100, 191,8; 83,30; ídem 5 por 100, 192,0; 114,60; ídem 4 1/2 por 100, 193,2; serie A, 89,40; ídem B, 90,30; ídem 4 por 100, 192,5; 100,10; Crédito Nacional, Bonos, 5 por 100, 191,9; 585; ídem 1920, 527 1/2; ídem 5 por 100, 193,2; 542; Marruecos, 5 por 100, 191,8; 546; Compañía Madrileña de Gas, 48; Compañía de Lisboa Gas y Electricidad, 225; Tabacos de Portugal, 236; Compañía de Tabacos de Filipinas, 3,550; Norte de España, quinta hipoteca, 530; Alicante, 3 por 100, primera hipoteca, 511; Tánger a Fez, 5 1/2 por 100, 406.

Bolsa de Zurich
(Últimos cambios recibidos.)

Chade, A, B y C, 811; ídem D, 162; ídem Bonos nuevos, 37 3/4; Sevillana de Electricidad, 165; Donau Save Adria, 37 3/4, d.; Italo-Argentina, 105 1/2; Elektrobank, 555; Motor Columbus, 218; I. G. Chemie, 480, d.; Brown Boveri, 46; Crédit Suisse, 501; Société de Banque Suisse, 382; Nestlé, 321; Lonza Usines, 74; Madrid, 42,22; París, 20,38; Londres, 14,70; Nueva York, 3,0875; Berlín, 124,10.

Noticias varias
El servicio de regulación del mercado de trigo

Como continuación a la nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dando cuenta del resultado negativo de la fórmula del reportaje, la «Gaceta» de ayer inserta el proyecto de pliegos de condiciones para el contrato de adjudicación del servicio de regulación del mercado de trigo, de cuyo proyecto extractamos a seguido las bases que consideramos más interesantes.

Se establece el servicio de regulación del mercado triguero mediante la adquisición en firme, al precio de tasa y su retención,

hasta toneladas 500.000 de trigo de la cosecha actual, concediéndole a la administración de este servicio en arrendamiento a la entidad privada a quien se adjudicó el concurso.

Las proposiciones que se presenten al concurso responderán, concreta y ordenadamente, a los extremos siguientes:

a) Compromiso de adquirir y retener, substraídos al mercado, hasta toneladas 500.000 de trigo producido en el territorio de la Península y procedente de la cosecha de 1934.

b) Compromiso de colaborar con el ministerio, si el caso se ofrece, en la importación de maíz y su compraventa.

c) Capital propio de que la Compañía dispone para emplearlo en los servicios de esta empresa, que no podrá ser inferior a 60 millones de pesetas, ni disminuirse sin autorización expresa del ministerio de Agricultura.

d) Tipos de interés a percibir por el capital, variable al través del tiempo, comprometido en la Empresa, distinguiendo el que se asigne al capital fundacional de los 60 millones de pesetas y el que se atribuya al obtenido de otras procedencias.

Los intereses que se asignen al capital fundacional no podrán exceder del tipo de descuento oficial en la fecha de presentación de los pliegos.

Se fijará la cuantía máxima de los gastos generales de la operación, sin que los señalados para la dirección, gerencia y personal burocrático, sobrepasen la cifra del 2,50 por 1.000 del capital invertido en las compras.

El beneficio comercial no podrá exceder de los dos tercios de la cifra que se reconozca como intereses en la cuenta corriente, del 15 por 100 del capital fundacional.

La adquisición de todo el volumen cereal deberá realizarse con anterioridad al 1 de Agosto, y la de la primera mitad, antes del 1 de Junio.

La duración máxima del contrato será hasta el 1 de Mayo de 1936, y el ministerio de Agricultura garantiza a la Compañía la venta del trigo al precio de adquisición.

Se adquiere el compromiso de colaborar con el ministerio en la importación de maíz y su compraventa, siendo la Compañía adjudicataria la única importadora, siempre que mejore las condiciones que pueda obtener el Estado.

Las mermas y daños que sufra el trigo almacenado, correrán a cargo de la Compañía, a menos que ésta pruebe cómo aquellas fueron producidas a causa de fuerza mayor.

El ministerio de Agricultura dispondrá la distribución de las compras, fijará el instante en que deben suspenderse las mismas antes de alcanzarse la cantidad establecida, así como la cuantía en que debe darse salida a parte del trigo retenido por la Compañía y la forma y el escalamiento de la salida definitiva, dentro del plazo de duración del contrato.

En cuanto a la participación del capital nacional, se comenta estos días que la Banca privada viene prestando la mayor atención a este asunto. Se ha celebrado una reunión de banqueros en la que se ha tratado exclusivamente de este particular, especialmente de si existía o no unanimidad para acudir a la formación del Sindicato, es decir, al concurso para la adjudicación de la operación.

Recaudaciones ferroviarias
Productos de explotación obtenidos por la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España en el presente ejercicio y datos comparativos con los registrados el anterior en los mismos períodos:

En el mes de Febrero	
	Pesetas
Año 1935.....	25.227.241,45
Año 1934.....	25.088.947,45
Diferencia en más.....	138.294,00

Del 1 de Enero al 28 de Febrero	
	Pesetas
Año 1935.....	54.292.488,97
Año 1934.....	54.032.471,12
Diferencia en más.....	260.017,85

Méjico constituye reservas monetarias

Washington, 22.—La Tesorería ha vendido 32.000 onzas de oro al Banco de Méjico para ayudarle a constituir reservas monetarias en el interior; la operación ha sido realizada al precio de 35 dólares la onza, más 0,25 por 100 de gastos.

Se ha declarado oficialmente que esta transacción no tiene relación directa alguna con las operaciones efectuadas con la plata en las recientes compras realizadas por Estados Unidos al Banco de Méjico. Es la primera venta de oro que se anuncia públicamente desde que el Gobierno procedió a la nacionalización de dicho metal.

Los ex combatientes van a cobrar Washington, 22.—En la Cámara de Representantes ha sido adoptada por 180 votos contra 157, una

resolución admitiendo la proposición de ley Pittman, relativa al pago de dos millones de dólares en bonos a los ex combatientes, mediante la emisión de una nueva moneda.

Nueva política del oro
Washington, 22.—El secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, ha manifestado que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a vender oro a cualquier país extranjero, en caso de que la propuesta de compra presente bases atractivas, como, por ejemplo, las de las ventas hechas recientemente a Méjico y Guatemala.
El Sr. Morgenthau ha dicho: «Tenemos todo el oro que podemos usar»; queriendo indicar con esto que los Estados Unidos no están dispuestos a hacer esfuerzos indebidos para continuar acumulando este metal.

El paraíso nazi
Telegrafían de Nueva York que en los medios financieros norteamericanos reina gran inquietud acerca de la actual situación financiera de Alemania.
Un corresponsal de la Agencia Económica y Financiera hace observar que, según informaciones de fuente absolutamente autorizada, el presidente Roosevelt ha rogado personalmente al embajador de los Estados Unidos en Berlín le haga envío de una Memoria política, financiera y económica sobre la verdadera situación actual de Alemania.

De los informes contenidos en dicha Memoria, que ya ha llegado a poder del presidente, resulta que no hay lugar a dudas acerca de la situación financiera del Reich, que es desesperada, y ahora la cuestión está en saber si las casas americanas deben continuar o no sus relaciones de negocios con Alemania. Lo razonable sería que las firmas americanas se abstuviesen, salvo aquellas firmas de poca importancia, que por contar con medios propios para emplear los marcos no transferibles, podrían continuar sus operaciones.

El Gobierno americano debería aconsejar a las casas norteamericanas que no se establezcan en Alemania.

En resumen, dice la Memoria: «Sería prudente recomendar a los ciudadanos norteamericanos no conserven en Alemania más que bienes inmuebles, que son los únicos que el Gobierno alemán no liquidaría jamás confiscar.»

Exposiciones Vila-Puig, Maurioli Valls y Angeles Amblard, en el Circolo de Bellas Artes.—El lunes, día 25, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Circolo de Bellas Artes las Exposiciones de obras de los ilustres artistas Juan Vila-Puig y Maurioli Valls Quer, y de tapices y colgines, de Angeles Amblard.
La entrada será pública los días laborables, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, y los domingos, sólo por las mañanas, de once a una.

Con este motivo se clausurarán el día 24 las Exposiciones de pintura de la señorita Ana de Tudela, Virgilio Bernabeu y Ramón Muñoz Lavalle (Billiken), que tanto éxito han obtenido e interés despertado.

Colegio Central de Titulares Mercantiles de España.—Siguiendo el ciclo de conferencias organizado por esta Corporación oficial, hoy sábado, a las siete de la tarde, y en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Barquillo, 13), dará una de dichas conferencias el diputado a Cortes D. Fernando Suárez de Tangil (conde de Vallellano), con el tema «Los Previsores del Porvenir en la economía nacional». La enunciación de tema tan interesante y el nombre del conferenciante justifica el enorme interés que ha despertado esta conferencia, habiendo prometido su asistencia representaciones de la Banca, Prensa diaria y financiera, comercio e industria.
Agrupación de Padres de Anormales.—En el domicilio de esta Agrupación, mañana domingo, a



¿Se siente Vd. mal?
La **BAYER**
cafiáspirina
le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

número 6, se encuentran depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los objetos siguientes: Una cartera conteniendo un décimo de lotería, dos cédulas personales, una cadena, tres llaves y una guía de ferrocarriles, una llave y un llavero con llaves.

Circolo de Bellas Artes.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo viernes, día 29, a las seis de la tarde.

Exposiciones Vila-Puig, Maurioli Valls y Angeles Amblard, en el Circolo de Bellas Artes.—El lunes, día 25, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Circolo de Bellas Artes las Exposiciones de obras de los ilustres artistas Juan Vila-Puig y Maurioli Valls Quer, y de tapices y colgines, de Angeles Amblard.
La entrada será pública los días laborables, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, y los domingos, sólo por las mañanas, de once a una.

Con este motivo se clausurarán el día 24 las Exposiciones de pintura de la señorita Ana de Tudela, Virgilio Bernabeu y Ramón Muñoz Lavalle (Billiken), que tanto éxito han obtenido e interés despertado.

Bandamunicipal
Programa del primer concierto que celebrará la Banda municipal, en el Retiro, si el tiempo lo permite, mañana domingo, a las once y media de la mañana:
«Oriente y Occidente», gran marcha, Saint-Saëns.
«Escenas pintorescas», suite: 1. Marcha. 2. Aire de baile. 3. Angeles. 4. Fiesta bohemía. Massenet.
«Serenata española», Albéniz.
«Parsifal», los cantos del Viernes Santo, Wagner.
«El vuelo del moscardón», R. Korsakow.

Fantasia de «La zarzina», Chapi.
Por encontrarse enfermo el director, D. Ricardo Villa, dirigirá el subdirector, D. José María Martín Domingo.
Correo de espectáculos
LATINA.—«LA REINA CRISTINA DE SUEGIA». — Insuperable, magnífica, emocionante superproducción. La mejor creación de Grete Garbo. Hablada en castellano. Lunes.

las once de la mañana, dará una conferencia el director de la Sala de Observación de hombres del Hospital Provincial de Madrid, don José María Villaverde, desarrollando el tema «Algunos puntos a tener presente en la asistencia y tratamiento de los enfermos mentales». El acto será presidido por don Antonio Izquierdo, presidente de la Agrupación.
Lycum Club.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, comenzará el curso Lope de Vega con una conferencia de D. José Montesiños.
Asociación de Peritos Agrícolas.—La Asociación Nacional de Peritos Agrícolas invita a todos los interesados en su Caja de Socorros a una reunión que se celebrará mañana domingo, día 24, a las once y treinta, en sus locales, avenida de Pi y Margall, 20, tercero.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El barbero de Sevilla», Rossini; «Liebesleid, Kriesler»; «Ronda de noche», Boelmann; «Tambourin», Gluck; «Zarabanda», Chausson; «Zambra», Albéniz; a las dos, Estrellas de la pantalla», por Rafael Gil; a las dos y media, sexteto de la estación; «Escenas de hadas», Massenet; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «La chulapona», Moreno Toroba; «El jugador de Castilla», Balaguer; «La campana milagrosa», Marqués; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, La semana artística y literaria; «Reseñas de artes», por Silvio Lago; «Revista de libros», por Isaac Pacheco; concierto por el sexteto de la estación; a las siete, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz; a las siete cuarenta y cinco, La semana cinematográfica: «Crónicas», por Manuel Villegas López, y «Anecdótico», por Luis Gómez Mesa; continuación de la música de baile transmitida desde el Ritz. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, cante flamenco por Alfonso el Chozas y Rojo de Salamanca, acompañados a la guitarra por Niño Pérez; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las once, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos
LATINA.—«LA REINA CRISTINA DE SUEGIA». — Insuperable, magnífica, emocionante superproducción. La mejor creación de Grete Garbo. Hablada en castellano. Lunes.

T. S. H. Espectáculos para hoy
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, 121 representación de Yerma. (Popular, tres pesetas butaca.)—10,30, primera de Fuenteovejuna. (Cinco pesetas butaca.)
CALDERON.—10,30 (cinco pesetas). Recital e interpretación González Marin. Mañana, 6,30 y 10,30, González Marin.
COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca). Cualquiera lo sabe...—10,30 (popular, tres pesetas butaca). Te quiero, Pepe.
FONTALBA.—(14.119).—(Compañía Guerrero-Mendoza).—6,30 y 10,30, Locura de amor. Pronto, Los hermanos de Betania (estreno).
LARA.—(Populares, tres pesetas butaca).—6,30, Para mal, el mío.—10,30, Estudiantina.
COMICO.—(Carmen Díaz).—(Teléfono 10.525).—6,30 y 10,30, Morena clara (clamoroso éxito).
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,30 y 10,30, La Papirusa (la obra de los 134 llenos). Mañana, 4, 6,30 y 10,30, La Papirusa.
MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, ¿Por qué te casas, Perico? (Grandioso éxito cómico).
ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, Lo que Dios no perdona. (Domingo y lunes, 4 tarde, teatro de los niños).
COLISEUM.—(Lola Membrives).—6,30 y 10,30, La zapatera prodigiosa (graciosa farsa, con canciones y bailes). Fin de fiesta por Lola Membrives y su compañía.
MUNOZ SECA.—(Carbonell-Vico).—(Populares, tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Con las manos en la masa.
TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—6,30, La tragedia del segundo.—10,30, El tarjetero de marfil (reposición).
BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30, El gran ciudadano (la obra cumbre de Muñoz Seca).
MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco.—10,30, Las de armas tomar (éxito nunca visto).
ROMEAL.—6,30, Las vampirizas.

pequeños soldados de plomo», Pier-né; «Mazurca rusa», Glinka; «Fantasía sobre motivos catalanes», Laporta; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Thais», Massenet; «Danza aragonesa», Granados; «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; «Dolores», Waldteufel; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; La Hora Agrícola (servicio Agropecuario forestal del ministerio de Agricultura); conferencia por D. Antonio Esteban de Faura; a las siete y cuarto, selección de los actos cuarto y quinto de la ópera de Gounod «Fausto» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las ocho y cuarto, diario hablado; cursillo de conferencias de la Asociación de Médicos puericultores: «La enseñanza de la Puericultura en España», por el doctor García del Diestro, director de la Escuela Nacional de Puericultura. A las nueve, recital de canciones por Antonio Samyl; a las nueve y media, Estampas radiofónicas, por Mariano Sánchez de Palacios: «Melo-día», con intervención de los artistas Pilar Muñoz, Enrique Guiltart y, al piano, Pedro de Lerma; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las once cuarenta y cinco, música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

IDEAL.—6,30 y 10,30, La serrana más serrana (por Estrellita Castro, Niño de Utrea y Niño Sabido). (Éxito grandioso).
MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Raquel Meller (penúltimo día, Luisa Estevo, André and Curtis, Setepe, Trio Gómez y Ruiseñor Navarro. (Programa gigante).
CIROO DE PRIOR.—10,45 (catch), Píroué-Clody, Mollet-Georgieff, Vera-Bukovac y Soroa-Burattí.
CAPITOL.—(Semana popular).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox y La dama de las camelias. (Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Un crimen perfecto (Nils Asther y Gloria Stuart).
PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, ¡Viva Villa! (Wallace Beery y Fay Wray). Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este film.
CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Volga en llamas (grandioso éxito).
CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Trágica atracción (gran acontecimiento).
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Corazón de bandolero (en español).
RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, Chu-Chin-Chow (últimos días de proyección). A precios populares. Butaca, 2,50; entresuelo, 2 pesetas, y principal, 1 peseta.
ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—4,30, 6,45 y 10,30, Desfile de primavera (maravillosa creación de Francisca Gaal; clamoroso éxito). Sección especial, a las 4,30; butacas, 1,25.
FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, Impresiones de América (charla de García Sancho y La huella digital (film policia).
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido (Catalina Bárcena).
CINE MADRID.—El lago de las damas y Las dos huerfanitas.
CINE VULSUSIA.—(Sesión continua).—Una canción, un beso y una mujer (por Marta Eggerth y Gustav Froelich). (Butaca, una peseta).
FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Crisis mundial (superproducción española de Benito Perojo, por Antonieta Colomé, Miguel Ligero y Alfonso Tudela). Lunes (estreno). La carioca, en Volando hacia Río Janeiro.
BARCELONA.—6,30 y 10,30, últimos días de Eskimo y Elección de «Miss Voz».
CINE GOYA.—(Sábado de moda).—6,30 y 10,30, Su mayor éxito (Marta Eggerth).
CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El frente invisible y ¿Por qué trabajar? (Laurel-Hardy; programa doble).
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Escándalos romanos (Eddie Cantor).
CINE LATINA.—6,15 y 10,15 (formidable éxito). Una semana de felicidad (hablada y cantada en castellano) y otras.
Lunes, La reina Cristina de Suecia (maravillosa y emocionante creación de Grete Garbo; hablada en castellano).
PROYECCIONES.—6,30 y 10,30, El tango en Broadway (por Carlos Gardel).
TIVOLI.—A las 4 (Cineclub G. E. C. I.), el extraordinario film de King Vidor, Clnara (por Ronald Colman y Kay Francis).—A las 6,30 y 10,30, Los perritos de Shirley (por la diminuta y saladrísimá estrella Shirley Temple) y El hijo del Carnaval (la odisea de un niño abandonado por sus padres).
BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, Los miserables (según la obra de Victor Hugo; segunda semana).
PROGRESO.—6,30 y 10,30, La patruilla perdida (Victor Mac Laglen y Boris Karloff).
CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30 (éxito enorme), La Dolores (del maestro Serrano, con Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy).
METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Amor y alegría y Gloria que mata (vida y muerte de Granero).
EUROPA.—6,30 y 10,30, Cuesta abajo (por Carlos Gardel).
CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sinores).—Por secciones, 4 menos cuarto, 5 y cuarto, 7 menos cuarto y 10 noche.
CINE PAVON.—6,15 y 10,15, Dick Turpin (por Victor Mac Laglen; hazaña del bandido más simpático, noble y generoso, con toda su cuadrilla) y otras completando un enorme programa. (Butacas de principal, 0,50).
CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, El zarewitch (por Marta Eggerth; fabulosa historia de amor llena de suprema felicidad y del dolor más profundo) y El rey Neptuno (dibujado en colores).
PARDINAS.—6,30 y 10,30, la película cumbre Fruta verde (hablada en español, por la más hermosa Francisca Gaal; escenas desbordantes de emoción, hilaridad, juventud y picardía).
CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca.
FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, núm. 6. Teléfono 16.606).—Hoy sábado, a las 4 de la tarde (popular). Primero, a pala, Chacón e Iturri contra Izaguirre y Ermúa.—Segundo, a remonte, Iza, guirre III y San Martín contra Chacón III y Goicoechea.
FRONTON MADRID.—A las 4,30, Natí y Asun contra Angelines y Rosina; Asunción y Vasquita contra Aurelia y Lollila.—A las 10,15, Luni y Angelina contra Natí y Rosina; Quintita y María Consuelo contra Carmina y Marichu.
Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8.

-10,45, Al cantar el gallo... (Éxito enorme).

IDEAL.—6,30 y 10,30, La serrana más serrana (por Estrellita Castro, Niño de Utrea y Niño Sabido). (Éxito grandioso).

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Raquel Meller (penúltimo día, Luisa Estevo, André and Curtis, Setepe, Trio Gómez y Ruiseñor Navarro. (Programa gigante).

CIROO DE PRIOR.—10,45 (catch), Píroué-Clody, Mollet-Georgieff, Vera-Bukovac y Soroa-Burattí.

CAPITOL.—(Semana popular).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox y La dama de las camelias. (Teléfono 14.836).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, ¡Viva Villa! (Wallace Beery y Fay Wray). Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este film.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Volga en llamas (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Trágica atracción (gran acontecimiento).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Corazón de bandolero (en español).

RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, Chu-Chin-Chow (últimos días de proyección). A precios populares. Butaca, 2,50; entresuelo, 2 pesetas, y principal, 1 peseta.

ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—4,30, 6,45 y 10,30, Desfile de primavera (maravillosa creación de Francisca Gaal; clamoroso éxito). Sección especial, a las 4,30; butacas, 1,25.

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, Impresiones de América (charla de García Sancho y La huella digital (film policia).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido (Catalina Bárcena).

CINE MADRID.—El lago de las damas y Las dos huerfanitas.

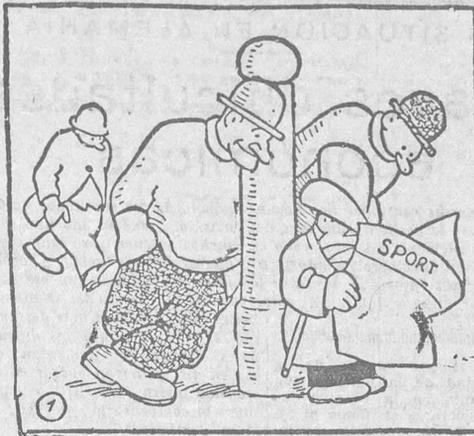
CINE VULSUSIA.—(Sesión continua).—Una canción, un beso y una mujer (por Marta Eggerth y Gustav Froelich). (Butaca, una peseta).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Crisis mundial (superproducción española de Benito Perojo, por Antonieta Colomé, Miguel Ligero y Alfonso Tudela). Lunes (estreno). La carioca, en Volando hacia Río Janeiro.

BARCELONA.—6,30 y 10,30, últimos días de Eskimo y Elección de «Miss Voz».

CINE GOYA.—(Sábado de moda).—6,30 y 10,30, Su mayor éxito (M

LA PASION DEL DEPORTE, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimoniales doradas, 175. Todo mitad precio. Lu-chana, 31.

Mudanzas, 9 pesetas, camionetas. Portes, 8. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Parodiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zsa. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 68.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasña, 24.

Cubiertas y cámaras baratísimas. — Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72.348.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Citróen 5 HP. Cabriolet estupendo. Goya, 74. De tres a cuatro.

Para anuncios en todas las secciones de LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

CASAS Y SOLARES

Solares con jardín frutales berga, calle urbanizada, frondoso paisaje. Razon: Anca Olmea, Colonia Comercio, tranvía Carabanchel.

COLOCACIONES

Ofertas Zapateros. Faltan aprendices sabiendo coser cordón. Colonia Glorieta Ro y, 2 (Carabanchel Bajo).

Destinos. 8.000 para licenciados Ejército, nueva ley, 5.000 agentes Vigilancia uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, alguaciles Juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, Ingreso Guardia civil. Abrirase nuevamente Carabineros. — La Patria, diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Necesito chico catorce-dieciséis años, fianza metálica. — Sr. Pérez, 12.615.

Comadronas Necesito chico catorce-dieciséis años, fianza metálica. — Sr. Pérez, 12.615.

Manicuras Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazadas. Consulta médica gratuita, Hortaleza, 61. — Provincias selo.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quisnia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, Teléfono 70.603.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Compras Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825.

Compró cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

ALHAJAS, PAPELETAS

Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Importantísimo. Compra mobiliarios, ropas, pianos, condecoraciones plata y porcelanas. Casino, 4 Valdealgo; 74.330.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

EMBARAZADAS. Doctor especializado.

Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Antiguo consultorio doctor Paris, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blanorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Garantizase enseñanza baile, clases individuales y domicilio. Infantas, 4, principal izquierda. Teléfono 11.538.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.



PRUEBE ESTE NUEVO MEDIO PARA PROFETIZAR SU PORVENIR

Sea cual fuere la fecha en que nació, los éxitos afortunados que puede obtener este año y los vendederos no dependen de las estrellas, sino de usted misma. Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté ajada y marchita, surcada con arrugas o aviejada por los músculos relajados de la cara. Con el procedimiento especial del profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído de animales muy jóvenes un notabilísimo elemento rejuvenecedor, denominado Biocel. Este elemento está contenido, ahora, solamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicándola por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan la firmeza juvenil. Por la mañana aplique la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa).

Suprime los poros dilatados, las espinillas y demás efectos de la piel; blanquea el cutis, es tónica y astringente. Haga esta nueva y sencilla prueba rejuvenecedora... y deje que la mágica transformación de la cara le traiga un brillante porvenir, lleno de éxitos y de felicidades. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 8,60, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).



CONSULTAS

Medicinas Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatroz. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal, Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Alvarez, especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 26. Teléfono 11.264.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Ortografía, Dibujo, Pintura, Mecanografía, con método para aprender en todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. — Academia España, Montero, 36. — Teléfono 20018.

Enfermos gripe. Jarabe Bronco Pulmol. Cura la tos. Venta en farmacias.

ESPECIFICOS

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas las secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

FRUTERIAS

Atención. 100 naranjas, no heladas, jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. «Frutería La Moderna», Frutería, 19, teléfono 21.855. Uvas, 0,75 medio kilo.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

HUESPEDES

Pensión Comercial, Madera, 9, tercero. Habitación completa desde 5 pesetas.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador, Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

MADERAS

Adrián Pira, suursal primera. Santa María de la Cabeza, 31, esquina a Palos de Moguer y Pedro Unanué.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compra, venta, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Novísimo multicopista «Triunfo», precio reducido, hareis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. — Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas las secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

ALMONEDAS

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimoniales doradas, 175. Todo mitad precio. Lu-chana, 31.

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camas, colchón, y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Brcilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Mudanzas, repartos bien hechos, baratísimos verdad. Consulten 73.620.

Alquilo secretarías, derecho salón actos, para Asociación obrera o gremial. Isabel la Católica, 17.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

Si USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril
(CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquija (esquina Ferraz)

LAS DIFICULTADES DEL "NEW DEAL"

¿Declina la estrella de Roosevelt?

La delicada situación europea y los graves problemas que la misma plantea a todos los países de nuestro continente, no nos eximen de seguir con la máxima atención lo que está ocurriendo en ese gran laboratorio político y social que se llama Estados Unidos de Norteamérica.

Y el momento actual en los Estados Unidos es en extremo interesante. La personalidad de Roosevelt está en el comienzo de una crisis de superación, producida por el deseo del pueblo norteamericano de una política más hacia la izquierda—para decirlo en términos españoles—que la del presidente. Hay descontento, en una palabra, entre los Sindicatos obreros y la izquierda del partido democrático por el eclecticismo de Roosevelt.

Hace pocos meses que los demócratas obtuvieron un triunfo resonante en las elecciones para el Congreso. Se juzgó que la mayoría obtenida era un éxito personal de Roosevelt y del «New Deal». Pues bien; hoy acontece que el nuevo Congreso, a los cuatro meses de elegido, se rebela contra el propio Roosevelt, en términos que no se conocen nunca con otros presidentes. Enmiendan y rectifican proyectos de ley de Roosevelt los diputados de la mayoría. Y hasta aprueban leyes a las que Roosevelt es contrario, tal como en el caso planteado por la aplicación de la N. R. A.

EL DISGUSTO DE LOS SINDICATOS OBREROS

Este punto ha disgustado grandemente a los Sindicatos norteamericanos (Federación Americana del Trabajo, equivalente a la U. G. T. española). El presidente de la Federación ha dicho recientemente en un discurso que la administración de la N. R. A. debe ser una función del Gobierno, porque es esencial que la aplicación y extensión de los Códigos no estén a merced de la iniciativa privada. No deben substraerse a la iniciativa e instancia del Gobierno. Reclaman también los Sindicatos obreros, entre otras cosas, que se mantenga y cumpla el párrafo séptimo de la N. R. A., que reconoce el derecho de los obreros a organizarse libremente y a delegar en representantes, elegidos también libremente, las negociaciones y convenciones colectivas.

LA ACTITUD DE ROOSEVELT

Motivo de contrariedad para el presidente ha sido una demanda del líder obrero William Green para que sea suprimida la Oficina del Automóvil, por su parcialidad. No hay asunto que no lo resuelva contra los obreros dicho organismo. Roosevelt ha contestado que lo que sucede en la industria del automóvil es propio de los gremios desorganizados, y ése es uno de ellos, y pide a la Federación Americana del Trabajo que siga colaborando en la restauración económica del país; pero cree que «no debe obligarse a patronos y obreros a organizarse, porque la organización debe ser libre».

EL PRESIDENTE EN LA ENCRUCIJADA

¿Declina la buena suerte de Roosevelt? ¿El triunfo democrático de Noviembre era el triunfo, no de Roosevelt, ni de un partido, sino de la idea de reconstitución económica y seguridad social latente en la opinión pública? El «New Deal» está inspirado, como hemos explicado otras veces, en la doctrina de un Estado capitalista, en el cual el trabajo obtenga la mayor parte de los beneficios, y el capital la más pequeña. Al parecer, entre los nuevos diputados abundan los que van más lejos y quieren que la participación del trabajo sea mayor. El Parlamento es más avanzado que Roosevelt, y éste continúa con su zigzag característico, buscando el término medio de las cosas.

Se habla de la fundación de un tercer partido, que no contemporice con la vieja concepción del capital y el privilegio del partido republicano, que vaya más allá del liberalismo de los demócratas y sea la expresión del sentimiento avanzado y social del país.

UN DEMAGOGO EN LARVA

Existe ya el hombre para acaudillar ese nuevo partido, el cual goza de una incipiente popularidad, y a quien señala una parte de la opinión como el probable rival de Roosevelt. Ese jefe en formación es el senador Huey Long, joven demagogo (estamos en la época de los demagogos) que reúne las condiciones necesarias pa-

El nuevo Gobierno laborista de Noruega

El nuevo Gobierno laborista que acaba de constituirse en Noruega está formado como sigue:

Johan Nygaardsvold, primer ministro y Obras públicas.

Halvdan Koht, Estado.

Adolf Andreboe, Hacienda.

Kornelius Bergsvik, Cuestiones sociales.

Nils Hjeltnet, Cultos.

Frederik Monsen, Guerra.

Alfred Madsen, Comercio.

Trygve Lie, Justicia.

Hans Ystgaard, Agricultura.

Alfred Madsen y Frederik Monsen fueron ministros del último Gabinete laborista en 1928.

El primer ministro nació en 1879 y ha sido ferroviario y miembro del Parlamento desde 1916. Desde 1934 presidió el Parlamento. Ha sido ministro de Agricultura en el Gabinete laborista de 1928.

Nuestro embajador en Berlín

Berlín, 22.—Ayer llegó a esta capital D. Francisco Agramonte, nuevo embajador de España en Berlín.

La presentación de cartas credenciales tendrá lugar el día 28 del corriente.



Sonja Henie, nueve veces campeona mundial de patinaje, en una exhibición en el Palacio de Deportes de Berlín

ra el caudillaje: energía, habilidad y falta de escrúpulos. Su personalidad es muy discutida, y una de las víctimas de sus ataques es el general Johnson. Huey Long aprovecha la masa de descontentos contra la obra de Johnson y, de rechazo, contra la obra toda de Roosevelt.

Este proyecto encerraría a Ale-



En Berlín existe una Escuela de Maternidad. El «modelo» para las lecciones prácticas es un muñeco, al que las alumnas manejan igual que a los de carne y hueso, sin más profesor que el propio instinto de madres...

EL REARME DE ALEMANIA

La Sociedad de Naciones se reunirá en los primeros días de Abril para deliberar sobre la actitud del Gobierno de Hitler

Francia ha comenzado a adoptar medidas «previsoras»

ma, dirigiendo palabras de agradecimiento al Sr. Mussolini. Nada puede hacerse en una Europa Central inquieta, sin una colaboración de plena confianza entre Italia y Yugoslavia.

«Espero—dice—que el gesto de Alemania no haga más que retrasar algo la organización de la paz, pues Francia no desea excluir a nadie de la colaboración.» El ministro expresa a continuación su confianza en el desarrollo de la acción internacional, recordando la entrevista del sábado próximo en París entre los representantes de Francia, Italia y Gran Bretaña.

La Cámara de Diputados, por 555 votos contra nueve, ha ratificado el acuerdo de Roma.

Francia dispuesta a mantener la paz a la fuerza

Paris, 22.—Se sabe por conducto autorizado que cuando llegue a París el Sr. Eden, el Gobierno francés le hará saber que ante la situación grave que ha surgido en Europa, Francia no tiene más que estas dos alternativas:

O esperar a que Alemania entre en un proyecto de seguridad colectiva, en el cual las cláusulas militares del Tratado de Versalles sean substituidas por un nuevo documento; pero sin que éste pueda basarse en la denuncia unilateral por Hitler del capítulo V del Tratado de Versalles.

O la «conclusión muy rápida» de pactos de seguridad para facilitar a Francia, y a sus aliados la seguridad de su defensa nacional contra la fuerza militar de Alemania.

Esto significa que fracasada la acción diplomática, Francia se propone crear un enorme bloque militar que se extendería a Bélgica a Italia, e incluiría a la Pequeña Entente y a la Entente Balcánica, y en el Norte, a los pequeños países bálticos, y finalmente incorporar las enormes fuerzas militares de Rusia.

Este proyecto encerraría a Ale-

manía dentro de un círculo de acero.

Se refuerzan las guarniciones de la frontera del Este

Paris, 22.—El ministerio de la Guerra confirma que los destacamentos del ejército francés que previamente estaban de guarnición en los Alpes han sido trasladados hacia la frontera alemana. De esta forma contribuirán a reforzar los elementos destinados a ocupar la línea de fortificaciones que se construyeron hace poco a lo largo del Rin. Es posible también que se retiren fuerzas del lado de la frontera italiana, puesto que lo permiten las relaciones amistosas entre Francia e Italia, como resultado de los acuerdos de Roma.

Rápida construcción de 1.500 aviones

Paris, 22.—El ministro del Aire, general Denain, ha decidido, de acuerdo con el Gobierno, que el plan de construcción de aviones militares que estaba previsto para tres años se realice en dos años.

Los constructores van a recibir órdenes inmediatamente para 400 aeroplanos del programa de 1935, y 1.100 aparatos más del programa de 1936.

El trabajo se harán sin interrupción hasta que estén todos terminados.

El general Denain ha aclarado que la mayor parte de las nuevas escuadrillas serán del tipo de contrataque, es decir, aviones de bombardeo que puedan llevar material de contraataque atravesando las fronteras. Serán bimotores de una potencia total de 380 caballos, que volarán a una velocidad de 325 kilómetros por hora con su carga, y capaces de elevarse 3.000 metros en quince minutos.

La participación de Alemania en la Conferencia de Como ha sorprendido en Francia

Paris, 22.—La declaración hecha en la Cámara de los Comunes por

el dictador económico de Alemania, en la Feria de Leipzig, Herr Schaft, dijo que las exportaciones son el primer deber de la economía alemana. Pero a base del tráfico de compensación no hay exportaciones posibles.

«A Alemania no puede adquirir, por medio del cambio de mercancías, las materias primas que necesita, y ha de pagarlas en dinero contante, en oro y divisas, que no tiene. Los Estados Unidos venderían algodón a Alemania a cambio de especímenes, pero no de aparatos de radio, que los norteamericanos fabrican más baratos. El Brasil vendría todo el café que se le pida, pero si se lo pogan en dinero. Lo mismo ocurre con otras naciones.»

El «Evenings News» duda de que haya sido oportuno someter al Tribunal de la Sociedad de Naciones la realización de las cláusulas del Tratado de Versalles relativa a los armamentos, en el momento en que sir John Simon sale para Berlín con objeto de hacer participar a Alemania en un acuerdo contra la guerra.

El periódico «Star» dice que fué la criminal paz de Versalles la que hizo germinar la semilla de los hombres armados, que ha crecido y se ha desarrollado ahora en Europa.

El Tratado de Versalles no ha sido el resultado de negociaciones, sino que fué establecido por una de las partes e impuesto a la otra.

Alemania tenía que firmar o morir de hambre, y cuando denunció el Tratado, tan pronto como estuvo en situación de hacerlo, no hizo sino obrar como hubiera obrado cualquier otro país al que se hubiera impuesto un Tratado injusto.

El diario «The Spectator» declara que las medidas tomadas por Alemania en la cuestión de los armamentos no son sino justificadísimas ante la no ejecución del Tratado por las demás potencias.

Otros diarios estiman poco hábil la llamada hecha a la Sociedad de Naciones por Francia. El método empleado por Francia—dice—es el mejor medio de impedir que Alemania vuelva a Ginebra.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Graves dificultades económicas

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de los resultados desfavorables de la gestión económica del nazismo. Desde su advenimiento al Poder, Alemania ha empeorado en muchos órdenes, pero muy especialmente en el comercial, industrial y financiero. Los sueldos y jornales están más bajos que nunca, y los precios no compensan ese descenso. Los últimos datos del correspondiente en Berlín del «National Zeitung» son todavía más desfavorables, y prueban que las dificultades económicas aumentan de día en día. ¿Querrán buscar en la ofensiva internacional Hitler y los suyos la compensación que les faltó en el interior?

Al mismo tiempo Hitler subrayará que no existe actualmente la intención de construir hasta este límite, y que, de todos modos, las construcciones navales se espaciarian en un período de varios años.

En un discurso pronunciado por el dictador económico de Alemania, en la Feria de Leipzig, Herr Schaft, dijo que las exportaciones son el primer deber de la economía alemana. Pero a base del tráfico de compensación no hay exportaciones posibles.

Alemania no puede adquirir, por medio del cambio de mercancías, las materias primas que necesita, y ha de pagarlas en dinero contante, en oro y divisas, que no tiene. Los Estados Unidos venderían algodón a Alemania a cambio de especímenes, pero no de aparatos de radio, que los norteamericanos fabrican más baratos. El Brasil vendría todo el café que se le pida, pero si se lo pogan en dinero. Lo mismo ocurre con otras naciones.

El «Evenings News» duda de que haya sido oportuno someter al Tribunal de la Sociedad de Naciones la realización de las cláusulas del Tratado de Versalles relativa a los armamentos, en el momento en que sir John Simon sale para Berlín con objeto de hacer participar a Alemania en un acuerdo contra la guerra.

El periódico «Star» dice que fué la criminal paz de Versalles la que hizo germinar la semilla de los hombres armados, que ha crecido y se ha desarrollado ahora en Europa.

El Tratado de Versalles no ha sido el resultado de negociaciones, sino que fué establecido por una de las partes e impuesto a la otra.

Alemania tenía que firmar o morir de hambre, y cuando denunció el Tratado, tan pronto como estuvo en situación de hacerlo, no hizo sino obrar como hubiera obrado cualquier otro país al que se hubiera impuesto un Tratado injusto.

El diario «The Spectator» declara que las medidas tomadas por Alemania en la cuestión de los armamentos no son sino justificadísimas ante la no ejecución del Tratado por las demás potencias.

Otros diarios estiman poco hábil la llamada hecha a la Sociedad de Naciones por Francia. El método empleado por Francia—dice—es el mejor medio de impedir que Alemania vuelva a Ginebra.

Paris, 22.—Se reciben noticias según las cuales existe gran agitación en Hungría por seguir el ejemplo de Alemania y denunciar las cláusulas militares del Tratado de paz.

En los centros bien informados se dice que si no se toman medidas rápidamente, no sería sorprendente que antes de terminar

el verano Hungría implantase el servicio militar obligatorio.

Italia busca la unión con Yugoslavia

Viena, 22.—La United Press ha sabido que se han iniciado ya importantes negociaciones entre Italia y Yugoslavia encaminadas a eliminar completamente las causas del conflicto entre los dos países.

Tan pronto como estas negociaciones lleguen a un estado concreto, el primer ministro yugoslavo, Yevitch, visitará seguramente Roma para entrevistarse con Mussolini y firmar un acuerdo.

Los Estados Unidos construirán seis potentes bases navales

Washington, 22.—La Comisión militar de la Cámara ha aprobado por unanimidad el proyecto autorizando al departamento de guerra la construcción de seis potentes bases aéreas para la defensa de las fronteras americanas.

La participación de Alemania en la Conferencia de Como ha sorprendido en Francia

Paris, 22.—La declaración hecha en la Cámara de los Comunes por

el dictador económico de Alemania, en la Feria de Leipzig, Herr Schaft, dijo que las exportaciones son el primer deber de la economía alemana. Pero a base del tráfico de compensación no hay exportaciones posibles.

«A Alemania no puede adquirir, por medio del cambio de mercancías, las materias primas que necesita, y ha de pagarlas en dinero contante, en oro y divisas, que no tiene. Los Estados Unidos venderían algodón a Alemania a cambio de especímenes, pero no de aparatos de radio, que los norteamericanos fabrican más baratos. El Brasil vendría todo el café que se le pida, pero si se lo pogan en dinero. Lo mismo ocurre con otras naciones.»

El «Evenings News» duda de que haya sido oportuno someter al Tribunal de la Sociedad de Naciones la realización de las cláusulas del Tratado de Versalles relativa a los armamentos, en el momento en que sir John Simon sale para Berlín con objeto de hacer participar a Alemania en un acuerdo contra la guerra.

El periódico «Star» dice que fué la criminal paz de Versalles la que hizo germinar la semilla de los hombres armados, que ha crecido y se ha desarrollado ahora en Europa.

El Tratado de Versalles no ha sido el resultado de negociaciones, sino que fué establecido por una de las partes e impuesto a la otra.

Alemania tenía que firmar o morir de hambre, y cuando denunció el Tratado, tan pronto como estuvo en situación de hacerlo, no hizo sino obrar como hubiera obrado cualquier otro país al que se hubiera impuesto un Tratado injusto.

BAJA DE LAS EXPORTACIONES

Según el «National Zeitung», el comercio exterior alemán en Febrero último ha sufrido una baja de cien millones de marcos en las exportaciones. Ha importado, consiguientemente, en dicho mes Alemania 200 millones más que exportado. Sorprende a los técnicos ese resultado, porque la reincorporación del Sarre a Alemania debería haber mejorado la balanza comercial del país nazi, y ha ocurrido lo contrario.

En un discurso pronunciado por el dictador económico de Alemania, en la Feria de Leipzig, Herr Schaft, dijo que las exportaciones son el primer deber de la economía alemana. Pero a base del tráfico de compensación no hay exportaciones posibles.

«A Alemania no puede adquirir, por medio del cambio de mercancías, las materias primas que necesita, y ha de pagarlas en dinero contante, en oro y divisas, que no tiene. Los Estados Unidos venderían algodón a Alemania a cambio de especímenes, pero no de aparatos de radio, que los norteamericanos fabrican más baratos. El Brasil vendría todo el café que se le pida, pero si se lo pogan en dinero. Lo mismo ocurre con otras naciones.»

El «Evenings News» duda de que haya sido oportuno someter al Tribunal de la Sociedad de Naciones la realización de las cláusulas del Tratado de Versalles relativa a los armamentos, en el momento en que sir John Simon sale para Berlín con objeto de hacer participar a Alemania en un acuerdo contra la guerra.

El periódico «Star» dice que fué la criminal paz de Versalles la que hizo germinar la semilla de los hombres armados, que ha crecido y se ha desarrollado ahora en Europa.

El Tratado de Versalles no ha sido el resultado de negociaciones, sino que fué establecido por una de las partes e impuesto a la otra.

Alemania tenía que firmar o morir de hambre, y cuando denunció el Tratado, tan pronto como estuvo en situación de hacerlo, no hizo sino obrar como hubiera obrado cualquier otro país al que se hubiera impuesto un Tratado injusto.

El diario «The Spectator» declara que las medidas tomadas por Alemania en la cuestión de los armamentos no son sino justificadísimas ante la no ejecución del Tratado por las demás potencias.

Otros diarios estiman poco hábil la llamada hecha a la Sociedad de Naciones por Francia. El método empleado por Francia—dice—es el mejor medio de impedir que Alemania vuelva a Ginebra.

Paris, 22.—Se reciben noticias según las cuales existe gran agitación en Hungría por seguir el ejemplo de Alemania y denunciar las cláusulas militares del Tratado de paz.

En los centros bien informados se dice que si no se toman medidas rápidamente, no sería sorprendente que antes de terminar

el verano Hungría implantase el servicio militar obligatorio.

Italia busca la unión con Yugoslavia

Viena, 22.—La United Press ha sabido que se han iniciado ya importantes negociaciones entre Italia y Yugoslavia encaminadas a eliminar completamente las causas del conflicto entre los dos países.

Tan pronto como estas negociaciones lleguen a un estado concreto, el primer ministro yugoslavo, Yevitch, visitará seguramente Roma para entrevistarse con Mussolini y firmar un acuerdo.

Los Estados Unidos construirán seis potentes bases navales

Washington, 22.—La Comisión militar de la Cámara ha aprobado por unanimidad el proyecto autorizando al departamento de guerra la construcción de seis potentes bases aéreas para la defensa de las fronteras americanas.

La participación de Alemania en la Conferencia de Como ha sorprendido en Francia

Paris, 22.—La declaración hecha en la Cámara de los Comunes por

el dictador económico de Alemania, en la Feria de Leipzig, Herr Schaft, dijo que las exportaciones son el primer deber de la economía alemana. Pero a base del tráfico de compensación no hay exportaciones posibles.



Vista del proceso contra los oficiales rebeldes del Ejército griego. La vista comenzó en Atenas, bajo la presidencia del general Bakopoulos. En el banco de los acusados, los principales jefes de la revolución.